

INFORME^{DE} SOSTENIBILIDAD

CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN

2022



1

CONTENIDOS
GENERALES

4

Contenidos generales	4
Perfil de la organización	6
Actividades y trabajadores	9
Gobernanza	11
Estrategias, políticas y prácticas	19
Participación de los grupos de interés	22
Temas materiales	24
Calidad y continuidad del servicio	28



2

DIMENSIÓN
ECONÓMICA

40

Prácticas de adquisición	42
Ética y anticorrupción	42
Gestión para el avance	43
Competencia desleal	46
Fiscalidad	46

3 **DIMENSIÓN AMBIENTAL**

50

Política ambiental	52
Plan de Gestión de Riesgo	54
Programas ambientales	55
Gestión del recurso hídrico	60
Biodiversidad	65
Intensidad cuantificación GEI	71
Educación ambiental	76



4 **TEMAS SOCIALES**

78

Políticas	79
Recursos	82
Diversidad e igualdad de oportunidades	85
Libertad de asociación y negociación colectiva	86
Derechos humanos	87
Salud y seguridad en el trabajo	97

5 **ÍNDICES DE CONTENIDO GRI**

110





GRI 2

CONTENIDOS GENERALES

2-22



Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible

Nuestro crecimiento durante este año involucró a nuestras partes interesadas, a través de la adopción de prácticas y compromisos en línea con los principios de Pacto Global, los objetivos de desarrollo sostenible, principios y asuntos fundamentales de responsabilidad social, de los cuales podemos resaltar:



Compromisos con colaboradores

- ▶ El respeto a la diversidad y promoción de oportunidades.
- ▶ La promoción y el desarrollo laboral y social de los colaboradores a través de la gestión del conocimiento, promoción laboral, apoyo a la educación, vivienda, bienestar al colaborador y a su núcleo familiar.
- ▶ Mantenimiento y mejora del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo implementado bajo el estándar **NTC ISO 45001**.
- ▶ Promoción de una cultura de compromiso social y valores compartidos entre los empleados a través del voluntariado corporativo, los valores corporativos, la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevención de la violencia de género.



Compromisos con usuarios

- ▶ Impulsar una comunicación transparente, clara, responsable al igual que la educación y toma de conciencia para el consumo y uso responsable del servicio.
- ▶ Favorecer el desarrollo de productos y servicios con responsabilidad ambiental.
- ▶ Adopción de lineamientos de marketing responsable.
- ▶ Adopción de lineamientos para prevenir la competencia desleal y fomentar la salud y seguridad de los usuarios.
- ▶ Mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de calidad, bajo estándar **NTC ISO 9001**.
- ▶ Fortalecimiento de canales de comunicación y atención de peticiones, quejas y recursos y experiencia al cliente.



Compromisos con los proveedores

- ▶ Selección y evaluación de proveedores con criterios sociales, ambientales y económicos.
- ▶ Fomento de la responsabilidad social con Proveedores.
- ▶ Fomento de la prevención y erradicación del trabajo infantil en la cadena de suministro.
- ▶ Inclusión y desarrollo de proveedores locales.



Compromisos con las comunidades

- ▶ Fomento del consumo responsable y la educación ambiental en el marco de la política de educación ambiental.
- ▶ Fomento del valor social del reciclaje.
- ▶ Fomento de la participación activa y desarrollo de la comunidad.
- ▶ Promoción de iniciativas propias o colectivas para el aporte a los objetivos de desarrollo sostenible.
- ▶ Participación en alianzas con otras organizaciones para la promoción y difusión de prácticas e iniciativas de responsabilidad social.
- ▶ Fomento del respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en las comunidades de influencia del servicio.
- ▶ Fomento del relacionamiento con comunidades del área de influencia de nuestras operaciones, bajo el principio del respeto de los derechos humanos.



Compromisos con ambiente

- ▶ Mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental bajo la norma **ISO 14001**, proporcionando un marco para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, guardando el equilibrio con las necesidades socioeconómicas.
- ▶ Implementación de tecnología de aprovechamiento y reciclaje de residuos sólidos.
- ▶ Implementación de tecnología de tratamiento de aguas para la conservación de fuentes hídricas.
- ▶ Cumplimiento ambiental.



Agradecemos a todos los clientes y usuarios por confiar en los servicios que prestamos, a los 9.490 colaboradores por su servicio, pasión y compromiso, a los más de 593 proveedores comprometidos con el suministro de los bienes y servicios con calidad y responsabilidad, agradecemos a los aliados y a nuestro gremio de servicios públicos; sin duda alguna todos nos han permitido aunar fuerzas y trabajar en equipo para seguir avanzando, trabajando por la generación de calidad de vida y la transformación sostenible de las comunidades.

JUAN MANUEL GÓMEZ MEJÍA
Gerente



Perfil de la organización

Interaseo es una empresa prestadora del servicio público de aseo, acueducto, alcantarillado y facility con cobertura en 301 municipios de Colombia y 30 municipios en el exterior; con capacidad de gestionar todo tipo de residuos (recolección, transporte, transferencia, tratamiento, aprovechamiento y disposición final), desarrollar proyectos de calidad y continuidad del servicio (aseo y limpieza; servicios administrativos; limpieza y desinfección; manejo integral de residuos; mantenimiento hidrosanitario; operación de plantas de tratamiento de agua, fumigación y control de plagas, manejo de silvicultura, mantenimiento civil y de equipos menores y consultoría de proyectos).



2-1

Detalles Organizacionales

a. Nombre legal: Interaseo S.A.S E.S.P

Nombre comercial: Interaseo

b. Propiedad y forma jurídica:

INTERASEO S.A.S E.S.P.; identificada con **NIT No. 819.000.939-1**, fue constituida mediante Escritura Pública Número 0002547, otorgada el 31 de julio de 1996 en la Notaría 2 del Círculo de Medellín, como sociedad por acciones simplificadas; prestadora de servicios públicos domiciliarios, en el marco de la Ley 142 de 1994.

La sociedad Interaseo es accionista en varias empresas de servicios públicos domiciliarios

con objeto social similar y, por lo tanto, tiene empresas asociadas, filiales y afines.

Ubicación de su sede central:

38 N° 10 – 36 • Oficina 907 • Edif. Milenio Medellín-Colombia.

PAÍS DE OPERACIÓN

- ▶ Chile
- ▶ Colombia
- ▶ Honduras
- ▶ El Salvador
- ▶ Panamá
- ▶ Perú



2-2

Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad

a. Nuestra Cobertura

FILIAL	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
Antioquia		
Serviaso Itagüí	Avenida 37B N° 42 - 290	Itagüí
Santa Rosa de Osos	Carrera 33 N° 27 - 07	Santa Rosa de Osos
Aseo Riogrande	Carrera 49b N° 49 -55	San Pedro
Interaseo	Carrera 28 N° 30B - 104 Int. 101	Enterrrios
Aseo Siderense	Carrera 59 N° 79 Sur - 43	La Estrella
Copaseo	Carrera 56 N° 52 - 12	Copacabana
Aseo Caldas	Carrera 51 N° 131 Sur - 39	Caldas
Aseo Sabaneta	Calle 64c N° 44ª - 11	Sabaneta
Bello Aseo	Calle 49 N° 47 - 45	Bello
Giraseo	Calle 8b N° 22 - 11	Girardota
Antioqueña de Iluminaciones	Calle 85 N° 50 - 58	Fredonia

FILIAL	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
Archipiélago		
Interaseo del Archipiélago	Punta Evans, Relleno Sanitario Magic Garden	San Andrés Isla
Atlántico		
Aseo Especial Soledad	Vía Granabastos 800 mts Ciudad Salitre.	Soledad
Interaseo	Vía Granabastos 800 mts Ciudad Salitre	Soledad
Cesar		
Aseo del Norte	Calle 60 N° 18D - 481	Valledupar
Interaseo	Calle 9 N° 9 - 34	Pueblo Bello
Interaseo	Calle 5 N° 3 -70	San Juan
La Paz Interaseo	Manzana 1 casa lote N° 1 Urb. Jose Maria Oñate	La Paz
Cundinamarca		
Consorcio Interasa	Cra. 50 N° 17 - 15, (Puente Aranda)	Bogotá
Interaseo Aeropuerto	Cra. 50 N° 17 - 15, (Puente Aranda)	Bogotá
Interaseo Soluciones Ambientales	Cra. 50 N° 17 - 15, (Puente Aranda)	Bogotá
Interaseo	Cra. 50 N° 17 - 15, (Puente Aranda)	Bogotá
Huila		
Interaseo Garzón	Calle 3 N° 11 - 71 Local 64 Centro Comercial El Molino	Garzón
Interaseo Pitalito	Carrera 2 este D N° 3 - 47 sur Barrio León 13	Pitalito
La Guajira		
Aseo Técnico	Diagonal 12 N° 26 - 82	Fonseca
Interaseo Distracción	Carrera 14 N° 13 - 56	Distracción
Interaseo Fonseca	Diagonal 12 N° 26 - 82	Fonseca
Interaseo Riohacha	Km 1 salida a Santa Marta	Riohacha
Interaseo Villanueva	Calle 12 N° 10 - 79	Villanueva
Magdalena		
Operadores de Servicio de la Sierra	Calle 12 N° 12 - 52	Ciénaga

FILIAL	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
Risaralda		
Atesa de Occidente	Km 15 entrada 7ª vía Pereira - Cerritos	Pereira
Sucre		
Interaseo	Calle 38 N° 7 - 109, troncal de occidente	Sincelejo
Tolima		
Interaseo	Calle 69 N° 9 - 76 Sur Zona Industrial El Papayo	Ibagué
Valle del Cauca		
Atesa de Occidente	Kilometro 5 + 200 m Via Palmaseca - Rozo	Yotoco
Interaseo	Calle 12 N°6 - 19 Barrio Los Fundadores	Calima el Darién

PAÍSES DE OPERACIÓN

FILIAL	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
Chile		
Interaseo	Ruta 5 sur km 1012	Puerto Varas
Honduras		
Sulambiente	33 calle sector el polvorín, frente bodegas ADOC	San Pedro de Sula
El Salvador		
Teclaseo	6ta Calle Oriente, Colonia Utila	Yotoco
Atessa	PSJ ALFA 9001, San Jacinto	Calima el Darién
Panamá		
Ubalia Panamá S.A.	Calle Principal Vía Cerro Patacón	Ancon
Perú		
Interaseo Perú SAC.	Relleno Sanitario Quebrada Honda	La Pascana, Arequipa
Interaseo Perú SAC.	Manuel Olguín 375 int. 506	Los Granados, Santiago de Surco



Los estados financieros consolidados, auditados o información financiera se presenta a Superintendencia de Servicios Públicos, Supersociedades, Dian, Cámaras de Comercio, proveedores, clientes, entidades financieras.



2-3

Periodo objeto del informe, frecuencia **y punto de contacto**

El periodo objetivo de este informe es de enero a diciembre del año 2022, la frecuencia con la que se emiten informes de sostenibilidad en Interaseo es anual, publicándose durante el primer semestre del año posterior al periodo objeto del informe.

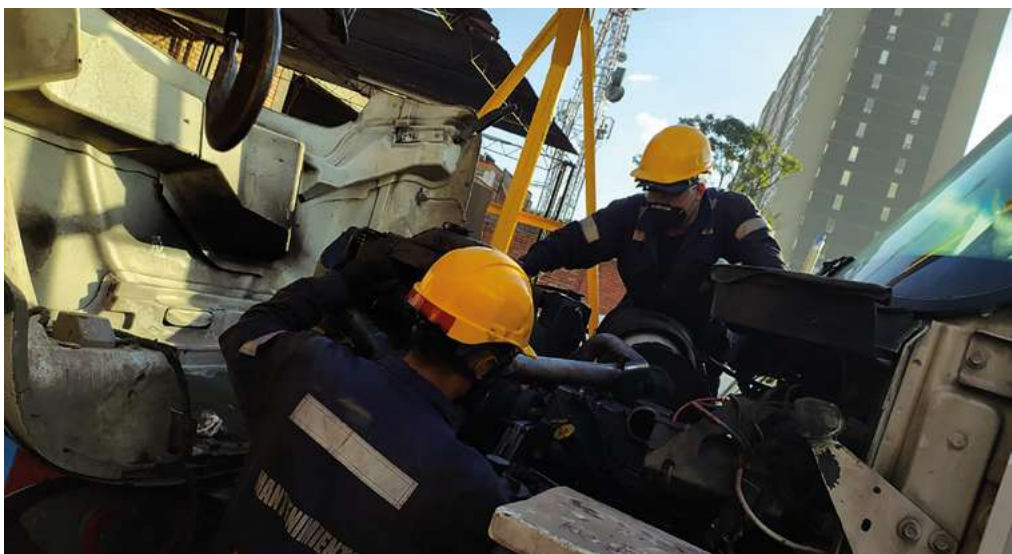
Para mayor información, inquietudes sobre el contenido de este informe, puede escribirnos a los correos pgsanchez@interaseo.com.co y comunicaciones@interaseo.com.co.



2-4

Actualización de la información

La información presentada corresponde a la gestión realizada en el año 2022, no se tienen actualizaciones en relación a los temas materiales o cobertura de los temas.





2. Actividades y trabajadores



2-6



Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

a. Indicar el sector o los sectores en los que tiene actividad;

- ▶ Aeroportuario
- ▶ Industrial
- ▶ Hidrocarburos
- ▶ Alimentos
- ▶ Salud
- ▶ Parques Regionales naturales
- ▶ Terminales de Transporte intermunicipal
- ▶ Tiendas de moda
- ▶ Tecnología y comunicación

b. Describir su cadena de valor, lo que incluye:



Proveedores

Combustibles y lubricantes	Papelería, aseo y cafetería
Elementos para mantenimiento correctivo y preventivo de la flota	Insumos de tecnología, informática y comunicaciones
Dotación personal	Mantenimiento y reparaciones locativas y de equipos
Elementos protección personal	Servicios públicos
Insumos disposición final	Impuestos vehiculares y soat
Arrendamiento flota, maquinaria y equipo	Arrendamiento de edificaciones y equipos de oficina
Insumos de acueducto y alcantarillado	Compra de activos fijos
Insumos de barrido y recolección	Compra de botiquines y gastos médicos
Insumos Facility	Instalación y recarga de extintores
	Monitoreo ambiental
	Publicidad
	Donaciones



Nuestros servicios

- Barrido
- Disposición final
- Potalización de agua
- Escombros
- Corte de cesped
- Residuos peligrosos
- Lavado de vías públicas
- Recolección
- Tratamiento de Lixiviados
- Facility de Management
- Limpieza de playas
- Aprovechamiento



Nuestros usuarios

- Residenciales
- No residenciales
- Institucionales
- Comerciales
- Industriales



Cambios significativos en la organización y su cadena de suministros

Los cambios significativos de la organización surgen a partir del crecimiento de las negociaciones, la consecución de nuevos contratos ha hecho que tengamos un crecimiento en cuanto a recursos y estructuras, y se han creado expansiones a nuevos mercados.

Con respecto al año anterior se tuvo un aumento del 6 % en nuestra cadena de suministros.

	2021	2022
NACIONAL	66	361
LOCAL	491	232



2-7

Empleados

REGIONAL	DIRECTOS		TEMPORALES		TOTAL GENERAL
	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	
Antioquia	507	700	110	117	1434
Archipiélago	4	27			31
Atlántico	96	689	11	115	911
Barranquilla	78	377	2	8	465
Cesar	57	813		1	871
Cundinamarca	663	515	7	5	1190
Guajira	37	317		2	356
Inter equipos	20	351		30	401
Magdalena	75	885			960
Magdalena Operadores	15	165	2	2	184
Oficina Central	140	134			274
Risaralda	130	535	56	73	794
Sucre	71	397		3	471
Tolima	273	616		4	893
Valle	34	219		2	255
TOTAL GENERAL	2200	6740	188	362	9490

Una parte del personal pertenece a empresas de servicios temporales y a empresas de servicios especiales en virtud de lo establecido en el artículo 77 de la Ley 50 de 1990 y en el artículo 34 del CST modificado por el artículo 3 del Decreto 2351 de 1965.

Toda la información recopilada y reportada en relación con nuestro personal se alimenta con un maestro de empleados activos a 31 de diciembre del 2022.


2-8

Trabajadores que no son empleados

En la organización no se cuenta con trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo sea controlado por la organización.



3. Gobernanza


2-9, 2-10, 2-11, 2-12

Estructura de gobernanza, composición, designación y **selección del máximo órgano de gobierno**

La estructura de gobernanza de la organización

Junta Directiva: Corresponde a las juntas directivas de las diferentes sociedades. A su vez, está conformada por miembros que representan a los accionistas, dentro de estas juntas se encuentran representantes de la organización privada, pública y personas naturales. En la junta directiva se toman decisiones de carácter financiero, ambiental y social relacionadas con: inversiones a realizar, cartera de los servicios, distribución de utilidades etc.

Asamblea de accionistas: Conforman la Asamblea General de Accionistas las personas inscritas en el libro de registro de acciones de las diferentes sociedades, por sí mismas o representadas por sus apoderados o representantes legales, reunidas con el quórum y en las circunstancias previstas en estos estatutos y la ley.

- Aprobación de grandes proyectos.
- Inversiones.
- Expansión y diversificación de los servicios.
- Visión estratégica del grupo.

Comité comercial: Integrado por la Dirección General Comercial, equipo primario y la participación de Gerente General y Gerentes Regionales.

Tiene como objetivos:

- Analizar negocios modelados por licitaciones.
- Conciliar la cartera de la compañía, revisar deudas de difícil cobro y definir acciones tendientes a depurar la cartera.
- Revisar el cumplimiento de la facturación y recaudo de todas las líneas de negocio de la empresa y revisar compromisos.

Comité de gerencia: Instancia de la alta dirección presidida por el gerente general y conformada por los gerentes regionales y los líderes generales de los procesos. Tiene como finalidad primordial determinar los lineamientos de acción y ejecución de la organización, así como las estrategias a implementar en el desarrollo del objeto social y su planeación estratégica.

- Se toman decisiones de carácter social tales como inversiones sociales, desarrollo de la responsabilidad social, lineamientos sobre el relacionamiento y los compromisos con grupos de interés.
- En el ámbito económico, se abordan temas relacionados con el despeño financiero, de las gerencias regionales y los indicadores de los procesos, liderados por los directores generales.
- En lo ambiental se revisa el cumplimiento ambiental de las operaciones, las necesidades de inversión para el mantenimiento o implementación de tecnologías limpias.



Comité financiero: Está conformado por personal interno de la empresa y miembros de la junta directiva y tiene como propósito evaluar el desempeño financiero de la empresa y apoyar a la junta directiva en los temas que se someterá a la aprobación de esta.

Comité de proyecto: Está integrado por la Gerencia General y Dirección de Proyectos, se toman decisiones relacionadas con obras civiles tales como construcción, optimizaciones, mantenimiento de plantas de tratamiento de agua potable, residuales, rellenos sanitarios, estaciones de transferencia, bases de operaciones. Se tienen en cuenta criterios ambientales, de calidad, economía y normativos.







2-13

Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

PROCESO	RIESGO	DIMENSIÓN DEL IMPACTO	IMPACTO	OPORTUNIDAD
 ESTRATÉGICO	Portafolio y Asignación de Recursos: es la probabilidad de que ocurran acontecimientos desfavorables asociados con los rendimientos y los flujos de efectivo estimados, que afecten el valor del negocio o los proyectos de inversión.	Económico	Pérdida de recursos financieros, afectación en la continuidad y calidad de los servicios, investigaciones, sanciones.	Planificación y construcción de proyectos con cierre financiero, que incorporen aspectos técnicos, operativos, sociales.
	Gobierno Corporativo: es la probabilidad de pérdida por fallas en el sistema de reglas, prácticas y procesos por los cuales la compañía es dirigida y controlada.	Económico, Social, Ambiental	Afectación de la continuidad y calidad de los servicios, por toma de decisiones sin considerar impactos sociales, económicos y ambientales.	Documentación e implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, fomento de cultura socialmente responsable.
	Sostenibilidad: probabilidad de incurrir en pérdidas que atenten contra el crecimiento sostenible de la organización en el futuro.	Económico, Social, Ambiental	Afectación de la continuidad y calidad de los servicios, por no tomar acciones frente a riesgos sociales, ambientales y económicos, toma de decisiones sin considerar impactos sociales, económicos y ambientales.	Identificación y gestión de riesgos e impactos a la sostenibilidad de la organización.
	Nuevos Servicios y Negocios: probabilidad de pérdidas en el desempeño de los proyectos de innovación, por obsolescencia del portafolio y de los procesos.	Económico	Pérdida de competitividad, pérdida de mercado.	Diversificación del portafolio de servicios, proyección de crecimiento en negocios de gestión de residuos, agua, energía, <i>facility</i> .
	Grupos de Interés: fallas en la identificación, clasificación, priorización, consulta y la gestión, el establecimiento y el cumplimiento de obligaciones y/o incorporación de asuntos de interés de grupos claves.	Económico, Social, Ambiental	Afectación a la continuidad y calidad de los servicios, crisis sociales, pérdida de licencias y permisos para operar, sanciones en investigaciones.	Implementación, seguimiento y mejoramiento del modelo de relacionamiento con grupos de interés.
	TI: pérdidas económicas o de información derivadas de la interrupción de operaciones, reprocesos o retrasos por causas tecnológicas y por accesos no controlados.	Económico	No cumplimiento del servicio en los tiempos acordados, riesgos a la salud pública, aumento de puntos críticos, multas y sanciones.	Establecimientos e implementación de lineamientos de gestión y análisis de la información.
	Talento Humano: fallas en la selección, formación, compensación y retención del personal de la organización.	Económico, Social	Alta rotación y pérdidas de recursos en procesos de contratación, entrenamiento, fallas en la calidad, continuidad de los servicios.	Implementación, evaluación y mejora de las políticas de gestión del talento humano.

PROCESO	RIESGO	DIMENSIÓN DEL IMPACTO	IMPACTO	OPORTUNIDAD
 OPERATIVO	Procesos: pérdidas probables derivadas de errores en el diseño, la ejecución y la administración de los procesos en la organización y los negocios.	Económico, Social	No cumplimiento de los servicios contratados, sanciones, pérdida de mercado.	Implementación de tecnología para el registro, análisis de información y su implementación en la fase de planeación y rediseño de procesos.
	Gestión laboral: pérdidas probables por actos que son incompatibles con la legislación laboral, con los acuerdos internos de trabajo y, en general, la legislación vigente sobre la materia.	Económico, Social	Vulneración de derechos humanos, investigaciones, sanciones.	Participación en iniciativas externas y adopción de buenas prácticas laborales.
	Personas: pérdidas probables por riesgos específicos del sector de servicios: manejo de residuos, PTL's / equipos mecánicos, lesión por esfuerzo repetitivo, exposición a productos peligrosos, material patógeno, virus y pandemias.	Económico, Social	Vulneración de derechos humanos, investigaciones, sanciones, rotación de colaboradores.	Implementación de políticas y lineamientos para la protección de salud y seguridad de los colaboradores. Adopción del estándar ISO 45001 , para la implementación, mantenimiento, mejora continua de un sistema de seguridad y salud en el trabajo.
	Gestión Comercial: posibles pérdidas por deficiencias en los mecanismos para el establecimiento de los precios, la negociación con los clientes o el recaudo de la cartera.	Económico	Pérdida de recursos financieros, afectación de la continuidad y calidad de los servicios.	Implementación de lineamientos de recuperación de cartera, implementación de plataforma de gestión de recaudo, implementación de plataforma de conciliaciones. Generación de valor de los servicios prestados para ser más competitivos.
	Provisión del Servicio y Abastecimiento: pérdidas probables por deficiencias en la estimación de los activos, insumos y materiales, los tiempos de abastecimiento y provisión del servicio, la administración de los inventarios, o su calidad.	Económico, Social	Incumplimientos en la prestación de los servicios con continuidad y calidad.	Implementación de política y buenas prácticas para el abastecimiento. Implementación de auditorías de control y planes de mejoramiento.
	Dependencia de terceros vinculados en procesos CORE: es la probabilidad de pérdida originada por la entrega a terceros de procesos del CORE del negocio.	Económico, Social, Ambiental	Incumplimientos en la prestación de los servicios con continuidad y calidad.	Implementación de política y buenas prácticas para el abastecimiento.
	Riesgo Ambiental: es la probabilidad de pérdida originada por la ocurrencia de un determinado escenario de accidente grave y las consecuencias negativas del mismo sobre el entorno natural, humano y socioeconómico, que expone a la organización públicamente y compromete sus resultados por pérdida económica y reputacional.	Económico, Social, Ambiental	Incumplimiento normativo, sanciones y multas por vertimientos, afectación a la salud pública y contaminación a fuentes hídricas y demás recursos naturales.	Implementación mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión ambiental, implementación de sistemas avanzados de tratamiento de aguas residuales no domésticas, implementación de buenas prácticas de relacionamiento con comunidades.

PROCESO	RIESGO	DIMENSIÓN DEL IMPACTO	IMPACTO	OPORTUNIDAD
 CUMPLIMIENTO / LEGAL	Variaciones Sociales - Políticas: probabilidad de pérdidas asociadas con el cambio, desconocimiento o la falta de manejo de los eventos sociales y políticos de los países en los que tiene presencia la organización, tales como: relacionamiento con grupos étnicos, comunidades sensibles a las operaciones, implementación de medidas proteccionistas, inestabilidad, política y decisiones de orden político y social.	Social, económico	Perdida de licencia social para operar, crisis sociales que afectan la continuidad y calidad de los servicios, denuncias, investigaciones, sanciones, vulneración de los derechos humanos.	Implementación de manual de relacionamiento con comunidades, implementación de enfoque de debida diligencias para los proyectos, gestión de intereses de grupos claves para la Organización.
	Corrupción y Fraude Externo/Interno (Colusión): Actos que de forma intencionada buscan defraudar o apropiarse indebidamente de activos de la entidad o incumplir normas o leyes, llevados a cabo por personas externas, o en los que está implicado al menos un empleado o administrador.	Económico, social	Afectación de la reputación, afectación de continuidad y calidad de servicio, sanciones, investigación, pérdida de negocios.	Implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión antisoborno con el estándar ISO 37001 .
	Incumplimiento Legal o Normativo: es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones y obligaciones contractuales, permisos, monitoreos.	Económico, social, ambiental	Afectación de la reputación, afectación de continuidad y calidad de servicio, sanciones, investigación, pérdida credibilidad y confianza de los grupos de interés.	Implementación de procedimiento de gestión de requisitos legales aplicables a los servicios prestados.
	Corrupción y soborno (nacional / trasnacional): Actos realizados por trabajadores, socios de negocio o terceros que representan a la Compañía que buscan la obtención de un beneficio indebido a título personal, corporativo o de un tercero vinculado mediante la entrega, ofrecimiento o promesa de dádivas o beneficios que desconocen las disposiciones legales o lineamientos corporativos.	Económico, social	Afectación de la reputación, investigaciones, sanciones.	Implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión antisoborno con el estándar ISO 37001 .

PROCESO	RIESGO	DIMENSIÓN DEL IMPACTO	IMPACTO	OPORTUNIDAD
 FINANCIERO	Pérdidas probables derivadas de daños o perjuicios a activos físicos de la organización, entre los cuales se encuentran los equipos, las bases operativas, los almacenes, las plantas, los edificios, espacios de trabajo, almacenamiento y transporte.	Económico, social, ambiental	Afectación de la continuidad y calidad de los servicios prestados.	Implementación de medidas y controles de vigilancia, mantenimiento y buen uso de la infraestructura y otros activos de la organización.
	Volatilidad de los Precios de Equipos, Insumos y Divisas: es la probabilidad de pérdida originada por el cambio de los precios de las materias primas y de las tasas de cambio.	Económico	Afectación de la continuidad y calidad de los servicios prestados.	Implementación de buenas prácticas de negociación, almacenamiento y abastecimiento.





2-14

Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad

Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.



2-15

Conflictos de interés

En Interaseo se implementó un formato donde todo candidato a ocupar algún cargo de la empresa, debe declarar si tiene algún posible conflicto de interés, al igual que cada empleado cada año diligencia esta declaración, los conflictos de interés declarados por los empleados son analizados por Gestión Humana con acompañamiento del Oficial de Cumplimiento y desde allí son tratados de acuerdo a lo que el empleado allí declarado.

Todos los conflictos de interés deben ser informados bajo este procedimiento y en los casos en que un empleado declare algún conflicto de interés con alguno de estos grupos de interés, el Oficial de Cumplimiento realiza el respectivo análisis con el fin de validar si el conflicto de interés es real y si la situación lo amerita la situación es informada al Comité de Transparencia y Cumplimiento para que ellos tomen la decisión acerca del tratamiento a ese conflicto de interés.



2-16

Comunicación de inquietudes críticas

Todas las inquietudes críticas se comunican al máximo órgano de gobierno en reuniones de gerencia que se realizan todos los días, en estos comités participan todos los gerentes regionales y los directores generales, así como el gerente general de la compañía.



2-17

Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

Para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia colectivos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible, se cuenta con un comité de sostenibilidad en el que se socializan periódicamente al máximo órgano de gobierno los avances que se tienen en materia de desarrollo sostenible de la empresa, se socializa anualmente el informe de sostenibilidad con todos nuestros grupos de interés y se dispone el mismo en nuestra página principal para que su acceso sea libre.



2-19

Políticas de remuneración

En la Organización no se cuenta con una política de remuneración, los temas asociados a remuneraciones se definen cada año con la presidencia y la junta directiva de la Organización.



2-20

Proceso para determinar la remuneración

No se tiene política de remuneración, los procesos de remuneración están a cargo de la presidencia y la junta directiva de la Organización.



2-21

Ratio de compensación total anual

Esta información se maneja bajo confidencialidad.



4. Estrategia, políticas y prácticas



2-23, 2-24

Compromisos y políticas

En Interaseo contamos con políticas definidas para todas las filiales del Grupo, así hacemos explícito nuestro compromiso con los grupos de interés y la adopción de prácticas que fomenten el desarrollo sostenible. Entre las políticas más relevantes están:

- ▶ Política de licitaciones
- ▶ Política del sistema integrado de gestión
- ▶ Política de sostenibilidad
- ▶ Política de mercadeo, publicidad y comunicaciones
- ▶ Política de prevención y erradicación del trabajo infantil
- ▶ Política de responsabilidad social empresarial
- ▶ Política de tratamiento de datos personales
- ▶ Política de gestión del talento humano
- ▶ Política y lineamientos del sistema antisoborno
- ▶ Política de derechos humanos

Para conocer más información sobre las políticas ingrese a este link <https://interaseo.com.co/quienes-somos/politicas-de-nuestra-empresa/>





2-26

Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

Los mecanismos internos y externos habilitados para solicitar asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica y sobre la integridad de la organización son:

La línea de transparencia es un canal de comunicación (virtual y telefónico) desde el cual los colaboradores, proveedores, contratistas, clientes y comunidad en general pueden reportar (de manera confidencial), las situaciones irregulares que vayan en contravía con el código de conducta de Interaseo, relacionadas con corrupción, fraude o cualquier otro aspecto que afecte la ética empresarial.

La línea de transparencia es operada por una empresa *outsourcing* que recopila las inquietudes o reportes; posteriormente, la información se canaliza a través de la Dirección General de Auditoría Corporativa, quien reasigna los casos al área competente (para su trámite y gestión), o los direcciona con el Comité de Transparencia, el cual está conformado por 5 miembros directivos de la empresa y se encarga de analizar e investigar los hechos para esclarecerlos. Así mismo, este comité promueve la gestión ética dentro de la Organización.

CATEGORÍAS DE REPORTE

- Acoso
- Administración de la información
- Afectaciones al medio ambiente
- Amenazas
- Conflicto de interés
- Corrupción, soborno y extorsión
- Estilos de liderazgo y comportamiento
- LAFT y listas de control
- Fraude, hurto y apropiación indebida
- Imagen corporativa
- Incumplimiento de políticas del SST
- Irregularidades de terceros relacionados
- Reportes falsos y fraudulentos
- Otros



interaseo@lineatransparencia.com

www.interaseo.com.co

Clic en: ¿Quiénes somos?;
Luego: Línea Transparencia

Lunes a sábado 6:00 a.m. a 10:00 p.m.

Colombia: 01 8000 120 066

El Salvador: +503 21230397

**2-27**

Cumplimiento de la legislación y las normativas

En el 2022 no se presentaron casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas.

**2-28**

Afiliación a asociaciones

RED DE PACTO GLOBAL. La organización está comprometida con los principios en derechos humanos, medio ambiente y anticorrupción para fortalecer el desarrollo sostenible.

RED COLOMBIA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL. Se promueve la identificación y mitigación de impactos que se puedan dar como resultado del trabajo infantil, incentivando constantemente el respeto de los derechos de los niños, niñas y los (as) adolescentes, al interior de la empresa y en la cadena de suministro.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y COMUNICACIONES. La Organización se encuentra agremiada a esta asociación desde el año 2005 donde participa activamente en la cámara relacionada con el sector.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA. Se tiene participación en programas de voluntariado corporativo y en las cámaras relacionadas con el sector.

CORPORACIÓN FENALCO SOLIDARIO. Interaseo participa activamente en la promoción de acciones socialmente responsables que contribuyan a la sostenibilidad y la armonía en el planeta.



5. Participación de los grupos de interés



2-29

Enfoque para la participación de los grupos de interés

Los grupos de Interés son organizaciones o individuos que tienen uno o más intereses en cualquiera de las decisiones y actividades de la Organización, puesto que estos intereses pueden verse afectados por una organización, se crea una relación con ésta.

Para la identificación de grupos de interés de la Organización se tuvo en cuenta:

- Responsabilidades legales, operativas y financieras de la empresa con personas naturales o jurídicas.
- Personas o grupos que tienen influencia en el desempeño de la empresa.
- Personas o grupos que pueden verse afectados por las operaciones de la empresa.

Para realizar el análisis de los grupos de Interés, la Organización tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Expectativas de cada grupo de interés de acuerdo a las actividades de la empresa.
- Expectativas de la empresa de acuerdo a cada grupo de interés.
- Medida en que puede afectar cada grupo de interés a las actividades de la empresa.
- Medida en que puede afectar la empresa a los grupos de interés.



Se utiliza la metodología de mapeo de grupos de interés y la matriz de poder e interés. Esta matriz clasifica a los grupos de interés con relación al poder que poseen y el grado en el que potencialmente demuestran interés en las estrategias de la empresa. De esta forma se busca priorizar a los grupos y establecer cuáles son los requerimientos de la relación con cada grupo.

		INTERÉS	
		Bajo	Alto
Poder	Bajo	Mínimo Esfuerzo	Mantenerlos Informados
	Alto	Mantenerlos Satisfechos	Agentes Claves



Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales:

La diversificación de nuestros servicios en respuesta a los retos ambientales, requerimientos legales de nuestros usuarios, competitividad y sostenibilidad de Interaseo, nos llevan a ser una Organización globalizada, excelente y experta, que se destaca por la consulta a grupos de interés; esta consulta se realiza de acuerdo con la priorización de los actores sociales del grupo C y D y se consultan conforme a los siguientes lineamientos:

- **Comunidades:** Cada dos años se realiza una encuesta que permite conocer las expectativas de los grupos de interés, comunidades, el análisis de las peticiones de las comunidades, la participación en consejos comunitarios y talleres participativos; este es otro mecanismo de diálogo que permite conocer los intereses y expectativas de las comunidades.
- **Colaboradores:** En el caso de los colaboradores, a través de las encuestas de clima organizacional (anualmente) y grupos focales, entrevistas de retiro, negociaciones colectivas (anualmente), encuestas, se identifican las expectativas e intereses de este grupo (cada 2 años).
- **Usuarios del servicio:** Mesas de trabajo con vocales de control, encuestas de satisfacción al usuario (cada 2 años), atención de peticiones, quejas y reclamos.
- **Estado:** Participación en mesas de trabajo de PGIRS, comités de peligro aviario y aplicación de encuestas de intereses y expectativas (cada 2 años).
- **Proveedores:** Cada dos años se realiza una encuesta que permita conocer las expectativas de los grupos de los proveedores.
- **Propietarios:** Reuniones de la Junta Directiva y asambleas, documentadas en actas.



2-30

Convenios de negociación colectiva

El porcentaje total de empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva es del 26,6 % del total de empleados. Las condiciones laborales para las personas que no estén cubiertas por lo convenios de negociación colectiva las define la Organización.





Temas materiales



3-1

Proceso de determinación de los **temas materiales**

Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales

La diversificación de nuestros servicios en respuesta a los retos ambientales, requerimientos legales de nuestros usuarios, competitividad y sostenibilidad de Interaseo nos llevan a ser una Organización globalizada, excelente y experta, que se destaca por la consulta a grupos de interés, esta consulta se realiza de acuerdo con la priorización de los actores sociales del grupo C y D, y se consultan conforme a los siguientes lineamientos:

- **Comunidades:** Cada dos años se realiza una encuesta que permite conocer las expectativas de los grupos de interés, comunidades, el análisis de las peticiones de las comunidades, la participación en consejos comunitarios y talleres participativos; este es otro mecanismo de diálogo que permite conocer los intereses y expectativas de las comunidades.
- **Colaboradores:** En el caso de los colaboradores a través de las encuestas de clima organizacional (anualmente), grupos focales, entrevistas de retiro, negociaciones colectivas (anualmente), encuestas, se identifican las expectativas e intereses de este grupo (cada 2 años).
- **Usuarios del servicio:** Mesas de trabajo con vocales de control, encuestas de satisfacción al usuario (cada 2 años), atención de peticiones, quejas y reclamos.
- **Estado:** Participación en mesas de trabajo de PGIRS, comités de peligro aviario y aplicación de encuestas de intereses y expectativas (cada 2 años).
- **Proveedores:** Cada dos años se realiza una encuesta que permita conocer las expectativas de los grupos de los proveedores.
- **Propietarios:** Reuniones de la junta directiva y asambleas, documentadas en actas.



Identificación y selección de grupos de interés

Los grupos de interés son organizaciones o individuos que tienen uno o más intereses en cualquiera de las decisiones y actividades de Interaseo. Puesto que estos intereses pueden verse afectados por una organización, se crea una relación con ésta.

Para la identificación de grupos de interés de la Organización se tuvo en cuenta:

- Responsabilidades legales, operativas y financieras la empresa con personas naturales o jurídicas.
- Personas o grupos que tienen influencia en el desempeño de la empresa.
- Personas o grupos que pueden verse afectados por las operaciones de la empresa.

Para realizar el análisis de los grupos de Interés, la Organización tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Expectativas de cada grupo de interés de acuerdo a las actividades de la empresa.
- Expectativas de la empresa de acuerdo a cada grupo de interés.
- Medida en que puede afectar cada grupo de interés a las actividades de la empresa.
- Medida en que puede afectar la empresa a los grupos de Interés.

Lista de grupos de interés

GRUPO DE INTERÉS	PRIORIZACIÓN
PROPIEDAD	
Accionistas	Agentes clave
Empresas del Grupo Empresarial	Agentes clave
Empresas aliadas en consorcios	Mantenerlos informados
ESTADO	
Alcaldías	Mantenerlos satisfechos
Superintendencia de Servicios Públicos	Agentes clave
Comisión de regulación de Agua Potable	
Administraciones nacionales (Ministerios)	
Administraciones tributarias y fiscales	Mantenerlos informados
Bomberos municipales	Agentes clave
Corporaciones ambientales	
ICBF	
Agencias de atención de desastres nacionales	Mantenerlos informados
PROVEEDORES	
Bienes, productos y servicios	Mantenerlos informados
Suministro de combustible	Mantenerlos satisfechos
Contratistas de servicios	Mantenerlos informados
Servicios de tecnología de la información	
Servicios de infraestructura de aprovechamiento de residuos	
Servicios de administración de riesgos laborales	
Aseguradoras	
Servicios de telecomunicaciones	
Monitoreos ambientales	Mínimo esfuerzo

Lista de grupos de interés

GRUPO DE INTERÉS	PRIORIZACIÓN
COLABORADORES	
Colaboradores operativos	Mantenerlos satisfechos
Colaboradores supervisor	Agentes clave
Colaboradores directivos	
Colaboradores sindicales	
COMUNIDAD	
Familias de los colaboradores	Mantenerlos satisfechos
Comunidad alrededor de operaciones	
Recicladores formales-empresa de aprovechamiento	
Juntas de acción comunal, ediles	
Lideres comunitarios	
Vocales de control	Mantenerlos informados
Madres comunitarias	
Instituciones educativas	
USUARIOS	
Usuarios residenciales	Mantenerlos satisfechos
Usuarios institucionales	
Usuarios industriales	
Usuarios <i>Facility management</i>	
Usuarios Respel	
Usuarios RCD	
Usuarios de disposición final	
Servicios de telecomunicaciones	
Usuarios servicios público acueducto y alcantarillado	



GRUPO DE INTERÉS	PRIORIZACIÓN
MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y GENERADORES DE OPINION	
Líderes de opinión	Mantenerlos satisfechos
Medios de comunicación locales / nacionales	
Seguidores de redes sociales (Twitter,Facebook, instagram)	
GREMIOS Y REDES DE TRABAJO	
Asociaciones gremiales / ANDESCO / ANDI	Mantenerlos satisfechos
Asociaciones de recicladores	
Red Colombia contra el trabajo Infantil	
Acoplásticos	
Red de Pacto Global	
Corporación Fenalco Solidario	



3-2

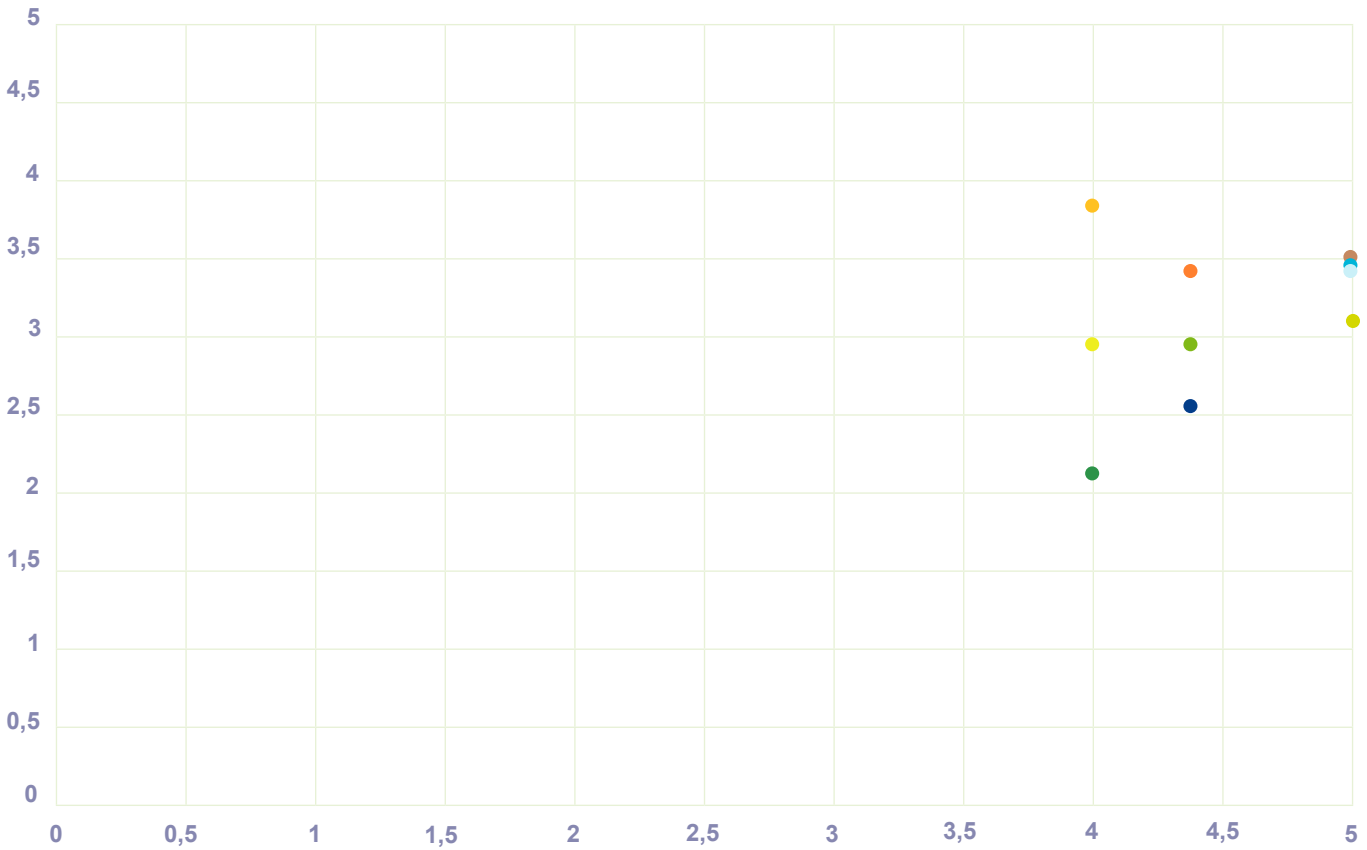
Lista de temas materiales

Cada tres años, la Organización actualiza la materialidad. Este informe contiene la versión actualizada, y para ello se desarrolló una consulta a los grupos de interés utilizando los siguientes mecanismos:

- Responsabilidades legales, operativas y financieras de la empresa con personas naturales o jurídicas.
- Aplicación de encuestas a comunidades.
- Entrevistas al gobierno corporativo.
- Revisión de resultados de encuestas de satisfacción del servicio a los usuarios.
- Resultados de encuestas de calidad de vida a la comunidad y a los colaboradores.
- Resultados de encuestas de clima laboral.
- Participación en mesas de trabajo con comunidad y Estado.
- Resultados de implementación manual de relacionamiento con comunidades.
- Revisión de solicitudes y requerimientos a través del sistema de atención de peticiones, quejas y reclamos.

Los temas relevantes definidos fueron

- Gestión del Talento Humano
- Seguridad y Salud en el trabajo
- Gestión social de las comunidades
- Continuidad y calidad de los servicios
- Derechos humanos
- Cumplimiento ambiental
- Tratamiento de lixiviados en rellenos sanitarios
- Manejo responsable de sustancias químicas
- Gestión del recurso hídrico
- Desempeño económico
- Presencia en el mercado
- Prácticas de abastecimiento
- Competencia desleal
- Fiscalidad



- Tratamiento de lixiviados en rellenos sanitarios
- Gestión del recurso hídrico
- Manejo responsable de sustancias químicas
- Cumplimiento ambiental
- Continuidad y calidad del servicio
- Relacionamiento con comunidades
- Gestión del Talento Humano
- Desempeño económico
- Anticorrupción
- Respeto de los derechos humanos



Calidad y continuidad de los servicios

103-1 Enfoque de gestión y su cobertura

Para Interaseo, la calidad del servicio es un compromiso permanente con los clientes, brindando soluciones innovadoras en residuos de agua y energía conforme a las necesidades de los grupos de interés y los requerimientos normativos y estándares voluntarios adoptados por la organización. La calidad del servicio permite generar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes y usuarios y previene sanciones por parte de entes reguladores, de esta forma la sostenibilidad de nuestras relaciones se basan en la confianza. Por ello la empresa fortalece la gestión operativa y comercial, realizando importantes renovaciones. A través de la adopción del estándar **NTC-ISO 9001** y el certificado del sistema de gestión de calidad, la Organización busca controlar el desempeño de los procesos, cumplir de manera adecuada la normativa relacionada con los servicios prestados y mejorar la capacitación de los trabajadores de la empresa.

103-2 Gestión para el avance

Compromisos

La visión de crecimiento y expansión de las unidades de negocio componen el mercado corporativo, prospectando nuevos clientes, identificando nichos de mercado y mejorando la eficiencia y la cobertura operativa. En concordancia con la visión propuesta, las unidades de negocio de RESPEL y RCD se alinean con lo estipulado en la normatividad, vigente garantizando la prestación del servicio bajo los procesos de mejora continua en las actividades de recolección, disposición final, actuando como gestor integral o cogestor en una de las partes de la cadena de valor, y así disminuyendo residuos a los sitios de disposición final.

Herramientas

Sistema SIESA CRM

A través del CRM se gestionan las relaciones con los clientes, el objetivo final es mejorar la atención y las relaciones con nuestros clientes actuales y ampliar la cuota de mercado con los clientes potenciales. Las funciones de atención al cliente de una herramienta CRM potencian además, la fidelización y satisfacción de los clientes lo que tiene un impacto muy positivo en términos de ventas recurrentes y cruzadas.



Entre las funciones del CRM se puede destacar:

- Gestión de contactos
- Captura automática de datos
- Fases de venta
- Informes
- Tablero de instrumentos diarios
- Integración con acciones en marketing

Sistema comercial SIINCO

Es la herramienta que utilizamos para almacenar y gestionar la información de los clientes (catastro, contrato tarifas), la facturación de estos, los pagos realizados y el estado de cartera.

Sistema web- plataforma admirespel

Herramienta empleada por el área de operaciones que permite importar la información comercial de cada cliente para la programación de rutas y revisión de consumos. Los clientes del mercado corporativo para la línea de respel tienen acceso a esta plataforma para llevar la trazabilidad de los servicios.

Políticas

Política sistema integrado de gestión

Contamos con un personal excelente y experto, que nos permite cumplir con los requisitos de las partes interesadas; incorporando en el desarrollo de sus procesos pilares fundamentales como:

- Liderar a través de la innovación en los procesos y los servicios para cumplir con las expectativas y aumento en la satisfacción de nuestros clientes.
- El cumplimiento de los requisitos legales aplicables y vigentes y los de las demás partes interesadas.
- Proteger la seguridad y salud de los trabajadores, identificando los peligros para su evaluación y valoración, comprometidos a gestionar la eliminación de riesgos, estableciendo e implementando los controles necesarios para evitar la generación de accidentes y enfermedades, y así lograr una reducción en ausentismo y una mitigación de eventos con afectación a las personas y a la propiedad.
- La protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos a través de la implementación de programas ambientales, buscando mitigar eventos con afectación al ambiente.

Política mercado corporativo

La línea de mercado corporativo de la Organización abarca las unidades de negocio de: Residuos Religiosos (RESPEL), Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y la unidad de calidad y continuidad del servicio. La gestión realizada en estas unidades de negocio se alinea con lo estipulado en la normatividad vigente garantizando calidad en la presentación de los servicios bajo procesos de mejora continua en las actividades de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y/o disposición final actuando como gestor integral o cogestor en una parte de la cadena.

Política de mercadeo, publicidad y comunicaciones

El área de mercadeo, publicidad y comunicación, se encarga de implementar estrategias que permitan a la Organización tener un mayor contacto con los diferentes públicos de interés; se planea la gestión de esta área desde tres aspectos: conversar, conectar e inspirar. Sabemos que la comunicación moderna no se puede limitar a informar y que el público no es un simple receptor en un medio, por el contrario, la comunicación es un factor diferenciador que permite conquistar a los involucrados, generando conocimiento a través de historias de interés.

Política general de descuentos de cartera

Esta política tiene como objetivo maximizar el potencial de recuperación de cartera, mediante el otorgamiento de descuentos especiales sobre los montos de capital e intereses adeudados por usuarios morosos en todas nuestras operaciones; se aplica de manera general como mecanismo de persuasión para incrementar el potencial de recaudo de cartera morosa de los usuarios. El otorgamiento de estos descuentos no requiere de autorizaciones particulares, siempre que se encuentre dentro de los rangos establecidos en la política.

Política de ingreso al SUI

Interaseo propenderá por adaptar los procesos y procedimientos en todas las sociedades que permitan reportar información, confiable y oportuna que sirva como referente para el desarrollo de políticas sectoriales que impulsen la prestación de los servicios públicos con estándares de calidad. De modo que, se establecen lineamientos funcionales del cargue de información al SUI, se establecen responsabilidades dentro de las áreas, cada área es responsable de establecer los procesos y procedimientos, teniendo como objetivo, generar información de calidad y con oportunidad, para el cumplimiento de términos y plazos establecidos por el ente de inspección de vigilancia y control dando así cumplimiento al principio de transparencia y legalidad.



103-3 Evaluación **del enfoque de gestión**

Optimizar la experiencia de los canales de atención a los clientes

Durante el año 2022 se dio continuidad al proceso de cambio para mejorar la experiencia del servicio al cliente estableciendo políticas enfocadas en los procesos internos y externos de la Organización y orientadas a mejorar la excelencia del servicio al cliente. Se tiene centralizada la línea de atención de Interaseo, línea amiga del servicio creando un solo canal telefónico para la atención relacionada al PQRS (radicación y consulta de estado de cuenta).

Fortalecimiento en las comunicaciones de la Organización

Página Web

Se continua fortaleciendo la página web y mejorando la experiencia del servicio con la apertura de nuevos canales de comunicación.

<https://www.interaseo.com.co/>

Redes Sociales

Continuamos haciendo uso de nuestras redes sociales como canales de difusión de información y cercanía con nuestros grupos de interés, este año tuvimos un crecimiento en la cantidad de usuarios que nos siguen en las diferentes redes sociales como lo son:



Facebook
19.477
Seguidores



Instagram
4.987
Seguidores



X
973
Seguidores



Youtube
674
Suscriptores



LinkedIn
9.602
Seguidores



DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Kilómetros barridos	6.489.914,34 km
Toneladas de recolección ordinarios	1.753.606,72 ton
Toneladas disposición final	2.489.913,46 ton
Toneladas aprovechables	391,71 ton
Corte de césped	99.562.199,34 m2
Generación de lixiviados	783.639,09 m3
Árboles podados	424.535
Toneladas estación de transferencia	863.954 ton
Toneladas incineradas de residuos peligrosos	1.280,6 Toneladas
Toneladas dispuestas de residuos peligrosos	3.516,3 Toneladas
Toneladas de residuos peligrosos	4.796,9 Toneladas
Toneladas de RCD recolectados	34.774 M3
Toneladas de RCD aprovechados (vías de rellenos sanitarios, otras)	5.283 M3
Toneladas de RCD dispuestos (escombreras)	29.491 M3

Los elementos utilizados para la evaluación de la gestión de la calidad del servicio fueron:

- Informe de quejas del servicio
- Encuestas de satisfacción del servicio
- Auditorías



Auditorías Internas

Para Interaseo, la evaluación de los procesos para determinar la capacidad de los sistemas integrados al interior de la Organización y para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, es aplicable dentro del alcance del sistema de gestión y las normas del sistema de gestión.

Resultados de encuestas de satisfacción y atención al cliente

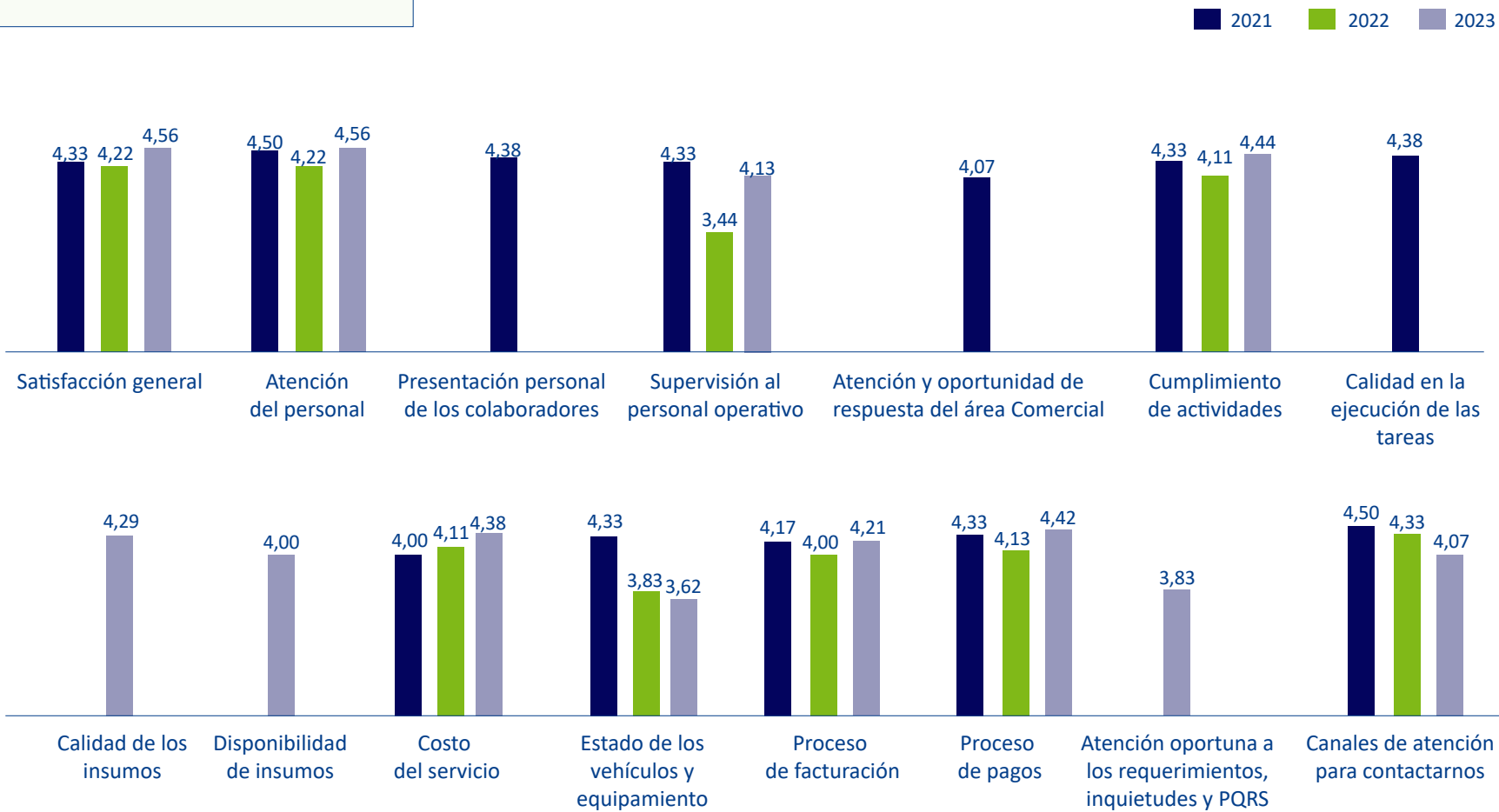
Conocer la experiencia del servicio entregado a los clientes es una de las prioridades de la organización, por lo anterior se busca identificar a través de las encuestas de satisfacción la mejora continua de nuestros procesos que requieran planes de mejora para fortalecer la experiencia con el servicio de los clientes.

Por lo anterior, en el año 2022 se realizó, junto a las campañas de uso responsable del servicio, una encuesta a un total de 56.717 de nuestros usuarios del mercado regulado, obteniendo los siguientes resultados:

- El 75 % están conformes con la satisfacción general por los servicios prestados por Interaseo.
- El 75 % consideran excelente o bueno el cumplimiento en los horarios y frecuencias de recolección de residuos.
- El 61 % calificó como excelente o bueno su satisfacción en relación con los servicios de limpieza de zonas y áreas públicas en la ciudad (Barrido).
- 33 % de la población encuestada consideran bueno o excelente el costo del servicio prestado por Interaseo, mientras que el 31 % lo considera regular y un restante que corresponde al 31 % lo consideran malo.
- Finalmente se tiene el dato de que el 42 % de la población encuestada estaría interesada en hacer parte de la ruta selectiva de Interaseo para Aprovechamiento de Residuos.

En clientes de calidad y continuidad del servicio

Se evaluó a **16 clientes** que corresponden al **47 %** del total de la población y corresponde a representantes de cliente que hacen uso del servicio de calidad y continuidad del servicio prestado por Interaseo. Se obtuvieron los siguientes resultados.





CONTINUIDAD DEL SERVICIO

FORTALEZAS

Responsabilidad en la ejecución de las actividades **31%**

Colaboradores comprometidos y con adaptabilidad **13%**

Confiabilidad **13%**

Cumplimiento en entrega de insumos **6%**

Aliados estratégicos **6%**

Amplio portafolio de servicio **6%**

Buena atención al cliente **6%**

OPORTUNIDADES

19% Mejorar tiempos de respuesta en diversas solicitudes

19% Mayor cumplimiento por parte GTH (Necesidades colaboradores – contratación personal)

13% Mayor presencia y supervisión a contratos

6% Integrar servicios de recolección y disposición (No tercerizar)

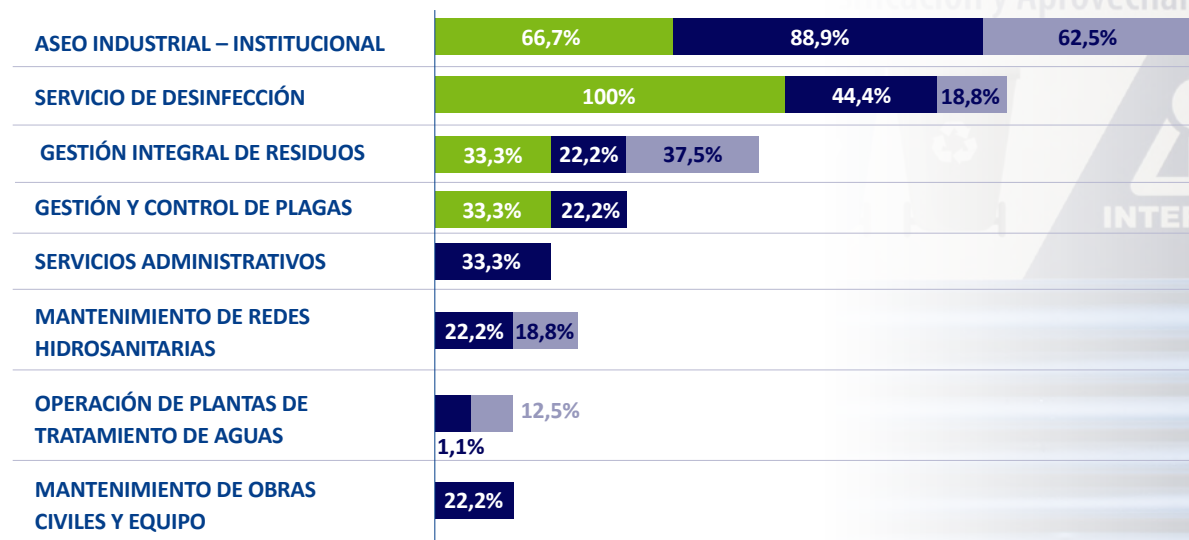
6% Contratar personal idóneo

6% Reporte de novedades en la operación (Comunicación)

6% Mejoras en el mantenimiento de los equipos



CONOCIMIENTO DE NUESTRAS LÍNEAS DE MERCADO CORPORATIVO



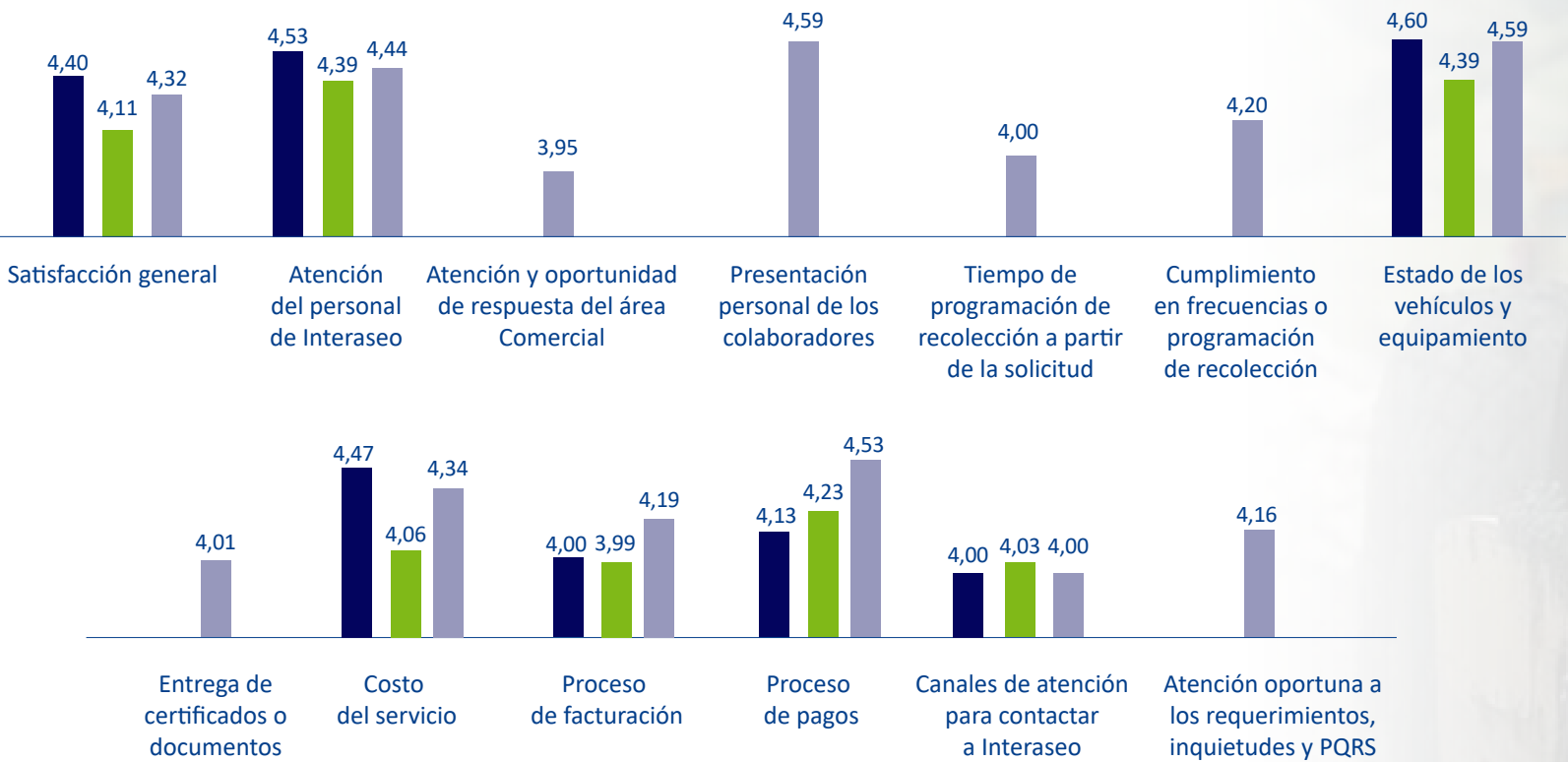
2021 2022 2023



En clientes de Residuos Especiales

Se evaluó a **77 clientes** que corresponden al **237%** del total de la población y corresponde a representantes de cliente que hacen uso del servicio de Residuos Especiales prestado por Interaseo.

■ 2021 ■ 2022 ■ 2023





RESIDUOS ESPECIALES | FORTALEZAS

Atención
del personal

29%

9%

Programación y atención
de solicitudes

Calidad
del servicio

12%

9%

Puntualidad
y eficiencia

Cumplimiento
del servicio

12%

4%

Uso adecuado de elementos
de protección

Oportunidad en la
atención en general

10%

4%

Facilidad en canales
de atención

Posicionamiento
de la empresa

10%

3%

Responsabilidad
y compromiso

Disposición y manejo
de residuos

9%

3%

Entrega
de certificados

1%

Comunicación
asertiva



RESIDUOS ESPECIALES | OPORTUNIDADES

Atención, programación
y respuesta de requerimientos

21%

4%

Oportunidad
y puntualidad

Entrega oportuna
de certificados

18%

4%

Vehículos para
la prestación del servicio

Facturación
oportuna

12%

4%

Comunicación de novedades
en la operación

Atención
del personal

9%

4%

Cronograma de recolección
y nuevas estrategias

Brindar capacitaciones
a los clientes

8%

3%

Auditorías frente a terceros
y en sitio

Canales
de comunicación

6%

3%

Trazabilidad y actualización
de información en manifiestos

Cumplimiento de la
prestación del servicio

6%

1%

Capacitación
al personal operativo



CONOCIMIENTO DE NUESTRAS LÍNEAS DE MERCADO CORPORATIVO

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	26,7%	40,8%	31,2%
ASEO INDUSTRIAL - INSTITUCIONAL	40,0%	22,5%	6,5%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	20,0%	1,4%	5,2%
SERVICIO DE DESINFECCIÓN	6,7%	8,5%	6,5%
OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS	6,7%	7,0%	
GESTIÓN Y CONTROL DE PLAGAS	5,6%	3,9%	
MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS	1,3%	2,8%	
GESTIÓN INTEGRAL DE ZONAS VERDES - SILVICULTURA	1,4%		

2021 2022 2023



RESULTADOS GENERALES



Facility Management:

Satisfacción general 84,4%

NPS 56%



Residuos Especiales:

Satisfacción general 82,2%

NPS 29%

Mercado Regulado:

Esta encuesta que se realiza desde el área comercial de la organización se realiza de manera bianual, la próxima se realizará en 2023.



Experiencia del cliente

Desde el equipo de experiencia del cliente de la Organización, se realizaron las mediciones de satisfacción del cliente con el servicio prestado 2022, donde se identificaron fortalezas y oportunidades de mejora que se socializaron con todas las regionales para la implementación de planes de mejora. Igualmente, acompañamos los seguimientos de casos de insatisfacción, gestión de clientes e implementación de operaciones con la metodología **Project**.

Resultados gestión experiencia al cliente

RECLAMOS	63.549
PETICIONES	13.799
QUEJAS	7.214
RECURSOS	1.151
TOTAL	85.713



TEMAS ECONÓMICOS



GRI 201

Desempeño económico

201-1 Valor económico directo generado y distribuido

El valor económico generado y distribuido (VEGD) de forma acumulada, se ve por separado por empresa, regional y área de prestación de servicio.

201-3 Obligaciones del plan de beneficio definidos y otros planes de jubilación

El porcentaje del salario con el que contribuye el empleado para plan de pensiones es del 4 % y el empleador 12 %.

201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno

La empresa recibe del gobierno el déficit entre subsidios y contribuciones en las áreas de prestación de servicio de los usuarios de estratos 1, 2 y 3.





GRI 202

Presencia en el mercado



202-1
Ratio del salario de categoría inicial estándar
por sexo frente al salario mínimo local

EMPRESA	FEMENINO	MASCULINO
ASEO DEL NORTE S.A. E.S.P.	1.182.654	1.136.973
ASEO TÉCNICO S.A.S. E.S.P.	1.170.231	1.073.215
CONSORCIO INTERASA	1.842.369	1.472.656
EMDEPSA S.A.S E.S.P.	1.301.600	1.130.186
INTERASEO AEROPUERTO S.A.S E.S.P.	1.128.258	1.224.768
INTERASEO DEL ARCHIPIELAGO	1.440.000	1.726.274
INTERASEO DEL VALLE	1.778.612	1.319.121
INTERASEO	1.267.588	1.295.414
INTERASEO SOLUCIONES AMBIENTALES	2.858.123	1.327.872
OPERADORES DE SERVICIOS DE LA SIERRA S.A. E.S.P.	1.144.234	1.074.539

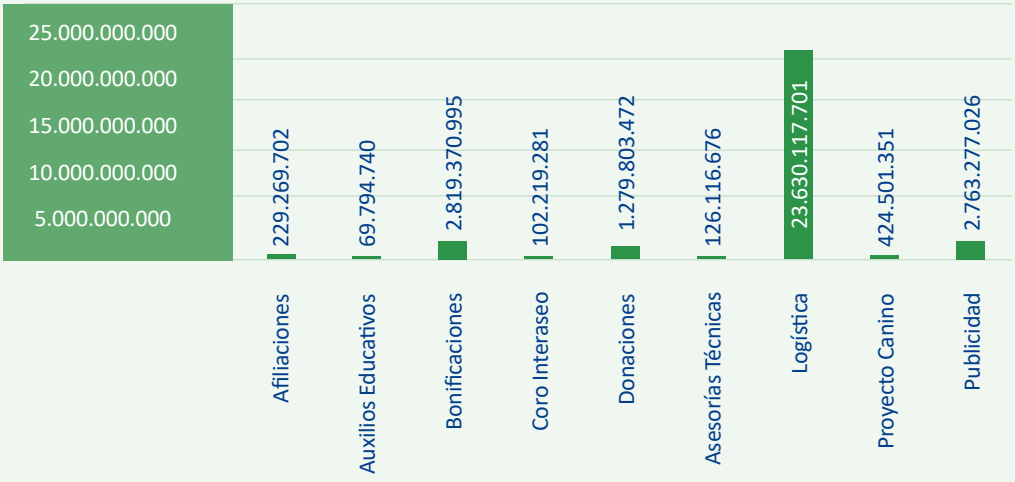


GRI 203

Impactos económicos indirectos



203-2
Impactos económicos indirectos
significativos



GRI 204

Prácticas de adquisición



204-1

Proporción de gastos en proveedores locales

En el año 2022 se realizaron compras para el desarrollo del objeto social a 593 proveedores significativos, de los cuales 61 % es a proveedores que atienden la compañía a nivel nacional y un 39 % a nivel local.

El porcentaje del presupuesto de adquisiciones se distribuye en 85,69 % a proveedores nacionales y un 14,31 % a proveedores locales.

- ▶ **Local:** Hace referencia a proveedores que puedan suministrar bienes o servicios a nivel municipios - ciudad y que logren una negociación óptima para apoyar la economía local.
- ▶ **Ubicaciones con operaciones significativas:** Operaciones significativas compete a regiones donde se tiene un gran volumen de usuarios a los cuales se les realiza la prestación de servicios establecidos en el objeto social de la compañía, conllevando un gran volumen de equipos y flota de transporte para la atención del mismo.



GRI 205

Ética y Anticorrupción



103-1

Enfoque de gestión

Nuestro Código de Ética refleja los valores de la organización y orienta todas las actividades de nuestros colaboradores a la conducta ética. Todos nuestros proveedores, contratistas, clientes, aliados comerciales y cualquier persona que tiene relación comercial con nosotros, conocen los valores y principios de nuestro código de ética.

Durante el año 2021, por iniciativa propia y siguiendo con las mejores prácticas internacionales, se decidió implementar un sistema antisoborno con el fin de buscar posteriormente la certificación en la ISO 37001, y adicionalmente se desarrolló e implementó un Programa de Transparencia y Ética Empresarial impactando un total de 6 países y 18 regiones donde tenemos operaciones; estas situaciones que llevaron a identificar los riesgos relacionados con corrupción en los procesos transversales de nuestra empresa como lo son Negociaciones y Compras, Comercial, Gestión Humana, Contabilidad, Tesorería, Proyectos, Jurídica, Tecnología de la Información y Responsabilidad Social Empresarial.

El resultado ha permitido tener cambios significativos orientados a la centralización de procesos críticos y al establecimiento de mayores controles.





103-2

Gestión para el avance

Compromisos

El compromiso de Socios y Directivos de Interaseo se desarrolla e implementa dentro de un sistema para la prevención de la materialización del riesgo relacionado con el lavado de activos y la financiación del terrorismo por convicción propia, ya que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, entidad que rige nuestra actividad, hasta la fecha no lo exige.

Políticas

Políticas y lineamientos del sistema antisoborno - Programa de Transparencia y Ética Empresarial

En esta política, Interaseo y sus empresas vinculadas y relacionadas, a través de su Junta Directiva y la alta dirección, expresan el compromiso y responsabilidad que tienen de promover entre los empleados, accionistas, clientes, proveedores, contratistas, aliados, socios de negocio y demás terceros que interactúan con la misma, las más altas conductas de transparencia y ética empresarial.

Para ello la Compañía define las siguientes políticas y lineamientos generales de su Sistema Antisoborno, el cual se desarrolla a través del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), como un mecanismo que permita materializar su compromiso de cero tolerancia con cualquier conducta que sea considerada como soborno o corrupción, reforzando los valores, estándares y principios establecidos en el Código de Ética, previniendo y gestionando la materialización de cualquier acto contrario a la transparencia y ética empresarial, conforme a la normativas vigentes y futuras que regulen estos temas, así como frente a las expectativas de conducta y directrices corporativas aplicables.

Con el cumplimiento de estas Políticas se buscan los siguientes objetivos:

- ▶ **Afianzar la cultura corporativa** basada en las conductas éticas establecidas en el Código de Ética, así como fomentar la coherencia entre lo que decimos y hacemos.
- ▶ **Prevenir daños a la imagen y reputación de la compañía** a través de la adopción y cumplimiento de disposiciones que prohíben cualquier modalidad constitutiva de soborno, corrupción y demás actos que atenten contra la transparencia y ética empresarial.
- ▶ **Establecer los lineamientos de la compañía** para segmentar, identificar, medir, controlar, monitorear, detectar, investigar y corregir las situaciones de soborno y corrupción que se presenten en contra de la compañía, promoviendo el establecimiento de una cultura de cumplimiento, salvaguardando la reputación de la compañía y enaltecendo los valores incorporados en el Código de Ética.

Políticas SAGRLAFT

Esta política respalda el compromiso institucional y orienta la gestión frente al SAGRLAFT en la empresa y establece:

- Interaseo reconoce y acata las disposiciones legales nacionales e internacionales sobre prevención y control del riesgo de LA/FT que le apliquen y las hará cumplir a través de la implementación de cada etapa del SAGRLAFT y el fomento dentro de la organización de una cultura institucional contra el LA/FT en toda su estructura orgánica.
- Interaseo antepone el cumplimiento de las normas y leyes en materia de LA/FT al logro de las metas comerciales de la empresa.
- Interaseo brindará apoyo y colaboración a órganos de control y a las autoridades a fin de suministrarles, de acuerdo con las formalidades legales, la información que requieren para el buen éxito de sus investigaciones relacionadas con el riesgo de LA/FT.
- Interaseo asignará los recursos humanos, técnicos, financieros y operativos requeridos para que el SAGRLAFT cumpla su objetivo.



- Dichas políticas generales de riesgo LA/FT obligan a todos los accionistas o socios, representante legal y empleados de la empresa y a sus contratistas, aliados estratégicos y demás terceros vinculados en lo que les sea aplicable.

Política Control Interno

Interaseo considera el control interno como un elemento estratégico para asegurar la consecución de sus objetivos, por lo tanto, es inherente a cada proceso y se encuentra inmerso en toda la organización.

Como marco conceptual del control interno, Interaseo adopta los componentes del modelo del *Committee Of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* – COSO.

Política Antifraude

Interaseo prohíbe estrictamente el fraude en cualquiera de sus tipificaciones, por lo tanto, promueve la transparencia y la ética en su gestión empresarial y sus actividades, así como en todos los niveles de la organización (socios, directivos, colaboradores y terceras partes en su relacionamiento con los grupos de interés).

Gestión del Riesgo de Fraude

Con el fin de fortalecer la identificación, prevención, protección y atención del riesgo de fraude, Interaseo ha establecido las siguientes prácticas:

- Identificación de los procesos, actividades y cargos de la organización con un alto nivel de exposición al riesgo de fraude.
- Definición de controles que mitigan la exposición al riesgo y previenen la materialización de estos.
- Los líderes de proceso deben identificar los riesgos de fraude a los que están expuestos sus procesos.
- Actualizar la identificación de estos riesgos de forma anual y mantener los controles para actividades con un alto nivel de exposición.
- Evaluación externa y especializada del riesgo de fraude.
- Protocolo de actuación ante la detección de un eventual fraude.

Marco de Actuación

Alta dirección: Diseño e implementación del sistema de control interno efectivo.

- Ejecutar y mantener de forma efectiva y eficiente los controles establecidos en los procesos y actividades a su cargo.
- Verificar y garantizar que se aplican los controles establecidos en su proceso.
- Realizar evaluación y monitoreo del control interno de la empresa y proponer recomendaciones para su mejora. No puede asumir responsabilidades de gestión de procesos.

La función de Auditoría Interna en Interaseo cumple dos roles fundamentales:

- Aseguramiento**
Son las auditorías realizadas con el propósito de determinar si los

procesos de gobierno, gestión de riesgos y control implementados por la administración son adecuados y efectivos.

- Consultoría**
Asesoría y acompañamiento a los procesos, orientadas a agregar valor y mejorar las operaciones para el logro de los objetivos sin asumir responsabilidades propias de la administración.

La estructura funcional bajo la cual se desarrollan estos roles:

AUDITORÍA CORPORATIVA	
ASEGURAMIENTO	CONSULTORÍA
Auditorías Financieras	Gobierno Corporativo y Ética
Auditorías Técnicas y Operativas	Consultoría en Riesgos
Auditorías Procesos	Consultoría en Proyectos
Auditorías Sistemas	Otras Consultoría
Entes Externos	
Auditorías Internacionales	

Reportes

Todos los líderes de proceso, colaboradores, y terceras partes, tienen la obligación de cumplir la Política y reportar cualquier incumplimiento que identifiquen o del que eventualmente sean testigos.

Para efectos de reporte, Interaseo tiene un Línea Ética que es un mecanismo dispuesto en la página web y compuesto por un buzón de correo electrónico, administrado de manera confidencial por una persona la Dirección de Auditoría Corporativa que canaliza las denuncias para la investigación de las mismas.

Interaseo considera seriamente cualquier reporte, cada uno es evaluado bajo los principios de atención, investigación, confidencialidad, actuación, apoyo y no recompensa. Cuando sea necesario, se investiga de conformidad con lo establecido en el protocolo de investigación de fraudes dispuesto para tal fin. En Interaseo no se otorgan retribuciones ni se toman retaliaciones contra cualquier persona que realice un reporte.

Divulgación y capacitación

A través de los procesos de inducción, reinducción y visitas a las operaciones a nivel nacional, se realizan procesos de capacitación en los asuntos de riesgos, control y gobierno corporativo al personal administrativo, con el fin de fortalecer estos sistemas en la organización.

Recursos

Para verificar el cumplimiento de las políticas establecidas en el 2021 la organización dispuso de los siguientes recursos:

Personal

La Dirección de Auditoría Corporativa está integrada por el director Control Gerencial, Coordinador de Control Gerencial, analistas y el Oficial de Cumplimiento.



103-3 Evaluación del enfoque de gestión

205-1



Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

Durante el año 2022, se siguió fortaleciendo el sistema implementado en el 2021 relacionado con el antisoborno y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, realizando monitoreos periódicos por parte del Oficial de Cumplimiento a las actividades ejecutadas por las áreas de: abastecimiento, comercial, gestión humana y responsabilidad social empresarial, emitiendo oportunidades de mejora como resultados de estos monitoreos.

En cuanto a los riesgos significativos relacionados con la corrupción e identificados mediante la evaluación del riesgo, se identificaron los riesgos por área que pueden afectar nuestra empresa en situaciones relacionadas con corrupción. A continuación, relacionamos los riesgos:

- ▶ Favorecimiento por medio de nombramientos en altos cargos a familiares y/o allegados de servidores públicos para obtención de beneficios corporativos, personales o de terceros.
- ▶ Ofrecimiento de pagos de facilitación u otros beneficios indebidos para obtener o agilizar decisiones de autoridades públicas.
- ▶ Ofrecimiento, entrega o promesa de dinero u otros beneficios a terceros para la consecución de beneficios personales, corporativos o de terceros.
- ▶ Recepción de dinero u otros beneficios de terceros para la obtención de beneficios personales, corporativos o de terceros.
- ▶ Desviación de recursos destinados a operaciones de tesorería, inversiones y gestión de liquidez.
- ▶ Manipular información financiera o contable para ocultamiento de la realidad financiera de la Compañía o comisión de actos irregulares.
- ▶ Pago de facturas sin cumplimiento de requisitos de entrega o requisitos legales aplicables.
- ▶ Contratación de proveedores desconociendo los principios de transparencia y objetividad.
- ▶ Indebida disposición de los bienes y activos de la Compañía para beneficio particular o de un tercero.
- ▶ Otorgamiento de dádivas o beneficios indebidos para propiciar un relacionamiento comercial.
- ▶ Uso indebido, manipulación o alteración de sistemas de información o datos para favorecimiento personal, corporativo o de un tercero.

205-2



Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Durante el año 2022 se hicieron nuevamente socializaciones y capacitaciones al personal de la empresa mediante videos y charlas virtuales sobre las políticas anticorrupción, teniendo una participación del 100 % de nuestro órgano de gobierno corporativo, el 100 % de nuestro personal administrativo y operativo ubicado en cada uno de los países y regionales donde opera Interaseo.

La socialización con los proveedores y aliados de negocio se realizó durante el año 2021, sin embargo, nuestra política anticorrupción se encuentra publicada en la página web de Interaseo para consulta permanente, durante el año 2023 se realizará con el apoyo del área de abastecimiento una nueva socialización de los temas anticorrupción.





205-3

Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas

En la empresa se presentaron casos de corrupción durante el 2022 los cuales fueron gestionados e investigados y se tomaron las acciones correctivas pertinentes a cada caso. Es importante aclarar que estos casos se ejecutaron de manera individual por parte de algunos colaboradores; En el 2022 se confirmaron 11 casos todos relacionados con fraude.

De acuerdo con estas situaciones, la empresa inicio acciones con el fin de establecer controles preventivos que evitan que estas situaciones se vuelvan a presentar.

Para 10 Casos se han tomado las medidas disciplinarias necesarias que eviten que se vuelvan a presentar. No se presentaron situaciones relacionadas con la corrupción que ameritaran una terminación de la relación comercial con algún aliado estratégico.

En cuanto a los casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos, contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos, ni la empresa ni ninguno de sus empleados estuvieron inmersos en casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción.



GRI 206

Competencia desleal



206-1

Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

No se presentaron acciones jurídicas pendientes o finalizadas durante el periodo objeto del informe con respecto a la competencia desleal, las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas, o contra la libre competencia en las que se haya identificado que la organización ha participado.



GRI 207

Fiscalidad



207-1

Enfoque fiscal

La Organización tiene una planeación tributaria, a esta solo tiene acceso la Dirección Contable, Gerencia General y la Junta Directiva de la Compañía; dicha planeación tributaria es revisada y aprobada por la Junta Directiva de la Compañía, se elabora y revisa mensualmente. Esta planeación tributaria se realiza de acuerdo a los lineamientos contables y a la normativa establecida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, entidades territoriales y entidades reguladoras del país.

El enfoque fiscal de la compañía apunta a cumplir con la tributación establecida por el Gobierno colombiano con el objetivo de que a través de dichos impuestos se pueda proveer de infraestructura, servicios esenciales y programas sociales a los ciudadanos.



207-2

Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

a. La gobernanza fiscal y el marco de control.

Los órganos de gobierno responsables del cumplimiento de la estrategia fiscal y quienes garantizan el cumplimiento de la planeación tributaria son la Junta Directiva de la Compañía, Gerencia General y la Dirección Contable en compañía de la coordinación de impuestos y el contador de cada sociedad.

El enfoque fiscal se integra en la organización a través de la normativa impuesta por las entidades fiscalizadoras de cada país.

207-3



Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal

Se realiza la planeación tributaria bajo los parámetros de las normas legales y tributarias vigentes en el país. Anualmente se realiza un diagnóstico de las alternativas fiscales que generan beneficios de optimización tributaria, una vez identificadas las alternativas se realiza una evaluación y se desarrolla el plan de trabajo paso a paso para obtener el resultado. El proceso de revisión y aprobación de la planeación tributaria empieza por el área de impuestos local, quien presenta las alternativas a la Dirección Contable para su aprobación y luego, durante el desarrollo, se presentan los avances en reuniones semanales.

Cabe resaltar que todas las planeaciones tributarias son soportadas de acuerdo con la normatividad legal y fiscal. Así mismo, la planeación tributaria está alineada con la planeación empresarial, de tal forma que apalanca y da mayor viabilidad y sostenibilidad a la construcción de nuevos proyectos no convencionales mediante el acceso exitoso a beneficios tributarios permitidos por la ley. Estos beneficios se traducen en mayor competitividad en los precios de servicios ofrecidos por los proyectos y por ende en mejores tarifas para los clientes.

El enfoque fiscal de la Compañía se integra a la Organización cumpliendo la normatividad tributaria, las políticas y los procedimientos internos.

Como parte de los mecanismos de participación de los grupos de interés en materia fiscal, las diferentes áreas de la compañía pueden realizar consultas tributarias para el desarrollo de contrataciones. Posteriormente, el área de impuestos participa en la aprobación

La gestión de los riesgos fiscales requiere el control efectivo de los mismos, tanto para su detección, como para la implantación de mecanismos para su mitigación; considerando la trascendencia que la mitigación del riesgo tiene, no solo de cara a la eliminación de sanciones o pago de impuestos no esperados.

La primera etapa de una adecuada gestión de riesgos consiste en la identificación de los riesgos fiscales, incluyendo la cuantificación de sus posibles impactos y la socialización de esta información.

Cubierta esta etapa inicial, corresponde gestionar los riesgos, por lo que desarrollamos un análisis orientado a mitigar el riesgo, para tomar previsiones para cubrir sus potenciales costos.

El cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control es evaluado mensualmente por la coordinación de impuestos con reportes a la Dirección Contable donde se detallan la presentación de los impuestos tanto nacionales como municipales de la Compañía, con sus respectivos valores pagados donde se valida el cumplimiento de la aplicación de la normatividad y de la ejecución presupuestal.

b. Mecanismos de notificación de inquietudes relacionadas con conductas no éticas o ilegales y con la integridad de la organización en relación con la fiscalidad.

La compañía cuenta con una política de ética y transparencia, la cual garantiza la recepción de cualquier tipo de transparencia no ética por parte del personal; hasta la fecha no se ha recibido por esta área ningún requerimiento que afecte la Organización en materia tributaria.

c. El proceso de verificación de los contenidos en materia fiscal.

La preparación y elaboración de las declaraciones tributarias tiene el siguiente proceso:

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1 Coordinación Contable	Confirmación del registro de todas las operaciones en el período a liquidar
2 Analista de Impuestos	Preparación de soportes y liquidación del impuesto
3 Contador	Revisión de la correcta liquidación del impuesto
4 Revisoría Fiscal	Revisión y firma de la declaración
5 Tesorería	Pago
6 Coordinación Impuestos	Conciliación de impuestos municipales y nacionales





de los contratos donde su responsabilidad es validar que se incluyan los temas tributarios vigentes. Adicionalmente, la compañía participa en diferentes gremios en los cuales se discuten temas que afectan al sector de servicios públicos domiciliarios, además de conocer diferentes puntos de vista que permiten tomar una posición conservadora y unánime.



207-4

Presentación de informes país por país

SOCIEDAD		
INTERASEO ASEO DEL NORTE INTERASEO DEL ARCHIPIÉLAGO	ASEO TÉCNICO OPERADORES DE SERVICIO DE LA SIERRA ATESA DE OCCIDENTE	GRUPO INTERASEO INTERASEO DEL VALLE ASEO ESPECIAL SOLEDAD

Las actividades principales de la organización:

- ▶ Recolección de desechos no peligrosos.
- ▶ Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos.
- ▶ Tratamiento y disposición de desechos peligrosos.
- ▶ Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.



Logros

Mercado Regulado

- ▶ Iniciamos prestación del servicio público de aseo en los siguientes municipios: Ortega, Amagá, Rovira y Cunday.
- ▶ Implementación de Módulos Interactivos de Atención.
- ▶ Crecimiento en 2 dígitos porcentuales en la facturación total.

Mercado Corporativo

- ▶ Inicio de operaciones Facility Management AIRPLAN, Monómeros, Corabastos.
- ▶ Desarrollo de CDR (Combustible Derivado de Residuos).
- ▶ Crecimiento de facturación en 43 % respecto al año anterior.

Retos

Mercado Regulado

- ▶ Implementación de auditoría a EFC.
- ▶ Conciliación ingresos recaudo y cartera.
- ▶ Automatización de Registros.
- ▶ Consolidación SICOMER y Tablero de Control Comercial.

Mercado Corporativo

- ▶ Actualización y socialización de lineamientos y procedimientos.
- ▶ Renovación de imagen del Mercado Corporativo.
- ▶ Sensibilización a clientes.
- ▶ Desarrollo de Plataformas Comerciales y Operativas.
- ▶ Implementación de Tecnologías Limpias.
- ▶ Implementación de productos de marca propia.
- ▶ Expansión de proyecto CDR en otras operaciones.



DIMENSIÓN AMBIENTAL



Gestión Ambiental

103-1 Enfoque de gestión

Para Interaseo la gestión ambiental representa un pilar fundamental de la sostenibilidad de la Organización, por lo que nos enfocamos en identificar los impactos ambientales y aumentar la eficiencia del uso de recursos naturales para conseguir mejoras económicas, ambientales y operativas.

La gestión ambiental se aborda bajo el estándar NTC-ISO 14001, certificado por el ICONTEC, así que, en caso de no realizarse una correcta gestión ambiental, la Organización puede estar sujeta a investigaciones y sanciones económicas asociadas al incumplimiento ambiental y sus respectivas repercusiones en la competitividad, reputación y relaciones generales con la comunidad. Así, la identificación de aspectos e impactos ambientales nos permite establecer rutas y programas de gestión ambiental dirigidos a la prevención, mitigación y compensación de los impactos generados por las operaciones de Interaseo sobre el medio ambiente, igualmente, nos preocupamos por el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables a la prestación de nuestros servicios.





Liderar a través de la innovación en los procesos y los servicios para cumplir con las expectativas y aumentar la satisfacción de los clientes.



La protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos a través de la implementación de programas ambientales, mitigan eventos que afectan el ambiente.

Cumplir con los requisitos legales aplicables vigentes y de las demás partes interesadas.



103-2 Gestión para el avance



Política ambiental

Define el compromiso de Interaseo con el componente ambiental, estipulando los siguientes lineamientos:

Liderar a través de la innovación en los procesos y los servicios para cumplir con las expectativas y aumentar la satisfacción de los clientes.

Cumplir los requisitos legales aplicables vigentes y de las demás partes interesadas.

La protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos a través de la implementación de programas ambientales, mitigan eventos que afectan el ambiente.

Identificación de aspectos e impactos ambientales, valoración y determinación de control de los impactos.

Se documentaron los distintos procedimientos para la identificación de los aspectos e impactos ambientales, así como también para la identificación y la evaluación del riesgo ambiental, teniendo en cuenta las UEN y las fichas estratégicas de los procesos, sus entradas y salidas:





Etapas de Identificación Valoración del riesgo ambiental



Planificación:
Análisis, estimación,
evaluación del riesgo.



Ejecución:
Gestión y revisión.



Verificación:
Seguimiento y revisión.



Mejora continua:
Mejora continua
y buenas prácticas.

Con el resultado de la valoración de los aspectos identificados, se determinan los impactos ambientales asociados de carácter prioritario para luego definir sus controles, según corresponda, con el fin de asegurar la reducción, mitigación y/o compensación de estos en las diferentes etapas de la cadena de valor que se encuentren bajo control o puedan ser influenciadas por la Organización en coherencia con el ciclo de vida, como se muestra a continuación.



Requisitos legales

La empresa Interaseo y sus filiales a través del procedimiento: Vigilancia - Cumplimiento - Requisitos, CLON, define los parámetros para la identificación, evaluación y actualización de Requisitos Legales Aplicables y de otros índoles (requisitos contractuales, acuerdos, convenios). Este procedimiento garantiza la inclusión y análisis oportuno de nuevos requisitos que le apliquen a la empresa. Adicionalmente, define el cómo la empresa dará cumplimiento a los requisitos legales y de otra índole identificados.

1

Actualización permanente
en el formato matriz de requisitos legales.



2

Los requisitos legales son comunicados
a los trabajadores según pertinencia.



3

Estos requisitos se comunican a los niveles pertinentes
y los líderes de procesos que puedan generar impacto.





Plan de Gestión **de Riesgo**

Se implementa y mantiene las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, contemplando los siguientes aspectos:



Análisis de amenazas y vulnerabilidad.



Planes operativos normalizados de acuerdo con el análisis de amenazas y vulnerabilidad.



Recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.



Programa de conformación, capacitación, entrenamiento y dotación de la brigada integral para la prevención y atención de emergencias que incluye la Organización e implementación de un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios.



Entrenamiento a todos los trabajadores en actuación antes, durante y después de las emergencias que se puedan derivar de las amenazas identificadas en la empresa.



Programa de inspección periódica de todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias, así como con los sistemas de señalización y alarma, con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento.



Se cuenta con un procedimiento para la planeación, realización y evaluación de simulacros de emergencias.





Programas Ambientales

Uso eficiente y racional del agua

Interaseo y filiales cuenta con personal responsable del seguimiento y reporte de novedades en relación con el consumo del agua por fuente de abastecimiento, evaluando el cumplimiento de las metas del programa y definiendo nuevas metas de reducción de pérdidas, campañas educativas, incentivos y otros aspectos relevantes relacionados con la gestión del recurso hídrico.

Gestión integral de los residuos

De acuerdo a la línea de negocio y a la política integral de residuos adoptados por Interaseo, se establecen los procedimientos de la gestión integral de residuos, donde se garantiza una efectiva y adecuada gestión de los mismos (peligrosos y no peligrosos) generado por las actividades/operaciones en cada una de las áreas de influencia de las operaciones, donde el mayor índice logra incrementar el índice de aprovechamiento a partir de las operaciones en las áreas de influencia, y así disminuye los residuos a los sitios de disposición final.



Manejo integral de **sustancias químicas**

El objetivo es prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y emergencias ambientales derivados de la manipulación y/o mantenimiento de sustancias químicas.

Protección de Flora y Fauna asociada a las labores de rocería y poda de árboles

El programa de poda respetuoso con la vida, promueve el reconocimiento y el respeto a la vida animal y vegetal con especial atención en los operadores de poda de árboles y corte césped, capacitados, además, en el cumplimiento de requerimientos normativos, técnicos y administrativos en armonía con los ecosistemas.

Licencias Ambientales y Planes de Manejo Ambiental

Los PMA se definen para operaciones con licencia ambiental y se componen de medidas de control, mitigación y compensación de impactos ambientales generados sobre componentes bióticos, abióticos y sociales en las áreas de influencia de las operaciones. Para operaciones que no necesitan licenciamiento, contamos con programas de gestión y planes de trabajo anual con los mismos objetivos de control, mitigación y compensación.

Gestión del **recurso energético**

El objetivo es gestionar el consumo de los recursos energéticos Diesel, gasolina y energía eléctrica como los principales elementos para la reducción de la huella de carbono.



103-3 Evaluación del enfoque de gestión



Departamento de gestión ambiental



Tiene como objetivo soportar la implementación de programas y planes, realizar inspecciones, proponer medidas, planes de acciones de mejoramiento enfocadas a la prevención, reducción y control de los aspectos ambientales prioritarios y los elementos de riesgo que puedan afectar los recursos naturales en influencia directa con las operaciones de la Organización.



GRI 301

Materiales

301-1 Materiales utilizados por peso o volumen

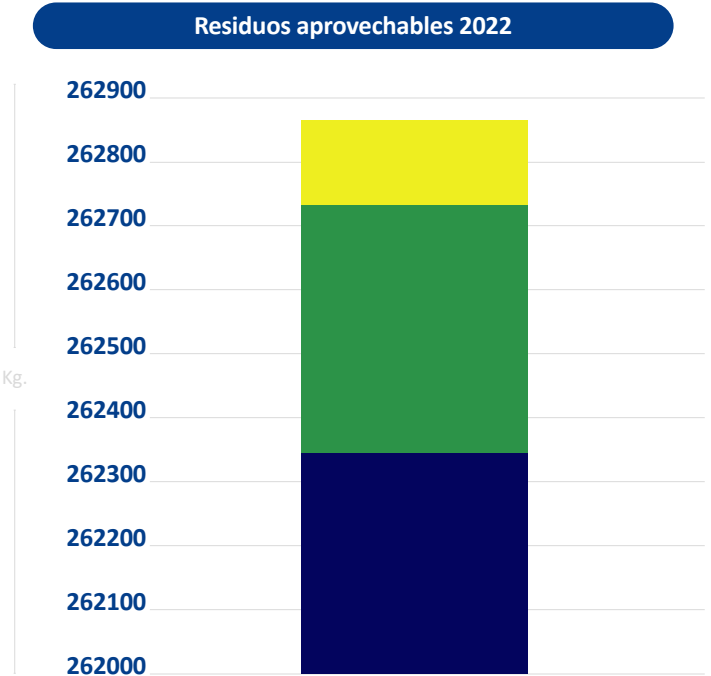
Se muestra la cantidad de materiales usados en el 100 % de las operaciones del año 2022:



301-2 Insumos reciclados utilizados

Dada las cantidades de materiales consumidos, hemos propiciado la adquisición de bolsas con material reciclado con el fin de reducir el consumo de plástico de un solo uso. En este mismo sentido, se está haciendo un estudio sobre otros materiales e insumos provenientes de fuentes recicladas para estandarizar las compras sustentables y cumplir estándares de calidad, precio y sostenibilidad ambiental. Así, para el año 2022 pasamos del 74 % al 75 % de papel natural usado en las áreas administrativas, siendo este un producto sostenible que requiere 20 % menos de agua en su producción, genera un 7 % menos de emisiones de CO² y reduce al 0 % el uso de blanqueadores.

301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado



● Posconsumo	111.2
● Compostaje	433.84
● Aprovechamiento	262.340.44

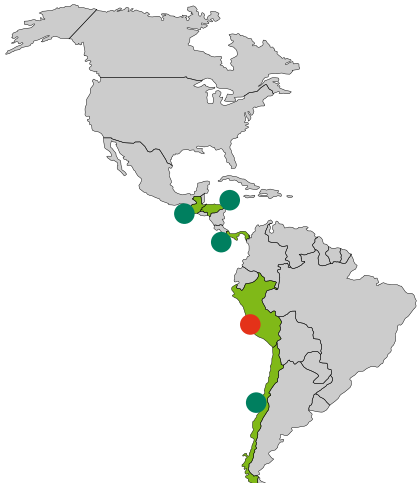
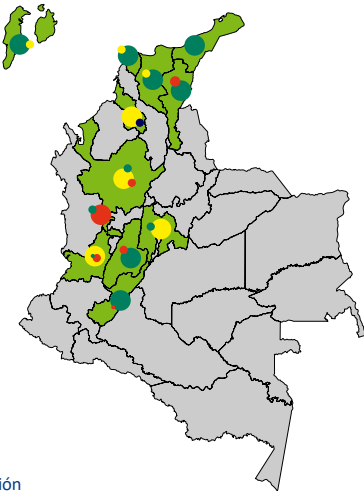
La Organización se ha esforzado por encontrar formas de alargar la vida útil de los residuos que se generan en el desarrollo de las actividades de la empresa, por ello en el 2022 el 33 % del total de los residuos generados fueron destinados a actividades de aprovechamiento, compostaje y posconsumo, esta es una estrategia transversal a los programas de adaptación al cambio climático y gestión integral de residuos.



Energía

GRI 301

302-1 Consumo energético dentro de la organización



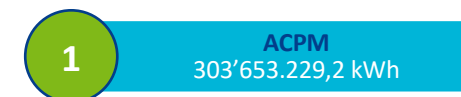
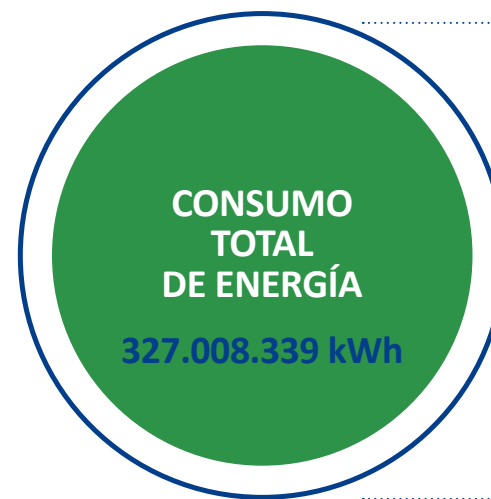
Consumo de energía en kWh por fuente de generación

El consumo energético de la Organización se monitorea mensualmente y el registro de los combustibles líquidos se reportan en metros cúbicos y por este motivo se emplean los factores de conversión alineados con la Unidad Minero-energética UPME. Esta homologación es pertinente para evidenciar los aportes a la huella de carbono de Interaseo y la correcta gestión de la matriz energética.

La energía usada en la organización para la prestación de los servicios proviene de distintas fuentes de generación, siendo el

consumo dominante el ACPM, seguido por la gasolina y por último la energía eléctrica. Esta distribución tiene como justificación la actividad central de la empresa que es la recolección y transporte de residuos, así la energía eléctrica queda relegada principalmente a actividades administrativas.

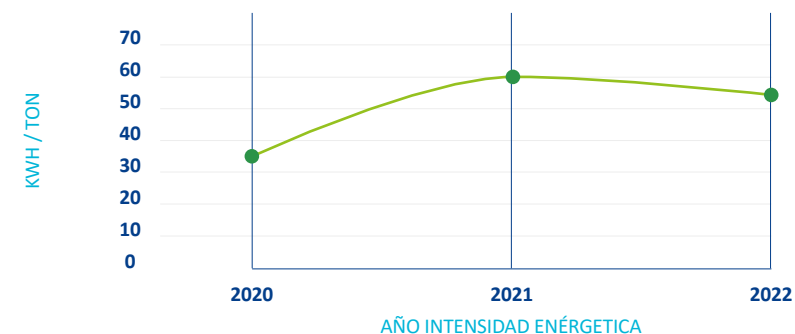
Los principales impactos asociados al consumo del recurso energético son la emisión de gases de efecto invernadero y la afectación en la calidad del aire, es por esto que para la Organización es clave la identificación de soluciones bajas en carbono y la consolidación de programas de uso eficiente del recurso como estrategia de adaptación al cambio climático y la reducción de emisiones de GEI transversales al programa de gestión integral del recurso energético.



No renovable

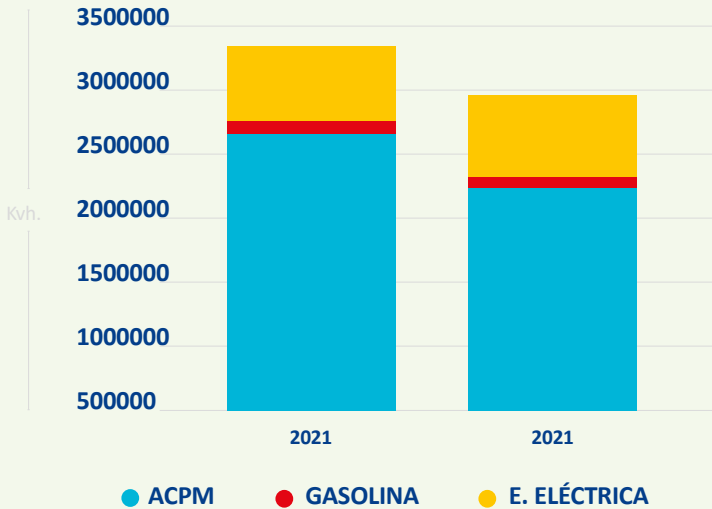
Renovable

302-3 Intensidad energética



La intensidad energética se calculó a partir del consumo total anual de energía en kWh, el cual incluye tres fuentes: energía eléctrica, ACPM y gasolina y fue dividido por el total de toneladas gestionadas el año respectivo. Para el 2021 se obtuvo un indicador de 59.543 kWh /Ton gestionada y en 2022 el indicador se redujo a 54.959 kWh /Ton gestionada.

302-4 Reducción del consumo energético



Así, respecto al año 2021 se registró una disminución global del 8.8 % del consumo energético de la Organización. Estas reducciones están asociadas a la terminación de obras de adecuación, al mejoramiento en el mantenimiento de los vehículos, a la efectividad de las capacitaciones y el compromiso de la organización con el uso eficiente de los recursos y la efectividad de las inspecciones constantes en las instalaciones de la empresa que permiten prontas acciones correctivas.



En Colombia, en el Relleno Sanitario Magic Garden de San Andrés, contamos con la Primera Planta de Valorización Energética de Residuos Sólidos Urbanos, la cual autogenera un 80 % de la energía que se requiere para incinerar residuos que permiten darle mayor vida útil al relleno sanitario.



Gestión del recurso hídrico

103-3 Evaluación del enfoque de gestión



GRI 303

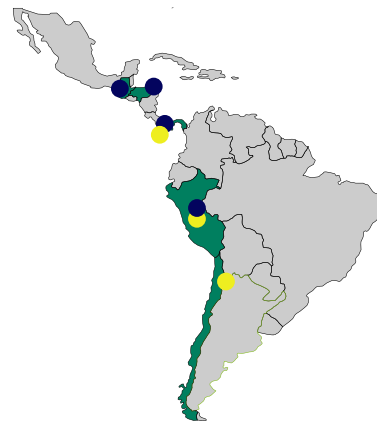
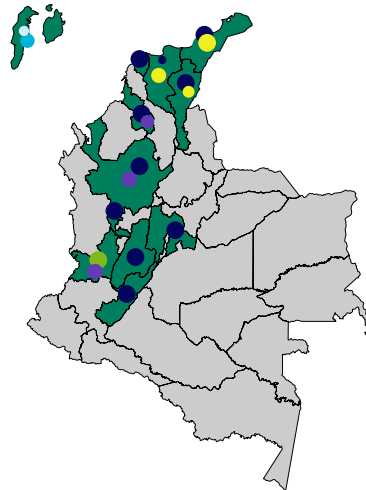
Agua y efluentes

303-1 Interacción con el agua como recurso compartido

Consumo de agua cm3 por fuente de extracción.

Sedes INTERASEO

●	Regionales
●	Agua lluvia
●	Agua reusada
●	Bolletones
●	Agua superficial
●	Agua subterránea
●	Agua de carrotanque
●	Agua de acueducto



El agua usada en la Organización para la prestación de los servicios proviene de distintas fuentes. Las fuentes dominantes a nivel nacional e internacional son los acueductos municipales, seguidas de los carrotanques. Por otro lado, según los servicios ofrecidos en cada regional el agua

es utilizada para el lavado de vehículos, limpieza y desinfección de áreas administrativas, riegos de zonas verdes y vías de rellenos sanitarios.

La Organización cuenta con un departamento que propone, establece y verifica las estrategias para la adecuada gestión de los recursos y el análisis de los impactos y las medidas de control. **El principal impacto ambiental asociado al recurso**

hídrico es la contaminación de fuentes hídricas superficiales debido al vertimiento de aguas residuales y generación de lixiviados, así como también el agotamiento del recurso.

Por ello la Organización asegura el tratamiento de estas aguas y lixiviados antes de ser vertidas bajo los permisos otorgados por las autoridades ambientales, en adición, se realizan monitoreos continuos de calidad del agua vertida en laboratorios certificados cuya frecuencia es basada en los permisos obtenidos y por lo general son semestrales y trimestrales.

También, se capacita continuamente al personal en el uso eficiente y ahorro de agua, así es que actualmente se incluye como alternativa de gestión el aprovechamiento de agua residual tratada para el riego de vías internas en rellenos sanitarios.

En estos procesos de monitoreo, los contratistas aportan criterios técnicos para la evaluación y cumplimiento de requisitos legales, además, de recomendaciones técnicas que posibilitan las mejoras continuas en el tratamiento de aguas residuales y lixiviados.



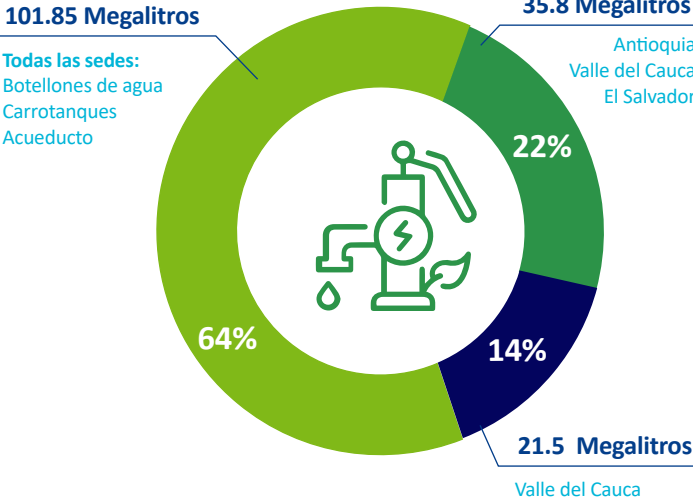
303-2 Extracción de agua

Como parte de la licencia ambiental y los permisos de vertimiento, se presentan los Planes del Riesgo para el Manejo de Vertimientos, acorde a los términos de referencia de la resolución No. 1514 del 31 de agosto de 2012.

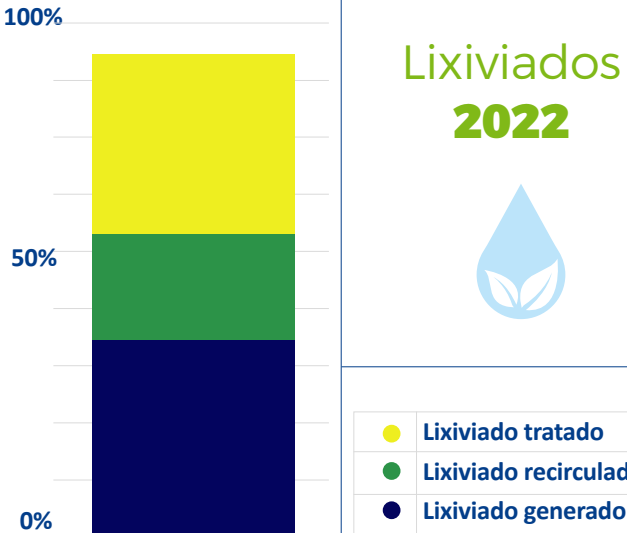
En adición, se realiza la evaluación ambiental del vertimiento con el objetivo de verificar que se cumpla con los parámetros y los valores máximos permisibles especificados en los artículos 8 y 14 de la resolución 631 de 2015 y cada regional debe articular estos parámetros con los criterios de calidad establecidos en los POMCAS de las zonas hidrográficas respectivas. Los resultados de estos monitoreos se presentan en los informes de cumplimiento ambiental ante la autoridad nacional ambiental con el fin de informar sobre el avance, efectividad y cumplimiento de los programas de manejo ambiental que conforman los PMA, así como los resultados del programa de seguimiento.



303-3 Extracción de agua



303-4 Vertido de agua



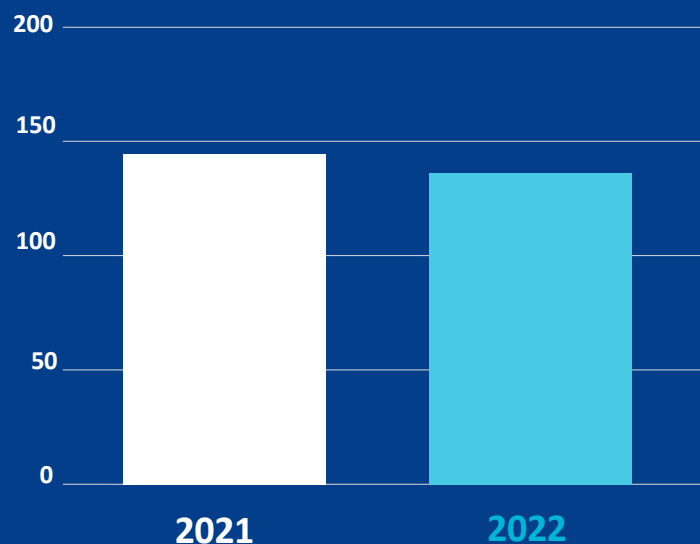
La actividad de disposición final en rellenos sanitarios, generan lixiviados por el proceso de descomposición, por lo tanto, estos se someten a distintos tipos de tratamiento con el fin de garantizar cierta calidad en los vertimientos y por lo tanto la protección del medio ambiente.

Para el año 2022 se produjeron 775.53 Megalitros de lixiviado, de los cuales el 60 % se vertieron bajo los permisos pertinentes después de ser tratados y se recircularon el 40 % restante, este último se usa para la recirculación en procesos internos (riego de vías) y para recircularlo sobre la masa de residuos.

Mas adelante se describen los distintos sistemas de tratamiento implementado por la Organización.



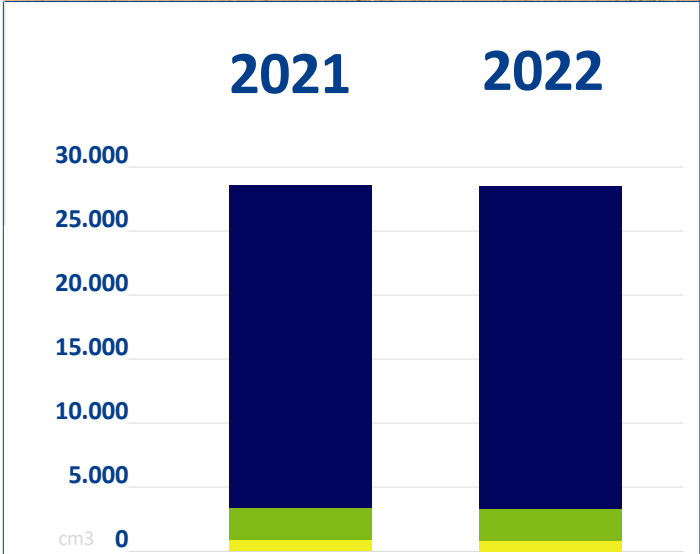
303 – 5 Consumo de agua en Megalitros



Para el año 2022 se dio una reducción del 3.5 % en las dinámicas de consumo global de agua de la Organización. Esto se debe a que la temporada de lluvias de este año se extendió por el fenómeno de La Niña, y sedes como la de Perú y San Andres Isla pudieron hacer mayor uso de aguas lluvia. En adición, algunas actividades de lavado de maquinaria se tercerizaron y en algunos rellenos sanitarios como el de Sucre también se redujo la extracción de agua para actividades de limpieza debido al aprovechamiento de aguas lluvia..

Debido al contexto de estrés hídrico en estas regionales se han intensificado las capacitaciones sobre el uso racional del recurso, generando en una disminución del consumo de agua y la supresión de la extracción de aguas superficiales. Otra estrategia para estas regionales es la disminución de la frecuencia de lavado vehicular; cabe destacar que durante el año 2022 se cumplieron las metas del programa de uso eficiente y racional del agua en las tres sedes.

Las zonas con estrés hídrico se determinaron usando el estudio nacional del agua 2022 el cual determina el índice del uso de agua (IUA) el cual describe la relación entre demanda hídrica y oferta hídrica disponible. El estudio concluye que las subzonas hidrográficas del Caribe y Magdalena, Cauca presentan un índice crítico en años secos, y recomienda acciones que moderen el uso pues, aunque son zonas con alta disponibilidad los requerimientos exceden la oferta disponible. Así mismo, determinan el índice de desabastecimiento hídrico (IDH), asociado a la afectación por desabastecimiento, en los que aparecen los departamentos de La Guajira, Atlántico y César, que coinciden con las zonas del primer índice mencionado (Ideam (2023). Es por ello que estas tres zonas se determinaron como las zonas con estrés hídrico donde se presta servicio.



- Acueducto
- Carrotanque
- Agua subterránea
- Agua superficial
- Agua lluvia
- Reusada
- Botellones





GRI 303

Agua

303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua

En la actualidad se cuenta concesiones de **agua superficial y subterránea**:

Concesiones	Agua superficial
Antioquia	X
Atlántico	X
César	X
Guajira	X
Cundinamarca	X
Magdalena	X
Risaralda	X
San Andrés	X
Sucre	X
Tolima	X
Valle del Cauca	X
Risaralda	X

En las operaciones de Interaseo no se encontraron fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua, sin embargo, están identificados claramente los cuerpos de agua en las áreas de influencia de nuestras operaciones, por ejemplo, en zonas con estrés hídrico tenemos que en La Guajira, cerca del área de influencia directa del relleno sanitario, se encuentra 1 afloramiento y dos cauces naturales: Arroyo Magueyes y La Tigra, no se encuentran especies de flora y fauna con importancia ecológica. En Atlántico, la Ciénaga Luisa, se encuentra en el área de influencia indirecta del relleno sanitario El Clavo y en general el río Magdalena, no se encuentran especies de fauna y flora con importancia ecológica porque el área del relleno ya había sido sometida a una intensa intervención antrópica.

Sin embargo, los posibles impactos que se puedan generar en los cuerpos de agua aledaños a las operaciones de Interaseo, son gestionados mediante el tratamiento de lixiviados, la recirculación de lixiviados y los monitoreos constantes. Por último, ninguno de los predios usados en las actividades de Interaseo se encuentran en zonas o áreas clasificadas como áreas protegidas, sin embargo, las zonas aledañas a los rellenos sanitarios son sectores rurales altamente conservados, es por ello que se garantizan monitoreos constantes de ruido, calidad del aire, calidad del agua y suelo que permitan identificar perturbaciones negativas sobre el entorno con el fin de tomar decisiones pertinentes.





GRI 304

Biodiversidad

304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.

Ubicación		Nombre RS	Tenencia	Posición	DP	PTL	Tamaño (has)	E. Terrestre	E. Acuático
César	Corregimiento Los Corazones	Los Corazones	Propio	Dentro	X	X	30	Bosque Seco Tropical	Arroyo Aguas Blancas
Guajira	Municipio de Fonseca	Sur Guajira	Arrendado	Dentro	X	R	18.87	Bosque Seco Tropical	Arroyo Megajuey
Chile	Puerto Varas	Chile	Estatat	Corredor Biológico	X	X	179	Bosque Nativo	Arroyo sin nombre
Risaralda	Cochabamba Baja	La Glorita	Propio	Corredor Biológico	X	X	44	Bosque Templado	Quebrada La Suecia
Sucre	Vía Chochó Sucre	El Oasis	Propio	Dentro	X	R	21	Bosque Seco Tropical	Arroyo La Monja
Valle del Cauca	El Guabal	Colomba El Guabal	Propio	Limite RF	X	X	62.76	Bosque Seco Tropical	El Espinal



Como se ha mencionado anteriormente las sedes de los rellenos sanitarios se encuentran en áreas rurales altamente conservadas y de los 13 rellenos manejados, 10 tienen influencia sobre ecosistemas de bosque seco tropical. Estos ecosistemas, que según el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt de los 9 millones de hectáreas originales en Colombia, actualmente solo queda un 8 %, convirtiéndose así en el ecosistema más amenazado del país. Es por ello, que procuramos que los predios de rellenos sanitarios manejados por Interaseo, incluyan los componentes de manejo de flora y fauna, que disminuyan los impactos sobre los ecosistemas intervenidos.

304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

Programas de manejo de fauna de Interaseo:

En los monitoreos de fauna se ha identificado una gran variedad de especies y algunas de ellas, según la Lista Roja de la UICN están catalogadas como preocupación menor. Nuestros expertos formularon la gestión de fauna silvestre en torno a 3 líneas de acción:



Alouatta seniculus



Choloepus hoffmanni



Catharus ustulatus



Cerdocyon thous



Se ha identificado, además, que las especies de árboles de borde y cercas vivas que se establecen en los límites de los rellenos sanitarios tienen el potencial de facilitar la adaptación de diversas especies, dando cabida a organismos que cumplen roles ecosistémicos que pueden aportar al equilibrio y sostenimiento de los ecosistemas.



*Leptodactylus
fragilis*



*Rhinella
humbolti*



Iguana



*Artibeus
lituratus*



*Gonatodes
albogularis*



*Saltator
striatipectus*



*Zarigüeya
Didelphis
marsupialis*



Los principales y más comunes impactos sobre **la biodiversidad** y las medidas de control y mitigación son:

Componente		Impacto	Valoración	Medidas de manejo
Biótico	Vegetación	Disminución en la cantidad de biomasa	MODERADO	Compensación por áreas intervenidas
		Cambio de especies en la composición florística	MODERADO	Se conservan especies en estado brinzal
		Aumento de la cobertura vegetal	POSITIVO	Barreras vivas, zonas de conservación y preservación, reforestación de acuerdo con la aptitud del suelo
	Fauna	Afectación del microhábitat	MODERADO	No se generan relictos y el proceso de transformación es paulatino
		Establecimiento de especies nocivas	MODERADO	Se destinan zonas de preservación y conservación
		Creación de microhábitat	POSITIVO	Generación de nuevas zonas de vida
Geosférico	Calidad del agua	Producción de lixiviados	SEVERO	Control y monitoreo de efluentes
Atmósfera	Calidad del aire	Emisión de material particulado	MODERADO	Control de partículas en el aire con calidad de vías y control de partículas movidas por el viento
Geosférico	Geomorfología	Procesos erosivos	MODERADO	Control de aguas lluvias y superficies expuestas

Es importante destacar que estos impactos se derivan de actividades de construcción, operación y posclausura. En cuanto a los impactos negativos sobre la biodiversidad no hay impactos severos, hay dos impactos positivos y se han identificado impactos moderados. Para estos últimos se cuenta con programas de ahuyentamiento, rescate y reubicación de fauna y reubicación y restauración ecológica para la flora.

Es importante destacar que estos impactos se derivan de actividades de construcción, operación y posclausura. En cuanto a los impactos negativos sobre la biodiversidad no hay impactos severos, hay dos impactos positivos, y se han identificado impactos moderados. Para estos últimos se cuenta con programas de ahuyentamiento, rescate y reubicación de fauna y reubicación y restauración ecológica para la flora.





Control de Impactos

Interaseo procura controlar las fuentes de contaminación, la introducción de especies, la reducción de especies y las transformaciones ecológicas mediante monitoreos, procesos y programas. Así, se monitorean permanentemente las matrices de agua, aire y suelo intervenidas y se tratan los lixiviados con distintos sistemas en pro de minimizar al máximo los impactos negativos.

Monitoreos	
Matriz agua	Agua superficial
	Agua subterránea
	Vertimiento de ARnD
	Vertimiento ARD
Atmósfera	Calidad del aire
Suelo	Estabilidad
	Inclinómetra
	Migración de biogás
	Topografía
Otros	Biogás
	Residuos
	Olores ofensivos
Biota	Inventario de fauna y flora



Sistemas de tratamiento lixiviados en Interaseo	
Procesos de captación	Drenaje y canalización
Sistema de membranas	Osmosis inversa
	Microfiltración
	Nanofiltración
	Coagulación
Físicos químicos	Floculación
	Sedimentación
	Oxidación
	Deshidratación de lodos
Otros	Recirculación de lixiviados

Aves de Carroña	Moscas	Roedores	Caracoles Africanos	Control de vectores
				



305

Emisiones

La medición de huella de carbono del año 2022 está en proceso de formulación, sin embargo, se exponen los resultados del 2021. En adición, se aclara que el año base de las mediciones GEIs será el año 2021.

GEIs medidos



Fórmula empleada para el **cálculo de inventarios GEI**

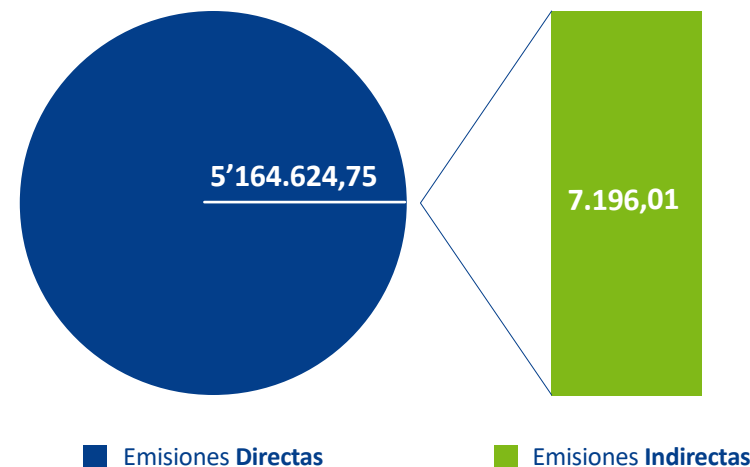
Emisiones de CO₂ equivalentes: Datos de actividad X Factor de conversión (si aplica) X Factor de emisión

Para los combustibles fósiles se utilizaron los diferentes factores de emisión, publicados por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. Para el cálculo de las emisiones indirectas de este informe se tomó el dato publicado por Gaia Servicios Ambientales en su comunicado aprobado sobre el factor de emisión por energía Colombia 2021, indicando que para el año en mención las emisiones de las plantas de generación de Colombia despachadas centralmente alcanzaron un valor promedio de 0.12805 kgCO₂e/KWh. (Gaia Servicios Ambientales, 2022). Para las demás actividades y procesos relacionados con otras fuentes de emisión, se utilizarán los factores de emisión correspondientes, teniendo información disponible a los procesos asociados.

No se realiza reporte de emisiones biogénicas, ya que la Organización no cuenta con la producción de estas, sin embargo, se realiza reporte de biomasa, representada por la combustión de biodiésel y bioetanol contenido en el ACPM y en la gasolina corriente.

305 – 1 – 2 – 3 – 4

Cuantificación de emisiones totales Interaseo 2021 (Toneladas de CO₂)



Las emisiones por combustión de biodiésel y bioetanol proveniente del ACPM y la gasolina corriente, son de 7'442.674,8 Kg CO₂. Cabe aclarar que estas emisiones no se incluyen en la cuantificación de GEIs de la Organización debido a que estas fueron compensadas por la fuente de extracción donde se produjo el combustible.

	Emisiones Directas	Emisiones Indirectas
Colombia	3'677.039,53	5.763,51
Internacional	1'487.585,22	1.432,5
Total	5'164.624,75	7.196,01



305-6

Intensidad cuantificación de GEI

La intensidad de cuantificación de GEI corporativa expresa la relación entre emisiones totales con la cantidad de colaboradores de la Organización, así, por cada colaborador en el 2021 se emitió aproximadamente:

Totales GEI	Nacional	Internacional
GEI	tCO2e	tCO2e
CFC-12	2,24	--
CH4	3'609.905,85	1'480.425,56
CO2	71.586,75	8.482,10
HCFC 123	10,59	11,67
HCFC-22	105,20	0,59
HFC 125	174,26	2,82
HFC 32	35,92	0,58
HFC-134a	9,21	0,58
N2O	946,01	94,37
TOTAL	3'682.776,04	1'489.018,27

$$\frac{\text{Total Emisiones INTERASEO (tCO2e)}}{\text{Colaboradores}} = \frac{3' 682.781,27}{5.730} = 642,72 \frac{\text{tCO2}}{\text{Colaboradores}}$$

Como se puede evidenciar en la tabla, el gas de efecto invernadero (GEI) con mayor participación en la medición es el metano seguido del dióxido de carbono. Se puede concluir que la Organización tiene un comportamiento normal en cuanto a su huella de carbono, teniendo en cuenta el sector y la extensión de la misma.

Emisiones evitadas en 2021

Tipo de emisión	Categoría	Subcategoría	Fuente de emisión	GEIs	Total de tCO2e
Indirecta	4	Residuos	Reciclaje	CH4	10.10
Indirecta	4	Residuos	Reciclaje	CH4	16.09
Indirecta	4	Residuos	Reciclaje	CH4	8.14
Indirecta	4	Residuos	Reciclaje	CH4	0.42
				Total	34.75

Las emisiones evitadas de GEIs de INTERASEO para el año 2021 se derivan del reciclaje de residuos aprovechables y de residuos peligrosos e industriales.



305-5

Iniciativas para la reducción GEIs (Adaptación al cambio climático)

Las iniciativas de reducción se basan en la mitigación, la compensación y la comunicación. Específicamente, para las medidas de mitigación de emisiones directas, tenemos que seguir afianzando los programas de conducción eficiente y la generación de biogás. En cuanto a las estrategias para emisiones indirectas, debemos seguir con los programas de uso eficiente de energía y soluciones circulares como los dispositivos de ahorro, la optimización del voltaje energético y el aprovechamiento de los residuos para la generación de energía.



GRI 306

Residuos

306-1 ,306-2 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos y gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

Las operaciones de la organización generan residuos peligrosos derivados principalmente de las actividades de mantenimiento de vehículos y maquinarias utilizadas en el servicio de aseo, como aceites usados, baterías, llantas, filtros de aceites y residuos contaminados con hidrocarburos. Los cuales pueden afectar la calidad del aire, aumentar la presión de usos de suelos por el aumento de la cantidad de residuos a disponer, los posibles derrames representan riesgo por amenazas ambientales y la contaminación por químicos. Sin embargo, debido a la naturaleza del servicio prestado, la organización procura la separación en la fuente y también el aprovechamiento de residuos que se puedan destinar para abonos orgánicos, como chatarra o a programas de posconsumo, que en conjunto contribuyen a la reducción de la cantidad de los residuos a disponer y por lo tanto disminuyen la presión en el uso de suelos. Cuando la gestión del tratamiento y aprovechamiento de residuos la ejecutan terceros, estos deben contar con las autorizaciones para el debido tratamiento, aprovechamiento o disposición final, estos se verifican con revisión documental y de campo de acuerdo con la normativa nacional.



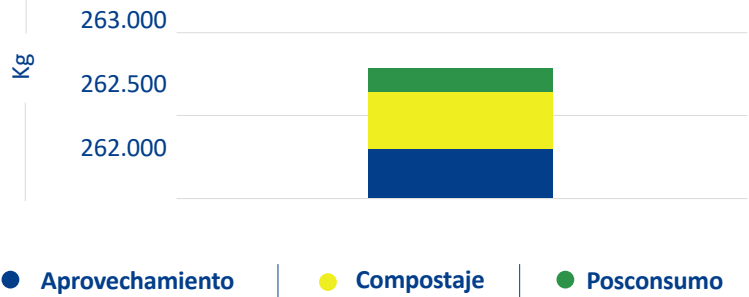
306-3

Residuos Generales



305-6

Destino final de **residuos no eliminados**

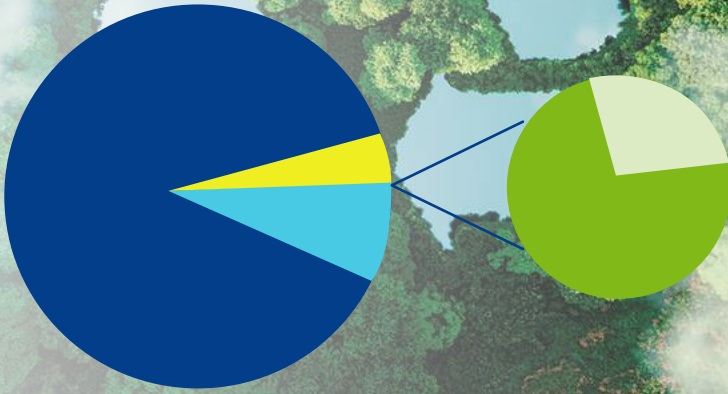


Así, del total residuos clasificados como aprovechables en el 2022, el 79 % fue objeto de algún tipo de aprovechamiento, el 21 % se destinaron a programas de posconsumo y el 4 % se aprovecharon como compostaje.

En cuanto al destino de los residuos especiales y peligrosos, el 77% de ellos se destinan a celda de seguridad, el 16 % a algún tipo de aprovechamiento, el 6,02 % se incineran y el 0,03 % y 0,02 % van para posconsumo y rellenos sanitarios respectivamente.



Destino final **RESPEL**



- Aprovechamiento
- Celda de seguridad
- Incineración
- Posconsumo
- Relleno Sanitario

Respecto a los residuos no peligrosos, el 77,7 % va para aprovechamiento, el 20,7% al relleno sanitario, el 1,5 % a celdas de seguridad y 0,02% para compostaje.



GRI 307

Cumplimiento ambiental

307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Durante el 2022 no se generaron multas o sanciones no monetarias significativas por el incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente.



GRI 308

Evaluación ambiental de proveedores

308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales

De los acuerdos comerciales celebrados en la vigencia 2022, el 13 % corresponde a proveedores nuevos con un cumplimiento del 100 % de los requisitos sociales y ambientales.

308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministros y medidas tomadas

Teniendo en cuenta que el uso de vehículos usados para la recolección, transporte y disposición final de residuos y otros, implica un desgaste de las llantas del vehículo; es necesario periódicamente o en tiempo determinado según el desgaste de estas, remplazarlas por llantas del mismo diámetro y calidad a la aconsejada por el fabricante del vehículo.

Es por esta razón que, tanto para la compra de estos elementos como para la disposición de estos, es necesario incluir criterios ambientales y sociales en los procesos de negociación; debido a que la disposición final de las llantas usadas ha llegado a representar un problema técnico, económico, ambiental y de salud pública y que en su proceso de elaboración pueden presentarse riesgos y oportunidades relacionados con los derechos humanos.

Así:



Las llantas adquiridas **deben ser reencauchadas mínimo 1 vez.**



Priorizar llantas con el máximo contenido de caucho reciclado.



Certificado de reencauche cuando aplique.



Contratos y certificaciones de tratamiento.



El proveedor debe estar vinculado a programas de **posconsumo para llantas usadas.**

Para la operación de los servicios prestados, se requiere combustible que permita la movilización de vehículos compactadores, volquetas, camiones, camionetas, maquinaria amarilla entre otras. Para el suministro del combustible, el proveedor deberá reunir y cumplir con todos los requisitos de ley que sean necesarios para el ejercicio de la actividad, así como los permisos y autorizaciones de la autoridad ambiental para que sea un combustible ecológico como Biodiésel y así contribuir al mejoramiento de la calidad del aire en los territorios.

Así:



El suministro debe cumplir con la **política actual** de mezclas de biocombustible y combustibles fósiles.



Ficha técnica que determine la **calidad del combustible a suministrar**.



Presentar **registro de monitoreos de emisión de material particulado** y de compuestos volátiles en las estaciones de servicio externas.



Y como se mencionó anteriormente en el cálculo de la huella de carbono corporativa, no incluye las emisiones derivadas de **ACPM y gasolina corriente**, debido a que los proveedores han compensado al 100 % estas emisiones.



Logros

- Sobre la gestión del recurso hídrico para los años 2021 y 2022 los objetivos trazados fueron el cumplimiento del 100 % del cronograma de las actividades de monitoreos y la reducción del 3,0 % del indicador de consumo de agua anual, el primer objetivo se logró cumplir al 100 % y con respecto al segundo objetivo, la reducción global de consumo de agua fue del 3,5 % respecto al año 2021.



- En cuanto al recurso energético, enfocado a la reducción de pérdidas, las campañas educativas, la utilización las fuentes de energía eléctrica y combustibles, los incentivos y otros aspectos relevantes para la gestión del recurso energético en la compañía, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 697 del 6 de junio de 2001 y los objetivos de la Organización, cabe aclarar que estos objetivos y están asociados al el cumplimiento del plan de trabajo y la reducción de Ton CO2 emitidas, el primer objetivo se cumplió un 100 % los años 2021 y 2022, sin embargo, la reducción de Ton de CO2 emitidas se logró reducir el 8.41 % respecto al año 2021 a nivel global teniendo en cuenta solo energía eléctrica, gasolina y ACPM. Así, el principal reto para el 2023 es la reducción del consumo energético de la Organización.
- En el manejo de sustancias químicas y cumplimiento ambiental, primero se constata la baja tasa de hallazgos negativos en las inspecciones relacionadas con sustancias químicas y el principal reto será reducirlas a cero, pues los objetivos del programa ambiental de sustancias químicas se han cumplido al 100 % como la consolidación de sustancias en categoría IARC y la identificación del 100 % de las sustancias químicas que la Organización consume y por otro lado, seguir cumpliendo con las autoridades ambientales en cuanto a las exigencias y requisitos de permisos, licencias y PMA.



Retos

- Cumplir el objetivo de reducción de consumo de agua en todas las regionales de la Organización.
- La actualización de los PUEYRA ya que su línea base fue el año 2017 con una proyección a 5 años, es decir, hasta el 2022 y en adición dos de los años proyectados tuvieron un comportamiento anormal derivado de la pandemia del COVID 19.
- Fortalecer la gestión ambiental en las operaciones del exterior.



Educación Ambiental

103-1 Enfoque de gestión

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene entre sus metas, la inclusión de la educación ambiental tanto en lo formal como en lo informal como un aporte al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, conservando sus riquezas naturales y recuperando ecosistemas por el bien de las próximas generaciones.

La educación ambiental es fundamental para promover el desarrollo de estilos de vida sostenible. En este sentido Interaseo gestiona la capacitación continua a los grupos de interés para fomentar una actitud adecuada y de compromiso en los hábitos para alcanzar la cultura de manejo adecuado de los residuos sólidos, la separación y aprovechamiento de los mismos, uso responsable del servicio y cuidado del medio ambiente en general promoviendo el saneamiento de sitios de interés ambiental. Se desglosa y se aplica el procedimiento de Responsabilidad Social Empresarial para el fomento de la responsabilidad ambiental que tiene como objetivo contribuir a la sostenibilidad de la Organización fomentando la responsabilidad ambiental de las partes interesadas a través de los programas Poda Respetuosa con La Vida y fortalecimiento de PRAES y PROCEDAS en el marco de la política de educación ambiental de las áreas de prestación del servicio.

103-2 Gestión para el avance

• Participación en Cideas

Con la participación en CIDEAS se contribuye a la estructura de diagnósticos relacionados con la identificación de conductas que atentan contra los recursos naturales y se unen esfuerzos y recursos en la planeación e intervención de estas situaciones. Durante el 2022 tuvimos participación en 81 reuniones de CIDEAS en las diferentes regionales.





• Fortalecimiento de proyectos ambientales escolares (Praes)

En el año 2022 se fortalecieron 104 Praes con las siguientes acciones:

- Se realizaron 269 actividades en las que participaron 19.565 estudiantes, capacitados en manejo adecuado de residuos sólidos y cultura de reciclaje.
- Entrega de canecas y puntos ecológicos para la separación y presentación de residuos reciclables.

• Cátedras virtuales

Esta estrategia inicial durante el aislamiento social generado por la pandemia impidió darles continuidad a los talleres participativos con la comunidad, el comercio y las instituciones educativas para el manejo de los residuos sólidos, es entonces cuando se crea la cátedra virtual de manejo de residuos sólidos, dirigida a todos nuestros grupos de interés.

- Durante el 2022 un total de 2.689 personas realizaron las cátedras de manera virtual y 9.206 de manera presencial.
- Para conocer más visite los siguientes links:

Cátedra 1: Manejo de residuos sólidos

https://www.youtube.com/watch?v=D6XetpAKa_8

Cátedra 2: Consumo responsable y aprovechamiento de residuos sólidos

<https://www.youtube.com/watch?v=Gva-OxQsLIE>

Cátedra 3: Aspectos comerciales del servicio

<https://www.youtube.com/watch?v=sTw1lgzLvP8>

TEMAS SOCIALES



GRI 401

Gestión del Talento Humano

103-1 Enfoque de gestión

Para Interaseo y sus filiales, la Gestión del Talento Humano corresponde a un pilar fundamental para la sostenibilidad de la Organización, considerando que es la fuerza de trabajo para materializar la visión estratégica, fomentar el desarrollo social y promover la generación de la calidad de vida de los colaboradores y sus familias.

La Gestión del Talento Humano contribuye de manera importante a la productividad de la Organización y se desarrolla bajo las políticas y compromisos asumidos, conforme a los siguientes lineamientos:

- ♦ Selección y contratación
- ♦ Gestión del conocimiento
- ♦ Bienestar laboral y apoyo a las familias de colaboradores
- ♦ Erradicación del trabajo infantil
- ♦ Libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva
- ♦ Prevención de la discriminación en el empleo y la ocupación



103-2 Gestión para el avance



Políticas



Política de **gestión humana**

Patrocinamos y acompañamos actividades de formación en el ámbito local y nacional que estén alineadas con la estrategia corporativa y competitiva, las responsabilidades del cargo, las necesidades de la Organización, los recursos previstos y el desempeño del colaborador.



Política de **selección y contratación**

Interaseo define los lineamientos para el reclutamiento y selección de personal que permitan identificar a las personas idóneas para cubrir los requerimientos de Interaseo y sus empresas filiales, se busca alcanzar los objetivos estratégicos y a su vez asegurar la igualdad de oportunidades dentro de la empresa. Por esto la Dirección General de Gestión de Talento Humano, es la responsable de administrar los procesos para garantizar el talento humano competente, de acuerdo con las necesidades de la Organización en coordinación con las otras dependencias o regionales, planifica las necesidades del personal para atender la operación del negocio y coordina todos los movimientos, desplazamientos y traslados de los colaboradores de la compañía.



Estándar de la **política de formación**

Interaseo desarrolla un modelo de gestión por competencias el cual incluye las competencias corporativas, funcionales y técnicas, las cuales cuentan con planes de desarrollo estructurados que acompañan el proceso de desarrollo de los colaboradores.

Los líderes de la Organización tienen un programa de desarrollo continuo, el cual refleja un liderazgo efectivo, además los líderes de procesos identifican anualmente las necesidades de formación y/o capacitación resultantes de la evaluación de desempeño y a través de las fuentes de información definidas en el plan de formación.

Como estrategia de retención de talentos, la Organización evalúa la opción de subsidiar hasta el 30 % del valor ordinario de la liquidación del programa educativo, sin superar hasta los cinco (5) SMMLV del periodo académico para estudios, técnicos, tecnológicos y pregrado. Teniendo en cuenta que el pago de este lo asumirá en primera instancia el empleado presentando la factura de pago, la empresa le hará la reposición del valor acordado.



Préstamos por calamidad

Se entiende por **calamidad doméstica**, todo suceso familiar cuya gravedad afecte el normal desarrollo de las actividades del **funcionario**, como el fallecimiento, enfermedad o lesión grave de sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, del cónyuge, compañero o compañera permanente, se otorga un monto de 1 SMMLV.

El Director General de Gestión Talento Humano es el responsable de realizar la validación de la calamidad presentada por el empleado, se tiene como requisito contar con una antigüedad de 6 meses en la empresa y entregar soportes para la solicitud.



Política de **remuneración**

El salario en la Organización está en función de la antigüedad de los colaboradores y del nivel de los cargos.



Política de **prevención** y **erradicación del trabajo infantil**

Interaseo y sus filiales reconocen y protegen los derechos de los niños, niñas y adolescentes en concordancia y con la adopción de esta política la empresa se compromete a:

Identificar y gestionar los riesgos e impactos del trabajo infantil y promover el respeto de los derechos de los niños, niñas y los (as) adolescentes al interior de la empresa y en la cadena de suministro.

Cumplir la normativa legal nacional y los convenios internacionales para prevenir y erradicar toda forma de trabajo infantil y promover el respeto de los derechos de los niños, niñas y los (as) adolescentes al interior de las empresas, en la cadena de suministro y el área de influencia.

Sensibilizar y capacitar periódicamente a los colaboradores directos e indirectos acerca del compromiso de prevenir y erradicar todo tipo de trabajo infantil, al interior de la empresa y en la cadena de suministro.



Adopción de los principios de **Pacto Global de las Naciones Unidas**

Con la adopción de los principios, la Organización se compromete a trabajar para erradicar toda forma de trabajo infantil en su cadena de valor, respetar el derecho a la afiliación y a la negociación colectiva, prevenir la discriminación en el empleo y prevenir y eliminar toda forma de trabajo forzoso realizado bajo coacción.



Política de **responsabilidad social**

Para Interaseo S.A.S E.S.P y sus empresas filiales, la responsabilidad social corresponde a un comportamiento transparente y ético que contribuye a la transformación sostenible generando valor ambiental, económico y social a nuestros grupos de interés. En cuanto a nuestro grupo de interés *colaboradores*, se tienen los siguientes compromisos:

Respetar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades.

Promover el desarrollo laboral y social de los colaboradores a través del programa de gestión del conocimiento, promoción laboral, apoyo a la educación, vivienda, bienestar al colaborador y su núcleo familiar.

Adopción del estándar NTC ISO 45000 para implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y otras prácticas con el fin de garantizar la seguridad y velar por la salud de todos los colaboradores.

Impulsar una cultura de compromiso social y valores compartidos entre los empleados fomentando el voluntariado, los valores corporativos, la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes además de la prevención de la violencia de género.





Recursos

La Organización cuenta con un proceso de gestión humana liderado a nivel nacional por el director general y un equipo primario de trabajo compuesto por: coordinadores, analistas y auxiliares generales; a nivel regional, el proceso es liderado por el director regional bajo los lineamientos nacionales dados por el director general. Estos equipos de trabajo regionales están compuestos por: director, analistas, auxiliares y aprendices regionales.

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

401-1



Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

REGIONAL	Ingresos por Regional	Retiros por regional	Rotación %
Antioquia	83	61	3
Barranquilla	25	7	5
Bogotá	104	86	9
San Andrés	2	3	8
Chile	1	1	5
Ciénaga	10	10	5
Honduras	13	12	4
Ibagué	42	39	6

Regional	Ingresos por regional	Retiros por regional	Rotación %
Garzón	6	4	7
Pitalito	12	10	12
Interequipos	25	25	6
Maicao	2	3	3
Panamá Revisalud	3	3	1
Panamá Serviaseo	0	0	1
Panamá Urbalia	7	4	5
Pereira	38	35	5
Perú	1	2	4
Riohacha	9	8	3
Salvador	3	8	2
Sincelejo	23	19	5
Soledad	33	16	2
Valle	18	17	6
Valledupar	19	16	2
Sede central	13	10	6

	Mujeres	Hombres	Total
Retirados	1.556	3.851	5.407
Ingresos	2.009	3.485	5.494



El total de la rotación fue de **4.6%** en toda la Organización.



401-2



Beneficios para los **empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales**

Todos los colaboradores de la Organización sin distinción alguna reciben prestaciones: cesantías, primas, vacaciones, intereses de cesantías y otros beneficios tales como seguro de vida, pólizas exequiales, cobertura por incapacidad e invalidez y permisos parentales; el único beneficio que se otorga únicamente al personal directo son los auxilios educativos.



GRI 402

Relaciones trabajador-empresa



402-1

Plazos de aviso **mínimos sobre cambios operacionales**

Como mínimo se avisa con dos semanas de anterioridad a los empleados y sus representantes antes de la aplicación de cambios operacionales significativos que podrían afectarles de forma considerable, este plazo de aviso y las disposiciones para la consulta y negociación se especifican en los acuerdos colectivos.



GRI 404

Formación y enseñanza



404-2

Programas para mejorar **las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición**

La implementación de estos programas tiene alcance a todo el personal que ostenta cargos de conductor, operador de maquinaria amarilla y operario de limpieza, ya sea de recolección o de barrido. Además, contamos con programas de capacitación, formación y certificación en conducción segura, cuidado del vehículo, manejo defensivo, manejo de caja compactadora, alistamiento y prealistamiento de los vehículos.



En cuanto a programas de ayuda a la transición proporcionados para facilitar la empleabilidad continuada se cuenta con el programa:

- Yo me educo con Interaseo:** A través de alianzas y convenios, se brinda apoyo a colaboradores que no terminaron estudios primarios, secundarios y técnicos, brindándoles la oportunidad de concluir sus estudios y así incrementar las posibilidades de crecer en la Organización y tener mayores oportunidades laborales fuera de ella. En el 2022 se vincularon al programa de **Yo me educo con Interaseo** un total de 102 colaboradores inscritos en formación primaria y bachillerato y 48 colaboradores en formación complementaria.
- Procedimiento de Outplacement:** Es un programa que proporciona un espacio dedicado a aquellos colaboradores en edad de prepensión o que van a ser reubicados, donde se les permita desarrollar habilidades para que puedan adaptarse y afrontar esta nueva etapa de su vida de manera positiva, descubriendo o fortaleciendo capacidades, a través de capacitación y entrenamiento en otros ámbitos de su competencia o mediante la generación de actividades que muestren nuevas perspectivas a partir del retiro laboral, buscando generar productividad individual o asociada al emprendimiento.



404-3

Porcentaje de empleados **que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional**

EMPRESA	SEXO M-F		TIPO A: LIDERES / TIPO B: NO LIDERES	
INTERASEO	M: 72%	F: 28%	A: 85%	B: 87%
ASEO DEL NORTE	M: 85%	F: 79%	A: 95%	B: 98%
INTERASEO DEL VALLE	M: 79%	F: 98%	A: 85%	B: 78,5%
ASEO TECNICO	M: 70%	F: 81%	A: 73%	B: 65%
OPSS	M: 84%	F: 62%	A: 59%	B: 75%
ATESA DE OCCIDENTE	M: 85%	F: 73.5%	A: 69%	B: 84%





GRI 405

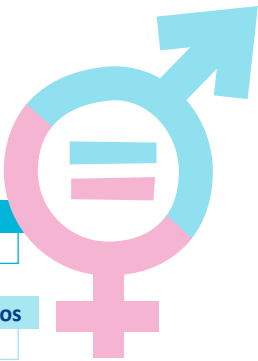
Diversidad e igualdad de oportunidades



405-1

Diversidad en **órganos de gobierno y empleados**

SEXO	Masculino	Femenino	No binario
	4.850	2.179	6
EDAD	Menores de 30 años	Entre 30-50 años	Mayores de 50 años
	2.547	3.729	756



405-2

Ratio del salario base **y de la remuneración de mujeres frente a hombres**

Se presenta el promedio general de salarios del personal activo al cierre del 2022.

Femenino	Masculino
\$1.467.595	\$1.249.094



406-1

Casos de discriminación **y acciones correctivas**

En el 2022 no se presentaron casos de discriminación; se estableció un **Comité de Convivencia Laboral** que es el órgano encargado de recibir, tramitar y dar solución a este tipo de situaciones en cumplimiento de la Ley 1010 del 2006 y la Resolución 652 de 2012.

En la Organización se promueve el buen trato y la sana convivencia entre nuestros equipos de trabajo, se cuenta con un programa llamado **"Buen trato y Valores"** con el que se realizaron 524 actividades durante el año 2022, promoviendo el respeto por los valores, las buenas relaciones interpersonales y los espacios diferentes al contexto laboral para fortalecer los lazos de trabajo en equipo y sana convivencia.



GRI 407

Libertad de asociación y negociación colectiva

407-1



Operaciones y proveedores **cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo**

No se han identificado riesgos de libre asociación sindical, por el contrario, se respeta y garantiza.

Logros

- **Creación de semilleros** con cargos críticos en la Organización.
- **En la regional Honduras, el programa ADN** se otorga como reconocimiento mensual a la adhesión de los valores por parte de los colaboradores.
- **Los auxilios educativos al personal**, como aporte al fortalecimiento de su competencia.
- **La definición de los ANS** con el objetivo de asegurar la ruta para la consecución de personal ha permitido, entre otros, mejorar la interacción con los procesos.
- **La realización de la feria de conocimiento “Inter-conocimiento”** como estrategia para retener el conocimiento organizacional, se resalta, además, la participación del personal operativo.



Retos

- **La búsqueda permanente de estrategias** para la consecución del personal con el fin de lograr mayor oportunidad en la selección y contratación del personal y cumplir con los requisitos contractuales y de la Organización.
- **La capacitación Formador de Formadores** para el personal facilitador con el fin de fortalecer su competencia.
- **El Programa con la universidad UNAT** para que los operarios realicen estudios universitarios, teniendo como requisito su estudio en la escuela de Interaseo. Actualmente hay 21 colaboradores vinculados.
- **Definición de escuela de liderazgo** para todos los líderes de la Organización, fortaleciendo las competencias.



Derechos humanos

103-1 Enfoque de gestión



Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

Siendo conscientes de que nuestra operación y prestación de servicios puede generar impactos y responsabilidades sobre los derechos humanos, consideramos como organización, que la protección y el respeto constituyen la base de esta gestión. Por ello la Organización identifica los riesgos e impactos relacionados y adopta el enfoque y los principios rectores de la Organización de las Naciones Unidas sobre la empresa y los derechos humanos.

Reconocemos que asumir la responsabilidad como empresa en esta gestión es un elemento esencial para la sostenibilidad de nuestras operaciones. La falta de gestión de este asunto puede impactar de forma negativa la reputación de la Organización y la confianza con las partes interesadas, al igual que la pérdida de recursos y afectación a la excelencia financiera, comercial y organizacional, y en general la sostenibilidad de la Organización.

103-2 Gestión para el avance



Políticas



Política de derechos humanos

Esta política retoma el compromiso que desde Interaseo S.A.S E.S.P y sus filiales se tiene con el reconocimiento de los derechos humanos ya que estos son un elemento importante de la convivencia y un factor de competitividad y sostenibilidad; se actúa bajo el enfoque de debida diligencia en las actividades relacionadas con las operaciones de los servicios que se prestan.

Esta política contempla entre otras cosas los compromisos u objetivos a los cuales se adhiere la empresa y sus filiales, entre ellos están:

- ♦ **Identificar y gestionar posibles riesgos e impactos sobre los derechos humanos** que se derivan de las actividades de la Organización, promoviendo la consulta de grupos de interés para la elaboración de diagnósticos.
- ♦ **Desarrollo de acciones que ayuden a prevenir y mitigar** vulneraciones de derechos humanos.
- ♦ **Actuar con ética, integridad y transparencia** en el relacionamiento con los grupos de interés.
- ♦ **Implementar, mantener y mejorar** el sistema de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

Esta política se revisa periódicamente y se ajusta conforme a los cambios significativos en el contexto social, ambiental y económico de la Organización y las dinámicas con los grupos de interés.





Manual de **debida diligencia**

La empresa establece una guía para la implementación del enfoque de debida diligencia en materia de derechos humanos, esta gestión inicia en la identificación de riesgos e impactos de vulneración de derechos humanos en las actividades empresariales, la promoción, educación, la atención de denuncias, quejas y reclamaciones de los grupos de interés.



Identificación de **riesgos e impactos**

Para la identificación de los riesgos y desafíos en materia de derechos humanos es necesario identificar no solo los derechos humanos que pueden ser vulnerados por la empresa, sino también hacer el mejor esfuerzo para identificar aquellos derechos que podrían ser potencialmente vulnerados. Todo esto con relación a las actividades de la empresa, así como con la cadena de valor de esta o de partes de sus relaciones comerciales.

Para esta identificación se construyó una matriz de riesgo en derechos humanos basada en información obtenida en escenarios de diálogo con grupos de interés y aplicación de la metodología.

GRUPO DE INTERÉS	ESCENARIO DE DIÁLOGO
Colaboradores	▸ Negociaciones colectivas. ▸ Comité de convivencia y Copasst. ▸ Encuesta de clima organizacional y riesgo psicosocial. ▸ Grupos focales. ▸ Talleres participativos en derechos humanos. ▸ Línea de transparencia.
Comunidad	▸ Talleres participativos. ▸ Mesas de trabajo. ▸ Personería al barrio. ▸ Consejos comunitarios. ▸ Quejas radicadas en las oficinas. ▸ Reuniones con la comunidad. ▸ Línea de transparencia.
Proveedores	▸ Línea de transparencia. ▸ Evaluación a proveedores. ▸ Canal ético.



Programa de **derechos humanos** para fomentar el trabajo decente

La Organización estructura el programa para fomentar el trabajo decente y lograr los objetivos:

- **Garantizar y fomentar condiciones laborales asociadas** a la seguridad social, bienestar y prevención de violencia intrafamiliar y contra la mujer, prevención y atención al acoso laboral, sexual y cualquier forma de violencia de género en el ámbito laboral.
- **Reconocer y respetar** el ejercicio de la libertad sindical de los colaboradores.
- **Fomentar oportunidades laborales** al interior de la Organización y en las comunidades.
- **Fomentar la prevención del trabajo infantil y forzoso** en la Organización y su cadena de valor.

Objetivos del programa

- **Promover entre los proveedores y contratistas** el respeto por los derechos humanos.
- **Comunicar a su cadena de suministro** nuestro compromiso en materia de derechos humanos.
- **Conocer si los proveedores y contratistas** gestionan los riesgos e impactos en derechos humanos.
- **Promover en la cadena de suministro** el principio de no discriminación, así como la adopción de acciones afirmativas que propendan por la inserción de las poblaciones discriminadas.



Programa de **derechos humanos** para la debida diligencia en la comunidad

Objetivos del programa

- **Promover el respeto por los derechos humanos** en las comunidades de influencia de las operaciones.
- **Fomentar el derecho al trabajo e inclusión social** en procesos de contratación de mano de obra local.
- **Prevenir la materialización de riesgos asociados con procesos jurídicos** que pueden afectar la excelencia comercial, financiera y operativa de la Organización.



Responsabilidades

Las responsabilidades de la evaluación de los riesgos e impactos en los derechos humanos están a cargo de los líderes de los procesos de responsabilidad social, Gestión del Talento Humano y Dirección General de Compras y Suministro.



Recursos

La Organización a través de los equipos de Responsabilidad Social y Gestión Humana desarrollan las actividades relacionadas en la gestión realizada.





Trabajo infantil y trabajo forzoso

408-1



Operaciones y proveedores con riesgo significativos de casos de trabajo infantil y trabajo forzoso

Las medidas adoptadas por la Organización en el periodo objeto del informe con el fin de contribuir con la abolición del trabajo infantil son:

- **Sensibilización y capacitación periódica a los colaboradores directos e indirectos** acerca del compromiso de prevenir y erradicar todo tipo de trabajo infantil en el núcleo familiar, estas capacitaciones también fueron brindadas a usuarios, comunidades y diferentes grupos de interés externos. En el año 2022 se capacitaron 21.884 personas en 452 actividades.
- **Firma de 1.142 acuerdos con los colaboradores para escolarizar a hijos menores de edad**, buscando que se comprometan a garantizar el derecho a la educación y se prevenga el trabajo infantil en su núcleo familiar.
- **Continuamos fortaleciendo la herramienta de autoevaluación** que busca identificar los riesgos e impactos en derechos humanos. Se han evaluado 30 proveedores con requisitos de responsabilidad social, materia fundamental de derechos humanos.
- **Participación en 80 reuniones de comités interinstitucionales de prevención y erradicación del trabajo infantil**. Logrando articular acciones de intervención de casos de trabajo infantil relacionados con el reciclaje informal y los demás riesgos identificados como resultado de la operación.

- **Fomentamos la transformación social, acompañada del desarrollo personal y económico** del núcleo familiar de nuestros colaboradores que va de la mano de la reducción del trabajo infantil. Con el programa mujeres emprendedoras, durante este año se capacitaron 66 mujeres, se generó un aporte al empoderamiento económico y a la reducción del trabajo infantil en el núcleo familiar de nuestros colaboradores.
- **Alianzas regionales estratégicas** con oficinas de gestión social, Policía de Infancia y Adolescencia, y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
- **En el marco de nuestro compromiso con la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes**, le dimos continuidad a la campaña **Niños a Estudiar y a Jugar no a Trabajar**, que busca promover el derecho a la educación y a la recreación, a través de la entrega de incentivos, herramientas y generación de eventos participativos con la comunidad; en 2022 se entregaron 10.674 Kits escolares y 23.023 juguetes en la temporada navideña.
- **En nuestras operaciones del exterior, podemos resaltar que fueron capacitadas 890 personas** en 4 actividades realizadas para dar a conocer nuestras políticas RSEAG contra el trabajo infantil y se firmaron 15 acuerdos con colaboradores donde se comprometieron a que sus hijos menores de edad no incurrirían en estos hechos de trabajo infantil, además se entregaron 220 kits escolares y 300 juguetes de navidad fomentando la campaña de **Niños a Estudiar y a Jugar no a Trabajar**.
- **La campaña Rehilando Lazos de Amor** incentiva la comunicación dentro del núcleo familiar por medio de actividades colectivas que llevarán a la familia a dialogar, escuchar, actuar, explorar capacidades de cada integrante o tomar decisiones colectivas. Lo anterior como herramienta para cultivar la afectividad recíproca en cada uno de los integrantes. Se socializó la campaña con 1.875 colaboradores y se inscribieron a la campaña 223 familias, para el 2022.




GRI 411

Derechos de los pueblos indígenas

411-1



Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

Las comunidades aledañas al relleno sanitario ubicado en el municipio de Riohacha, Guajira son cinco: Santa Clara 1, Santa Clara 2, Manantial, La Loma y Los Cabritos; dichas comunidades aún permanecen en sus territorios ancestrales hasta la fecha puesto que la operación de la empresa no ha hecho perjuicio en ninguna las antes mencionadas, por lo contrario, el área de responsabilidad social empresarial está permanentemente realizando actividades para mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas cinco comunidades.

No se presentan impactos adversos o que vulneren los derechos de las comunidades como principales grupos de interés de la empresa, hay un constante diálogo con cada autoridad ancestral de dichas comunidades respetando sus usos y costumbres donde las autoridades o representantes gestionan algunas necesidades que se presentan en la comunidad y desde el Área de Responsabilidad Social se realiza una contribución para satisfacer esa necesidad.

En las comunidades se realizan jornadas de control de vectores y olores ofensivos por medio de actividades de fumigación, capacitación en manejo integral de residuos y separación en la fuente.

Junto a la Secretaría de Salud Distrital se ha brindado atención en las áreas como la salud, ambiental y social por medio de una brigada y oferta de servicios a los habitantes de la Comunidad Indígena Wayuu. Cabe mencionar que la Secretaría de Salud no ha tenido ningún reporte de casos de enfermedades asociadas a olores ofensivos.

La operación con maquinaria no ingresa a los territorios ancestrales, por lo tanto, no hay riesgo de algún tipo de accidente con los integrantes de la comunidad.


GRI 412

Evaluación de derechos humanos

412-1



Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impactos sobre los derechos humanos

El 100 % de las operaciones han sido sometidas a evaluaciones de derechos humanos o evaluaciones del impacto en los derechos humanos.

412-2



Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos

Durante el 2022 se realizaron 566 actividades empleando un total de 433 horas dedicadas a la formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos y aspectos de los derechos humanos relevantes para las operaciones, vinculando a 11.114 colaboradores.

Se realizaron 524 actividades en el marco del Programa de Buen Trato y Valores, estas actividades tuvieron una duración de 307 horas y se logró impactar a 6.315 colaboradores.



412-3



Acuerdos y contratos de inversión **significativos con cláusula sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos**

De los acuerdos comerciales celebrados en la vigencia 2022, el 13 % corresponde a proveedores nuevos con un cumplimiento del 100 % de los requisitos sociales y ambientales.

Dentro de las políticas de buen gobierno y gobierno corporativo de la empresa, al realizar la firma de contratos como contratantes se pactan las siguientes cláusulas:

- Sujeción protocolo de transparencia en la contratación de la empresa.
- Políticas SAGRILIFT, anticorrupción y soborno transnacional.
- Pacto frente a los derechos de los niños, prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al adolescente trabajador.
- Derechos humanos.



Gestión social de las comunidades

103-1 Enfoque de gestión y su cobertura

Nuestras comunidades corresponden a las poblaciones urbanas y rurales donde operamos al igual que las comunidades aledañas a los rellenos sanitarios, bases de operaciones y demás infraestructuras de la Organización para la prestación de los servicios.

La gestión social de las comunidades, se concibe desde el reconocimiento y comprensión del territorio y la interacción con sus habitantes, conscientes que la actividad empresarial impacta a las comunidades.

La Organización realiza la gestión de las comunidades desde un enfoque de diálogo, participación, concertación, respeto de los derechos humanos y en línea con el Manual de Relacionamiento Comunitario, integrando intereses, expectativas, programas sociales y ambientales en el marco de planes de manejo ambiental y políticas de responsabilidad social.

Los objetivos de la gestión social de comunidades, propenden por:

- Minimizar los riesgos de operación al asumir los impactos y fomentar el uso responsable de los servicios.
- Generar buenas relaciones con la comunidad, ser considerado un buen vecino.
- Impulsar el desarrollo económico local.
- Promover el respeto de los derechos humanos.



Compromisos



Política de **responsabilidad social**

Para Interaseo y sus empresas filiales la **responsabilidad social** corresponde a un **comportamiento transparente y ético** que contribuye a la transformación sostenible generando valor ambiental, económico y social a nuestros grupos de interés.

En el marco de la política de RSE, la Organización asume los siguientes compromisos con las comunidades:

- ▶ Fomentar el consumo responsable y la educación ambiental en el marco de la política de educación ambiental.
- ▶ Fomento del valor social del reciclaje.
- ▶ Fomento de la participación activa y desarrollo de la comunidad.
- ▶ Impulsar iniciativas propias o colectivas para el aporte a los objetivos de desarrollo sostenible.
- ▶ Participar en alianzas con otras organizaciones para la promoción y difusión de prácticas e iniciativas de responsabilidad social.
- ▶ Fomentar el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en las comunidades de influencia del servicio.
- ▶ Fomento del relacionamiento con comunidades del área de influencia de nuestras operaciones, bajo el principio del respeto de los derechos humanos.



Política de **derechos humanos**

En el desarrollo de los proyectos y procesos para la prestación de los diferentes servicios se tomarán las **medidas necesarias** para promover el respeto por los usos, las costumbres y la cultura de las comunidades y minorías étnicas asentadas en los entornos en los que la empresa hace presencia.

Desde la construcción y operación de los rellenos sanitarios, estaciones de transferencia y obras de saneamiento básico contempladas en el portafolio de servicios, se identificará y gestionarán los posibles riesgos e impactos sobre los derechos humanos a las comunidades.

La Organización dispone de múltiples canales de comunicación, a través de los cuales, las comunidades pueden informar sus inconformidades e interponer reclamaciones en relación al tema de los derechos humanos.

La Organización dispone de mecanismos de diálogo con los diferentes grupos de interés, a fin de construir confianza y proveer información para la prevención de problemas en materia de derechos humanos.

Para la comunidad, la Organización participa y/o lidera: Diagnósticos participativos, personería al barrio, mesas de trabajo con comunidades, plan de relacionamiento con comunidades, línea de integridad, consulta con grupos de interés.



Política de **prevención y erradicación del trabajo infantil**

La Organización implementa una **política de prevención y erradicación del trabajo infantil**, además se adhirió a la Red Colombia contra el Trabajo Infantil liderada por el Pacto Global de las Naciones Unidas y el Ministerio de Trabajo, dentro de los compromisos asumidos se destacan:

- ▶ Promover una cultura de cero tolerancias al trabajo infantil en sus áreas de influencia.
- ▶ Comunicar la implementación de estos compromisos y planes de acción a los grupos de interés.

103-2 Gestión para el avance



GRI 413

Comunidades locales

413-1



Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo

Implementación del manual de relacionamiento con comunidades

En el año 2022, se desarrollaron 307 espacios de diálogo con las comunidades a través de reuniones, mesas de trabajo, talleres participativos, jornadas de atención integral, Interaseo en tu barrio, grupos focales y cartografía social. Como resultado, se identificaron situaciones de riesgo a la salud de la comunidad asociados al tránsito de vehículos pesados con exceso de velocidad, generación de olores, presencia de vectores en comunidades cercanas a los rellenos sanitarios y en el relacionamiento, la comunidad manifiesta interés en recibir apoyo de la Organización para eventos culturales, deportivos, educativos, adecuación de infraestructura comunitaria, participación en el programa de reciclaje con valor social, mayor empleabilidad, reconocimiento de las operaciones al interior del relleno sanitario y planta de tratamiento de agua potable en Ciénaga, Magdalena.

- 10 visitas a rellenos sanitarios con grupos de control de la comunidad.



- 250 horas de voluntariado corporativo realizado por los colaboradores de la Organización en las comunidades, en actividades de adecuación de infraestructura comunitaria, jornadas de siembra de árboles y capacitación en finanzas para emprendedores.



- **Valorización de 18 toneladas de residuos reciclables** a través de estrategias del programa de reciclaje con valor social con actividades como: ecoparques, ecotiendas, cuadernatones, cinereciclo y reciclacol.



- **Mejoramiento de 3.528 kilómetros de vías de acceso** en comunidades indígenas del distrito de Riohacha:



- **Construcción de dos jaweyes** en el departamento de La Guajira.

- **Jornadas de limpieza de la mano con la comunidad**

El objetivo de estas actividades es reducir el impacto negativo de la basura en un área determinada y sus alrededores, y con ello evitar la proliferación de fauna nociva, la acumulación de distintos tipos de basura y desechos; en el 2022 se realizaron 731 Jornadas de limpieza de la mano con la comunidad, con la participación de 14.715 personas de la comunidad, recuperando y disponiendo de manera adecuada un total de 1.295 toneladas de residuos.

- **Uso responsable del servicio**

En el mercado regulado se capacito un total de 684.147 suscriptores y en el no regulado, 8.400 suscriptores. Se desarrollaron campañas culturales y sociales específicas en esta estrategia de fomento del uso responsable del servicio como lo son:

- Intervención social de puntos críticos

Durante el 2022 se realizó la intervención social de 208 puntos críticos, logrando la eliminación de 67 de ellos. Durante estas jornadas se recuperaron y dispusieron de manera adecuada 1.955.306 kilos de residuos.



Cultura de separación de residuos

- **Campañas en el sector comercio**

Se realizaron 674 campañas en el sector comercio, impactando a 18.529 locales comerciales.

- **Campañas en el sector hospitalario**

Se visitaron 160 entidades de salud en las diferentes regionales, capacitando a 45.035 usuarios de este sector con la campaña Covid.

- **Campaña Úsala bien**

695 sectores fueron impactados con esta campaña en la cual se vincularon 51.515 usuarios.

- **Interambiente**

Se capacitó a 2.548 colaboradores en 345 actividades, durante el 2022 se recuperaron 53.921 Kg de material aprovechable.

- **Ruta selectiva y puntos limpios**

Se realizaron 135 actividades, socializando este programa con 12.132 usuarios, durante el 2022 se logró la recuperación de 506.434 Kg de material aprovechable.

Campaña nacional puerta a puerta y encuesta de percepción del servicio

Estas encuestas se desarrollaron de la mano con la campaña “Si haces esto no te quejes de esto” que se realizo puerta a puerta con los suscriptores del mercado regulado y buscaba fomentar el uso responsable del servicio; en esta campaña se tuvo un total de 56.717 suscriptores encuestados.

- **Gestión Operadores de Servicio de la Sierra**

- 1.981 personas capacitadas en ahorro y uso eficiente del agua en 43 actividades.
- 15 encuentros pedagógicos con 245 madres comunitarias.
- 13 encuentros pedagógicos con los clubs defensores del agua, 88 estudiantes participaron en las actividades.



- Además, se tuvieron 27 intervenciones en gestión social de obras.

Donaciones con objetivo social

Durante el 2022 se benefició a más de 2.579 personas de las comunidades con diferentes donaciones realizadas con el objetivo de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades aledañas a nuestras operaciones, de igual manera realizamos la donación de kits escolares y juguetes en temporada navideña, donaciones con las que se beneficiaron cerca de 39.200 niños y niñas, las cuales tuvieron un costo aproximado de \$ 366.287.366.

Banco Social de Proyectos

- Conformación de la Red de Podadores y Jardineros (Corpojar), en la regional Cesar.
- Conformación de la Red de Fontaneros con tejido social (Corfontaneros), en la regional de Ciénaga, Magdalena.
- Se avanzó con el proyecto de escobas ecológicas que busca fomentar la inclusión de colaboradores y aportar a la circularidad ambiental.
- Conformación de la Asociación Nacional de Mujeres Emprendedoras.
- Se avanzó con la primera fase de la Red de Viveros Comunitarios en 10 regionales, esta primera fase incluía la formación de las comunidades y la gestión de materiales para la construcción de los viveros.
- Reconversión laboral de recicladores; en estos momentos, este programa se encuentra en la regional de La Guajira.



Recursos

La Organización dispone de un equipo de responsabilidad social, nacional y regional, que se encarga de implementar el manual de relacionamiento con las comunidades.

Logros

- Mejoramiento en el esquema o procedimiento para aprobación de donaciones con objetivo social, aportando a la transparencia y la anticorrupción.
- Se obtuvo el Sello de Sostenibilidad en la categoría Esencia, con puntaje de 91,51%.
- Banco Social de Proyectos: Se formalizó la creación de 10 viveros comunitarios, se creó Corpojar, Corfontaneros, la Asociación de Recicladores, la Asociación de Mujeres Emprendedoras y el proyecto de escobas ecológicas que es un proyecto de inclusión laboral.
- Hubo un crecimiento significativo en las alianzas regionales.
- Actualización de matrices regionales de riesgos de vulneración de derechos humanos y de trabajo infantil.
- Revisión periódica del manual de relacionamiento con comunidades.
- Se diseñó y se viene compartiendo con todos nuestros grupos de interés la cartilla pedagógica “Aprendiendo con Interaseo”, que busca promover el conocimiento y buen uso de nuestros servicios.
- Renovación del certificado de responsabilidad social otorgado por la Corporación Fenalco Solidario.

Retos

- Implementación de proyecto “Producción Inclusiva de Escobas de Barrido” hechas con material reciclable.
- Fortalecimiento al proyecto “Conformación y fortalecimiento de corporación de Podadores y Jardineros” de la ciudad de Valledupar.
- Implementación y fortalecimiento de la Red de Viveros Comunitarios.
- Fortalecimiento a la Corporación de Fontaneros con tejido social.



GRI 403

Salud y seguridad en el trabajo

103-1 Enfoque de gestión y su cobertura

Interaseo trabaja por la sostenibilidad de sus operaciones a través de procesos eficientes, comprometidos con la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de sus colaboradores, contratistas, proveedores y usuarios.

El impacto puede ocurrir debido a la exposición de los colaboradores a riesgos laborales y la materialización de accidentes, enfermedades laborales que afectan la calidad de vida de las personas y sus familias, así mismo puede afectar la productividad y competitividad de la Organización.

INRRASEO aborda la prevención de las lesiones y enfermedades laborales y la protección y promoción de la salud de los trabajadores por medio de la implementación de un método lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar); incluye la política, Organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora.

El desarrollo articulado de estos elementos, permite cumplir con los propósitos del SST y requerimientos establecidos en la ley 1562 de 2012, el decreto 1072 de 2015, la resolución 1111 de 2017, resolución 0319 de 2019 y la normatividad vigente.

103-2 Gestión para el avance



Política Sistema Integrado de Gestión

La Gerencia General con la participación del COPASST, ha definido una política SIG la cual es comunicada y divulgada a través de procesos de inducción, reinducción, actividades y ciclos de formación, capacitación y por medio de material publicitario; con esta política la Organización se compromete a:

- ▶ Liderar a través de la innovación en los procesos y los servicios para cumplir con las expectativas y aumentar la satisfacción de nuestros clientes.
- ▶ El cumplimiento de los requisitos legales aplicables y vigentes y los de las demás partes interesadas.
- ▶ Proteger la seguridad y la salud de los trabajadores, identificando los peligros para su evaluación y valoración, comprometiendonos a gestionar la eliminación de riesgos, estableciendo e implementando los controles necesarios para evitar la generación de accidentes y enfermedades, y así lograr una reducción en ausentismo y una mitigación de eventos con afectación a las personas y a la propiedad.



Política de seguridad vial

Interaseo, consciente de la importancia de implementar actividades de promoción y prevención de accidentes de tránsito en áreas operativas en las instalaciones de la empresa y en las vías públicas, se compromete con:

- ▶ Dar cumplimiento a la normatividad existente aplicable en lo que respecta a la seguridad vial.
- ▶ Vigilar permanente las responsabilidades propias y de nuestros contratistas en cuanto a mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de mantener en óptimas condiciones de operación los vehículos y equipos.
- ▶ Contar con personal calificado para operar los vehículos y equipos.
- ▶ Establecer estrategias de concientización hacia el respeto de las normas y señales de tránsito.
- ▶ Dar respuesta a los reportes.
- ▶ Realizar seguimiento para que esta política se cumpla.
- ▶ Tomar las acciones correctivas necesarias.

De la misma manera, es responsabilidad de los empleados y contratistas participar en las actividades que desarrolle la empresa, a fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar su integridad física, mental, social y de la comunidad en general como la propiedad privada, equipos y medios de transporte; o conocer y aplicar el procedimiento de manejo defensivo y seguridad vial.

Es deber de los conductores y operadores

- ▶ Formar parte integral de los programas de inspección y mantenimiento con el fin de mantener en óptimas condiciones los vehículos y equipos.
- ▶ Reportar de manera obligatoria e inmediata cualquier daño detectado en vehículos y equipos.



- Cumplir con todas las normas legales vigentes en el territorio nacional en lo que concierne a tránsito terrestre automotor, transporte y seguridad vial.

Política de regulación de la empresa

Con el objeto de apoyar el Plan Estratégico de Seguridad Vial, (PESV), INTERASEO adopta las siguientes políticas para los conductores y ocupantes del vehículo. De igual forma, disponemos de los respectivos controles para verificar el cumplimiento de estas procurando la prevención de accidentes.

Política de Regulación de Horas de Conducción y Descanso

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los colaboradores, la productividad organizacional y mantener un ambiente de trabajo sano y seguro, consideramos importante prevenir y controlar el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco. En este sentido, prohíbe a todos sus colaboradores, visitantes, contratistas y subcontratistas, el consumo de tabaco, el porte, el uso, distribución, venta, o consumo de bebidas alcohólicas y/o sustancias psicoactivas en sus sedes, proyectos o vehículos y realizará actividades de control, como inspecciones y pruebas de consumo.

Política de Control de Alcohol y Drogas

Bajo los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), se implementarán y mantendrán programas para el control, eliminación y mitigación de todos los factores causantes de los accidentes de tránsito, los cuales pueden llegar afectar a todos sus colaboradores y/o terceros.

Mediante la adopción de esta política, la Organización busca garantizar un óptimo desempeño de sus operaciones, en el marco de la seguridad vial e industrial. En consecuencia, los programas que se implementan bajo esta política deberán:

- Establecer períodos de descanso de 15 minutos, cada 4 horas de recorrido. Se considera el tiempo de alimentación, como un periodo de descanso.
- Un conductor no deberá superar una jornada de trabajo superior a las 10 horas máximas permitidas al día.
- Establecer esquemas de seguimiento sobre el cumplimiento de los tiempos de descanso a los conductores, que realicen actividad en recorridos largos.
- Incluir temas de capacitación sobre hábitos de sueño, descanso, nutrición y ejercicio, los cuales pueden prevenir la fatiga en los trabajadores.
- Evaluar en caso de accidente o incidente de trabajo la probabilidad de causalidad por la fatiga.

Política de Uso del Cinturón

El uso del cinturón de seguridad es obligatorio para conductores y pasajeros, ante cualquier implicación o infracción que involucre a los ocupantes de un vehículo de INTERASEO, contratistas, subcontratistas y grupos de interés, será responsabilidad directa del infractor.

Política de Regulación de la Velocidad

Sin excepción, todos los conductores de INTERASEO, contratistas, subcontratistas y grupos de interés, deben cumplir con los límites de velocidad establecidos en la normatividad vigente (Código Nacional de Tránsito) y los límites establecidos en instalaciones internas, sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso un vehículo al servicio de la empresa podrá exceder la velocidad de 80 km/h en vías urbanas y carreteras municipales, ni pasar los 30 km/h en zonas escolares o residenciales.



103-3 Evaluación del enfoque de gestión



403-1

Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

INTERASEO y sus filiales tienen entre sus propósitos desarrollar el Sistema de Gestión Integral conformado por el Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como un Sistema Antisoborno – Programa de Transparencia y Ética Empresarial; lo anterior con el fin de mejorar la calidad de vida laboral, lograr una reducción de los costos generados por los accidentes y las enfermedades laborales, mejorar la calidad de los servicios, generar ambientes sanos para los que trabajan allí, proteger el medio ambiente, cuidar los recursos naturales, cumplir con las especificaciones y necesidades de los clientes, así como prevenir y mitigar la materialización de eventos de corrupción, soborno o cualquier acto que atente contra la transparencia y ética empresarial. Esto es posible siempre y cuando la empresa promueva y estimule en todo momento la creación de una cultura organizacional que debe estar sincronizada con la seguridad y salud en el trabajo, los planes de calidad, el mejoramiento de los procesos y puestos de trabajo, la productividad, el desarrollo del talento humano, la reducción de los costos operacionales y el compromiso por el cumplimiento normativo, la transparencia y la ética empresarial.

El interés en suministrar los recursos necesarios responde no solo a las demandas de la población trabajadora respecto a su salud y el ambiente laboral, sino también gestionar adecuadamente los recursos naturales, lograr la satisfacción de los clientes y cumplir los requerimientos y expectativas de socios de negocio y demás grupos de interés.

El documento que se presenta a continuación refleja el Sistema Integrado de Gestión para INTERASEO y sus filiales basado en las características específicas de sus procesos y su actividad económica.

403-2



Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

La Organización ha definido los lineamientos para identificar, analizar y realizar la gestión del riesgo en las actividades que se realizan dentro de los procesos y proyectos, teniendo en cuenta su contexto interno y externo.

Riesgos Estratégicos Corporativos

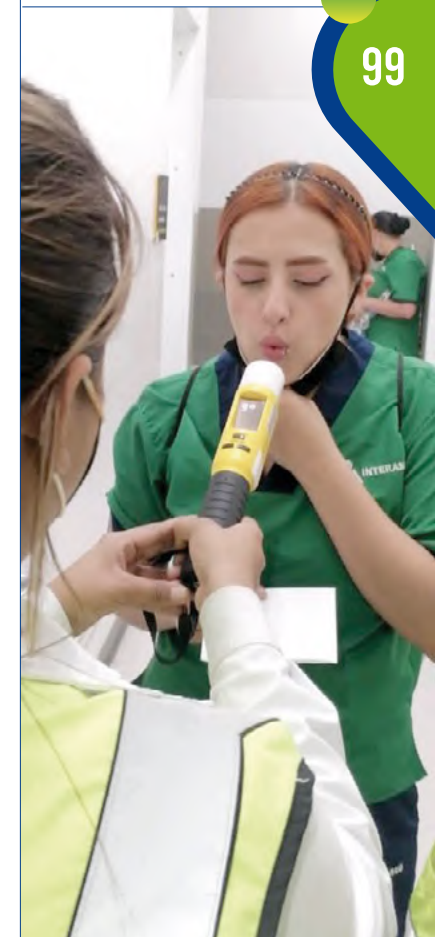
- **Responsables:** Gerencia General, Direcciones Generales.
- **Planeación estratégica 2016-2022:** propósito superior, aspiración ganadora.
 - Megameta.
 - Tratamiento.
- **Planes de acción:** proyectos.

Riesgos de Procesos

- **Responsables:** Dueños de los riesgos
 - Excelencias estratégicas - objetivos tácticos
 - Tratamiento
 - **Planes de acción:** controles preventivos, detectivos, correctivo - continuidad.
- La Organización ha definido la herramienta de Matriz de Consecuencia y Probabilidad para las etapas de identificación y análisis del riesgo (teniendo en cuenta consecuencia y probabilidad).

Aspectos que se identifican en el análisis

- Todos los eventos potenciales de los procesos (un evento potencial es aquello que se observa fallando o que se ejecuta incorrectamente).
- Cómo se evitan los eventos o cómo se mitigan dichos eventos de las fallas en el sistema.
- Los eventos que están fallando y que pueden detener el sistema.
- Evaluación del nivel del riesgo residual.
- Probabilidad de materialización.
- Estrategia de intervención.
- Evento de riesgo.
- Impacto.





403-3

Servicios de **salud** en el trabajo

La empresa garantiza la afiliación y pagos oportunos a las entidades de seguridad social con el fin de que todos los trabajadores directos y en misión puedan acceder a los servicios de salud, ya sea por presentar patologías de origen común o laboral.

Dentro de la implementación del SG-SST se adelantan programas de promoción y prevención, vigilancia epidemiológica y reintegro laboral a través diversas actividades como evaluaciones médicas ocupacionales, evaluación ergonómica de situaciones de trabajo, estándares de procedimientos seguros, capacitación en modos operativos, conservación de salud musculoesquelética, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, divulgación y prevención de riesgos de salud pública, riesgo cardiovascular, psicosocial, biológico y conservación auditiva, visual y respiratoria.

Además, se realizan evaluaciones médicas ocupacionales:

EMO PREEMPLO			EMO PREEMPLO	
PREEMPLO	7036	100%	PERIÓDICO	2415
CUMPLE REQUISITO	5332	76%	CUMPLE REQUISITO	2268
NO CUMPLE REQUISITO	1587	22%	CON RESTRICCIONES	63
APLAZADOS	117	1,6%	APLAZADOS	84

CAUSALES NO CUMPLIMIENTO EMO PREEMPLO

TAS	40%
CARDIOVASCULAR	23%
OSTEOMUSCULAR	9%
OTROS	8%
RESPIRATORIO	6%
AUDITIVO	6%
VISUAL	3%
GASTROINTESTINAL	3%
NEUROLÓGICO	1%
PIEL	1%



403-4

Participación de los trabajadores, **consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo**

Para fomentar la participación de los colaboradores en consultas sobre la seguridad y salud en el trabajo, Interaseo dispone de un procedimiento de comunicación, participación y consulta, estableciendo los canales de comunicación de los grupos de interés con la Organización, de igual forma el comité paritario de salud y seguridad en el trabajo permite la interacción del COPASST con los colaboradores en todos los niveles a fin de promover y vigilar el cumplimiento de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo.

En el desarrollo de charlas periódicas de seguridad y salud en el trabajo, los coordinadores del sistema integrado y los analistas de seguridad y salud en el trabajo interactúan con los colaboradores, de esta forma hay una participación activa de los colaboradores en relación al uso de elementos de protección personal, actos inseguros, retroalimentación de resultados de investigación, accidentes de trabajo y cambios significativos en los procesos del sistema integrado de gestión.

- ▶ Durante el año 2022, se realizaron pruebas de diferentes Elementos de Protección Personal, con el fin de identificar la mejor opción que garantizara protección y confort; estas pruebas se realizaron en todas las regionales en EPP como: botas de seguridad SAGA, mascarillas desechables y lavables, guantes de barrido y vaqueta marca Steelpro, y guantes de barrido y recolección marca Ansell. Ver informes Ansell, SAGA y Steelpro.
- ▶ Durante todo el año, nuestros colaboradores participaron en el diseño de los Estándares de Trabajo Seguro, incluyendo la realización de las Reglas de Oro de todos los servicios.
- ▶ Campaña de seguridad: prevención de siniestros “Cero Siniestros” y “Lecciones Aprendidas”.
- ▶ Reportes de Actos y Condiciones Inseguras mediante Tarjetas de Observación.
- ▶ Participación en la investigación de los AT.
- ▶ Diseño de ETS y participación en los videos.
- ▶ Pruebas técnicas de EPP (guantes recolección y barrido Ansell), gafas KIM, careta para corte de césped.



403-5

Formación de trabajadores **sobre salud y seguridad en el trabajo**

Se tienen programas de vigilancia y programas de promoción y prevención de la salud pública, (DME, COVID, Cardiovascular, TAS).

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PVE DME

Registro de actividades

Salud musculoesquelética	45.078
Divulgación estándar biométrico	28.278
Capacitación	11.290
Pausas activas	5.361
Entrenamiento a líderes en estándar biomecánico	149
Cardiovascular	3.107
TOTAL REGISTROS	184.083
COVID	47.967
Alcoholimetrías	8.578
Capacitaciones uso alcohosensor	64
Auditivo, visual, respiratorio	7.918
Salud pública	71.371

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PVE Países

Registro de actividades

Salud musculoesquelética	363
Prevención consumo tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas	131
Auditivo, visual, respiratorio	103
TOTAL REGISTROS	184.083
COVID	47.967
Salud pública	2.832
Seguimientos casos COVID	
País	Casos
Chile	1
Honduras	0
Panamá	23
Perú	0
Salvador	5



403-6

Promoción de la salud de los trabajadores

La empresa, dando cumplimiento legal, normativo y contractual mediante la implementación y mejora continua del SG-SST, protege y promueve la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores.

Se implementan programas favoreciendo la prevención de enfermedades y promoviendo estilos de vida saludables a través de actividades de riesgo cardiovascular, conservación de salud musculoesquelética, prevención de consumo de tabaco, alcohol, sustancias psicoactivas y sensibilizaciones de riesgos de salud pública. Se realiza seguimiento a la salud de nuestro personal a través de las evaluaciones médicas ocupacionales y se garantiza el acceso a los servicios de salud de las EPS, a través de los pagos oportunos de la seguridad social y permitiendo la asistencia a las citas que se requieran.



403-7

Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales

Interaseo y sus filiales, establecen los requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente y calidad, que deben cumplir los contratistas y sus subcontratistas. Estas especificaciones forman parte integral del contrato u orden de servicios que ejecuta el contratista.

La Organización realiza en la inducción a contratistas y subcontratistas, la socialización de los estándares de seguridad, al igual que el seguimiento a los trabajos desarrollados al interior de la Organización, a fin de garantizar su cumplimiento.



403-8

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

- Operaciones de estaciones de transferencia, transporte de residuos sólidos de la estación de transferencia a sitios de disposición final.
- Prestación servicios de limpieza, cafetería y mantenimiento locativo e *industrial inhouse*.
- Recolección, transporte, almacenamiento, gestión del tratamiento y gestión de la disposición final de residuos especiales y peligrosos.
- Diseño, construcción y operación de rellenos sanitarios.
- Transporte de residuos sólidos a la estación de transferencia.

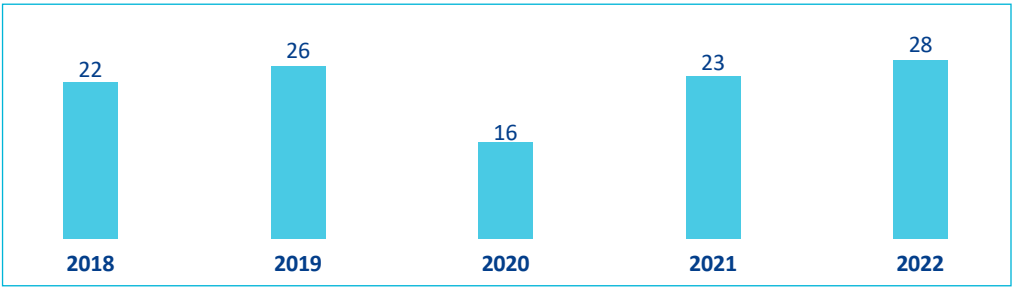


403-9

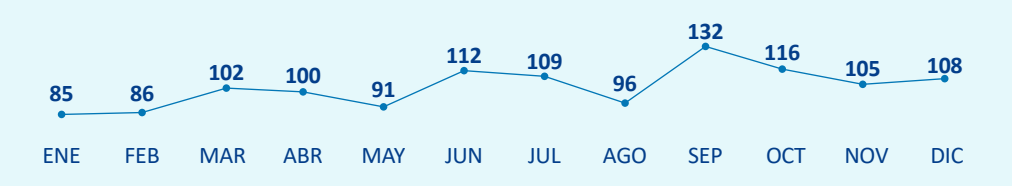
Lesiones por accidente laboral

- *Año 2022: de 28 eventos graves, se tienen registrados:**
- 21 eventos cerrados al 100 % con implementación de recomendaciones de ARL.
 - 7 eventos ocurridos pendientes de recomendaciones de ARL para implementarlas a 15 de Febrero de 2023.
 - En revisión para concepto técnico fatal de afinia, Cesar.

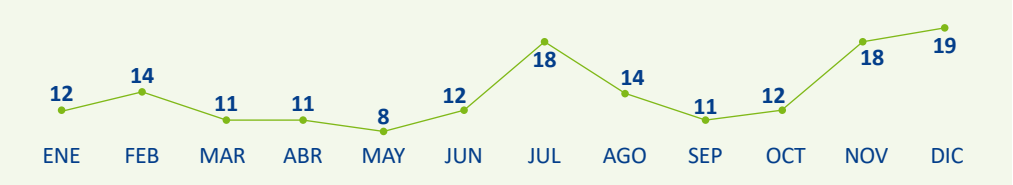
NÚMERO AT GRAVES



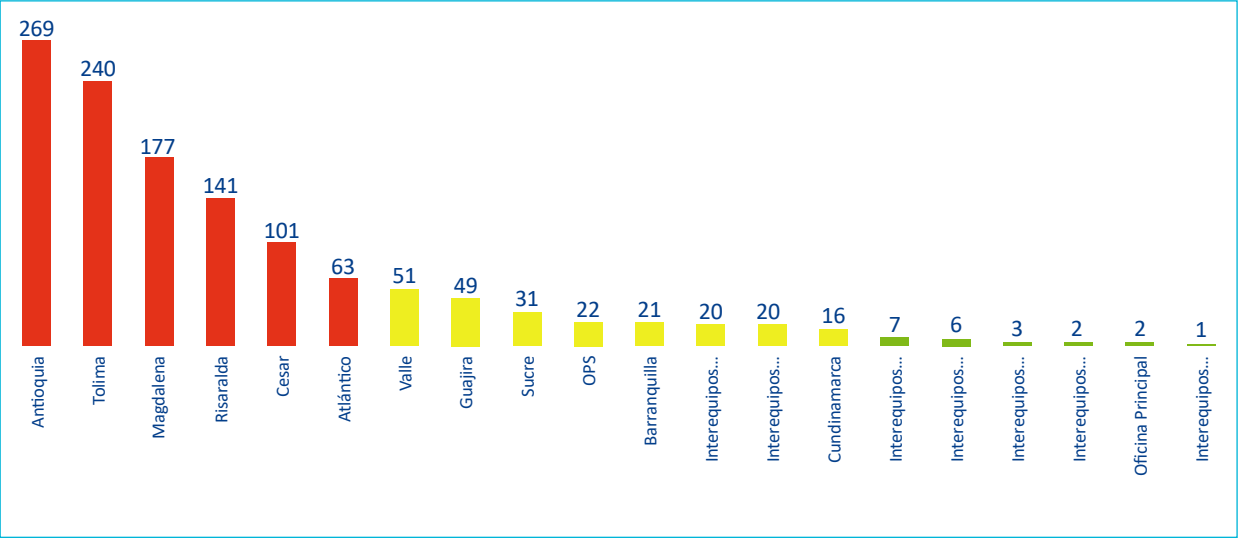
AT POR MERCADO REGULADO



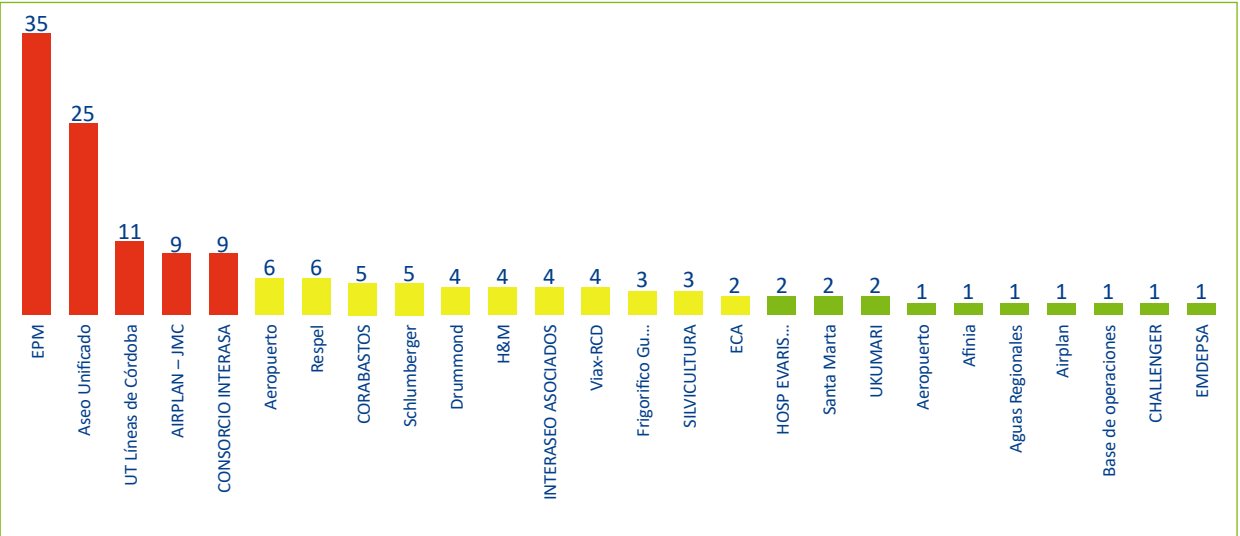
AT POR MERCADO CORPORATIVO

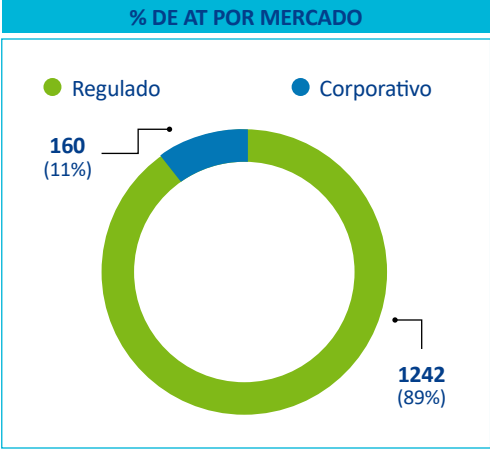


ACCIDENTALIDAD MERCADO REGULADO



ACCIDENTALIDAD MERCADO CORPORATIVO





AT LEVE ➔ **1364**

AT GRAVE ➔ **28**

AT SEVERO ➔ **9**

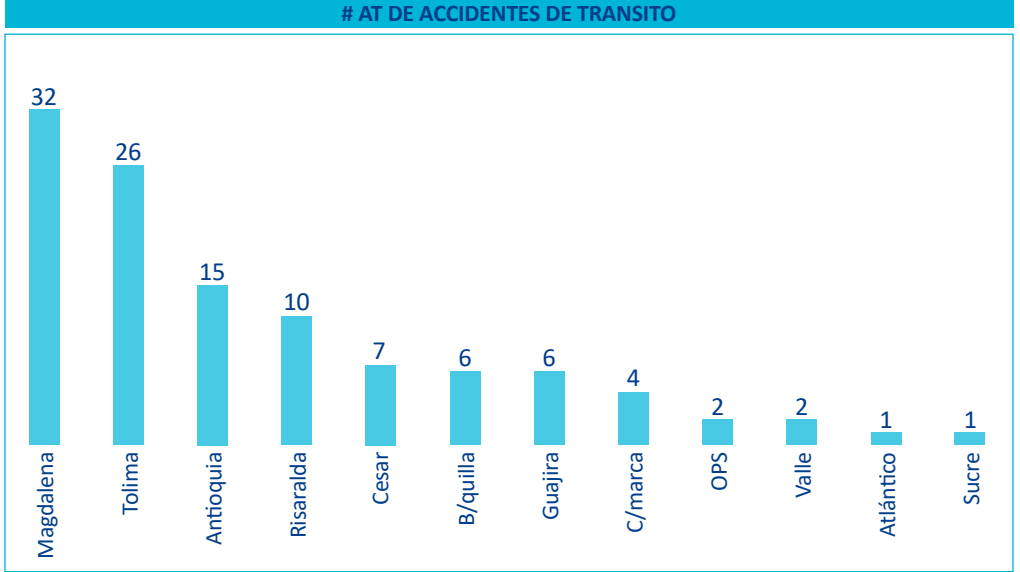
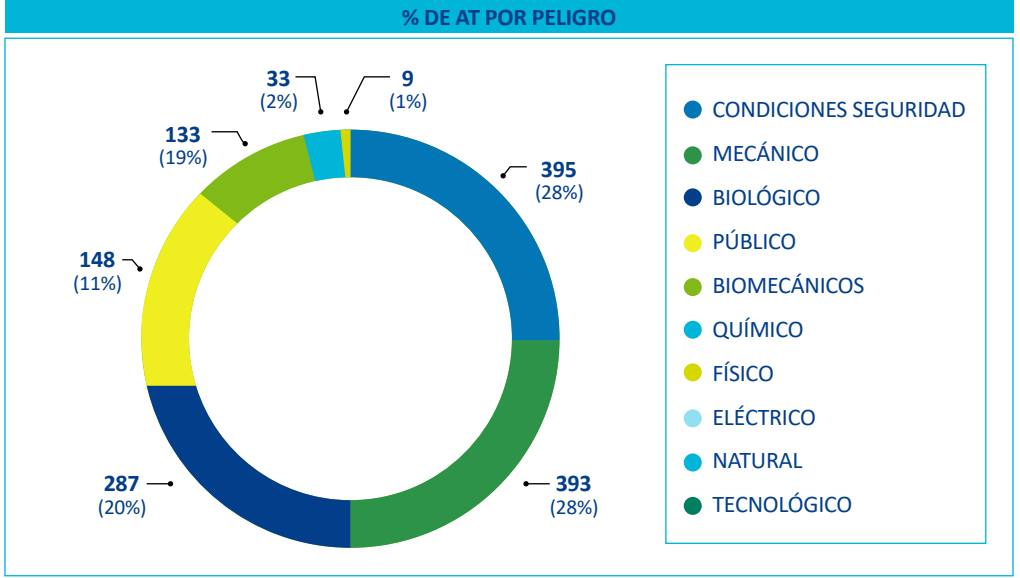
AT FATAL ➔ **1**

AT OBJETADO MC
21

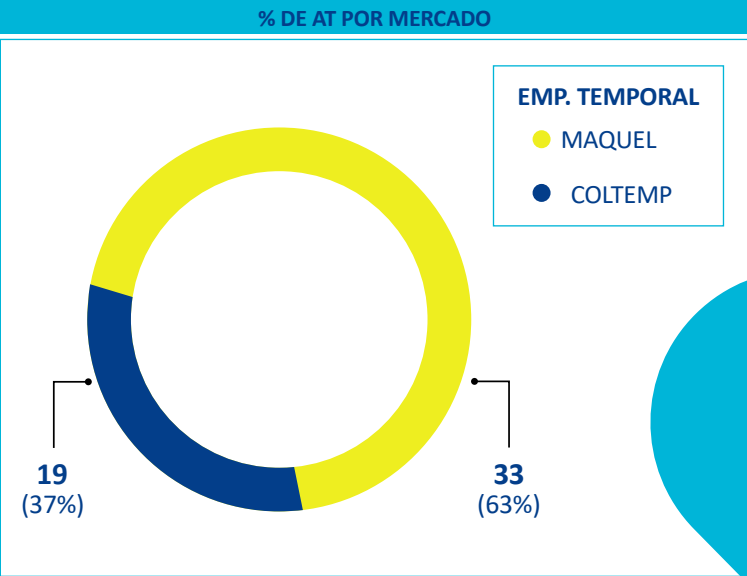
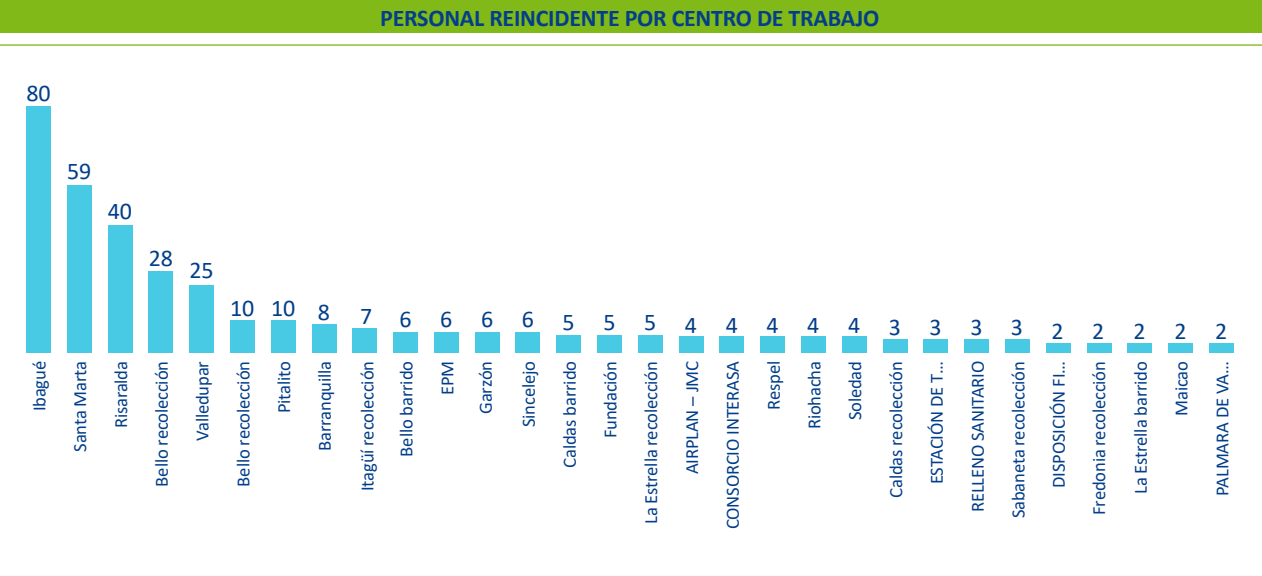
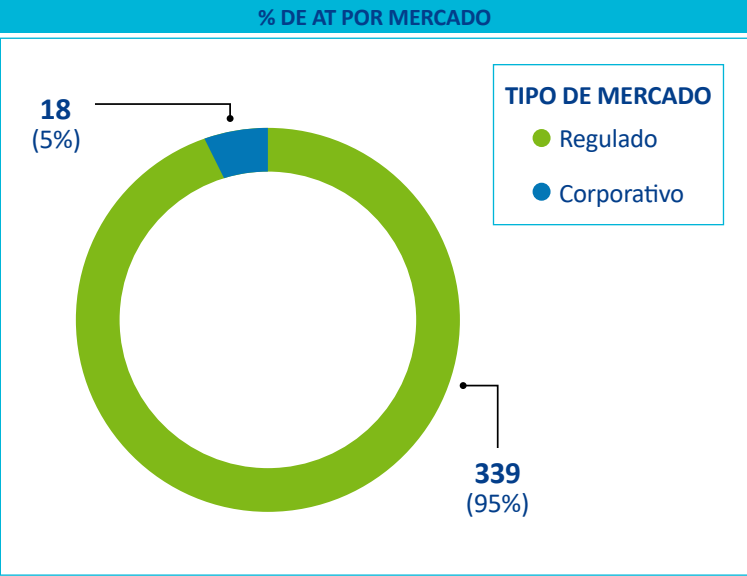
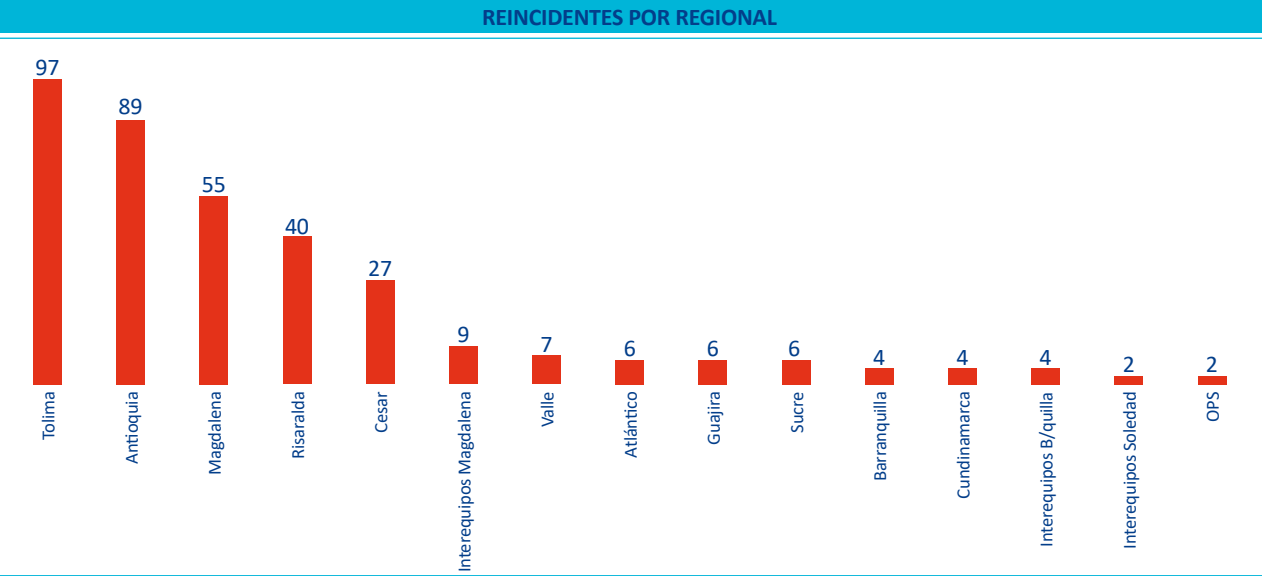
AT OBJETADO MR
139



- En el mes de diciembre 2022, se presentaron **136 AT**.
- En el año 2022 se presentaron **1364 AT** leves, **28 AT** graves, **9 AT** severos y **1 AT** fatal.
- En el año 2022 se han objetado con carta de notificación **160 eventos**.
- Se encuentran **227 AT** por concepto por parte de la ARL.
- Mercado Regulado**
Antioquia, Tolima, Magdalena, Risaralda, Cesar y Atlántico son las regionales que han acumulado mayor número de AT con lesiones incapacitantes. El MR representa el 88% con 1242 AT.
- Mercado Corporativo**
EPM, Aseo Unificado, Consorcio Interasa y UT Líneas de Córdoba son los contratos de FM que han acumulado mayor número de AT con lesiones incapacitantes. El MC representa el 12 % con 160 AT.



Reincidentes:



Las medidas tomadas **para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos**

Campañas y programas

La campaña está dirigida al personal operativo de aseo, disposición final, *facility*, personal de mantenimiento y supervisores. Nace desde nuestro valor organizacional “cuidamos a nuestros colaboradores y al ambiente” y tiene como premisa resaltar y fomentar el autocuidado y el trabajo en equipo. Sustentado en el cumplimiento integral de estándares y políticas organizacionales. Obteniendo como resultado un liderazgo efectivo en seguridad por parte de los supervisores, además de colaboradores con comportamientos y consciencia en seguridad, orientado a tener brigadas cero accidentes.



Programa “Yo Cuido al Operario”

Los colaboradores de recolección de la Organización se ven expuestos a sufrir pinchazos o laceraciones debido a la presentación inadecuada de los residuos sólidos, en especial los residuos cortopunzantes; para ello la Organización realiza constantemente intervenciones a la comunidad.

En el año 2022, la Organización realizó...

1.985 intervenciones
capacitando a
389.992 usuarios

Principios



Mutuo **cuidado**

Trabajar revisando las condiciones de mi entorno los cuales me pueden afectar o pueden afectar a mis compañeros de trabajo.



Comportamiento **del personal**

Identificar y evaluar cuáles pueden ser las consecuencias de cada acción y actividad que ejecuto en el trabajo, orientado a mejorar mi desempeño en seguridad y salud.



Cumplimiento **de políticas y ETS**

Ejecutar mis actividades laborales de manera segura, aplicando los ETS (Estándares de Trabajo Seguro), las reglas de oro y el uso permanente de los EPP.



403-10

Dolencias y enfermedades laborales

Durante el 2022 no se registraron fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral; desde 2018 hasta la fecha de reporte de este informe se han registrado 11 casos con calificación en firme como enfermedad laboral, las patologías osteomusculares son el tipo de dolencia o enfermedad laboral que prevalecen en la Organización.

Los peligros que han provocado o contribuido a provocar dolencias y enfermedades laborales durante el periodo objeto del informe han sido los de peligro biomecánico.

Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de control se llevan en la Matriz de IPVR.

La tasa de incidencia de enfermedades profesionales para el 2022 se calculó la incidencia de 11,8 en comparación con el 2021 que fue del 12,18%.

Tasa de ausentismo laboral

En el 2022 se presentó una tasa de Ausentismo por salud del 2,45%

TASA AUSENTISMO						
AÑO	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022
META		2,07%	1,90%	1,90%	1,73%	2,12%
RESULTADO	2,31%	2,12%	2,03%	2,19%	2,65%	2,45%

TASA AUSENTISMO					
2022	CHILE	HONDURAS	PANAMÁ	PERÚ	SALVADOR
RESULTADO 2021	3,88%	2,30%	2,61%		2,33%
META 2022	3,1%	1,84%	2,08%	Línea Basal	1,86%
RESULTADO 2022	4,02%	2%	2,27%	2,68%	2,55%

Las incapacidades por temas relacionados con COVID disminuyeron 7814 días, por ende paso de ser el tercer grupo de patologías por incapacidad del 2021 al número trece en el 2022.

Las incapacidades por traumatismo incrementaron frente a las cifras del año pasado en 3170 días, siendo el segundo grupo de incapacidades con mayor incidencia.

Los diagnósticos relacionados con embarazo, parto y puerperio aumentaron en 2226 días frente a las cifras del año pasado, por ende paso al tercer grupo de incapacidades con mayor incidencia para el 2022.

Las principales causas de ausentismo por enfermedad general son enfermedades crónicas y degenerativas osteomusculares, seguidas por traumatismos.

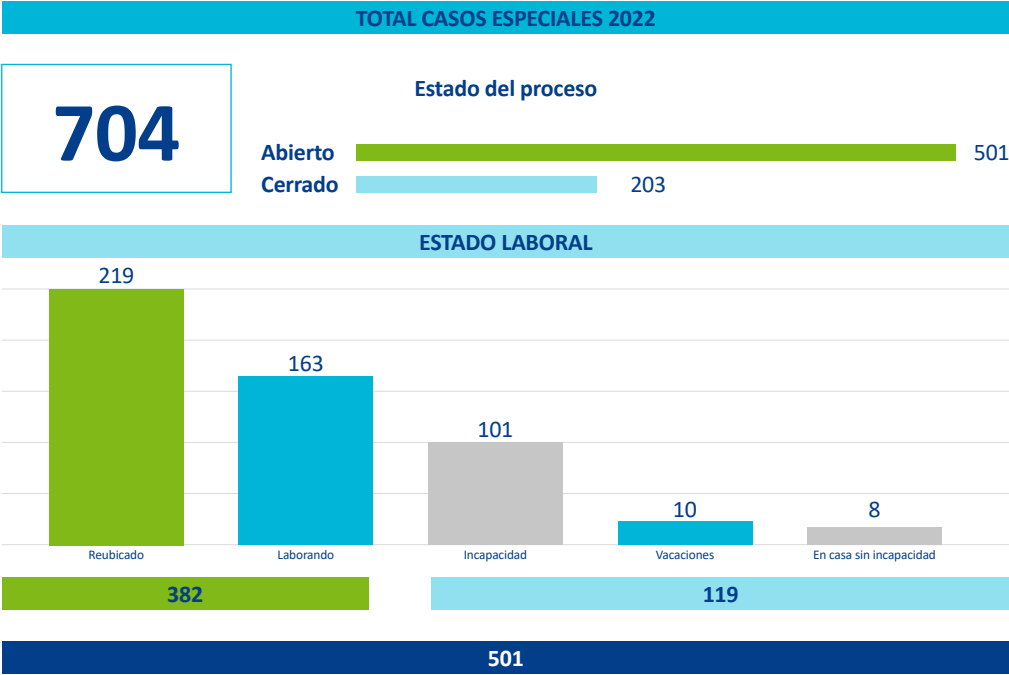
Las principales causas de ausentismo por accidente de trabajo son los traumatismos, seguido por las lesiones osteomusculares y las causas externas de morbilidad y mortalidad.

Como plan de acción se determina

- ▶ Actividades de capacitación y seguimiento del Programa de Prevención de Lesiones Osteomusculares.
- ▶ Enfatizar en la divulgación de los estándares biomecánicos enviados todos los meses.
- ▶ Continuar con la implementación del PESV con el fin de sensibilizar y capacitar a todos los actores de la vía en manejo defensivo.
- ▶ Charlas o boletines de Promoción y Prevención y Salud Pública.
- ▶ Implementar planes de acción generados por las investigaciones de AT para disminuir la ocurrencia y gravedad de los eventos.
- ▶ Revisión periódica del ausentismo para seguimiento y revisión planes de acción.
- ▶ Entrenamiento al personal de Brigadas para la atención de primeros auxilios.
- ▶ Sensibilización a través de campañas y divulgación de información colectiva sobre la importancia de la vacunación COVID.
- ▶ Continuar actividades de promoción y prevención de la salud, a través de charlas y campañas.
- ▶ Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad SIG.



Casos especiales



Logros

- Se dio continuidad con las auditorias de Auditoria Corporativa al cumplimiento de estándares ambientales.
- Fortalecimiento del componente ambiental desde la toma de decisiones de la gerencia empoderando su papel de transversalidad en todos los procesos y etapas del ciclo de vida.
- Implementación campaña en SST para reducir la accidentalidad, siniestros y Yo me Cuido Yo te Cuido.

Retos

- Continuar con la implementación de acciones direccionadas a mitigar los riesgos prioritarios.
- Implementación de acciones para intervenir riesgos estratégicos y de procesos prioritarios (Para los riesgos de operaciones, actualizar el PEC y PGR en cada una de las operaciones).
- Se extiende el plazo hasta el 31 de enero de 2023 para cerrar los pendientes que se debían cerrar en 2022, resultado que hace parte del desempeño del personal SIG nacional y regional.
- Actualización del aplicativo de EPP para realizar la entrega de kits.
- Realizar el desarrollo y parametrización de las entregas de EPP a través de un aplicativo.
- Diseño de las campañas de SST para intervenir la accidentalidad y siniestros.



Índice de contenidos **GRI**

Declaración de uso	Interaseo ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre enero del 2022 y diciembre del mismo año.
GRI 1 Usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	No aplica

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES			
LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRACTICAS EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES			
2-1	Detalles de la Organización	6	
2-2	Entidades incluidas en la elaboración de informes	7	
2-3	Periodo objetivo del informe, frecuencia y punto de contacto	8	
2-4	Actualización de la información	8	
2-5	Verificación externa		Información no disponible, se reportará en el próximo informe
ACTIVIDADES Y TRABAJADORES			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras actividades comerciales	9	
2-7	Empleados	10	
2-8	Trabajadores que no son empleados	11	
GOBERNANZA			
2-9	Estructura de gobernanza	11	
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	11	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	11	
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	11	



Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	14	
2-14	Funciones del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	18	
2-15	Conflicto de intereses	18	
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	18	
2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	18	
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	18	Información no disponible, se reportará en el próximo informe
2-19	Políticas de remuneración	18	
2-20	Proceso para determinar la remuneración	18	
2-21	Ratio de compensación total anual	18	Información confidencial, para acceder a la misma solicítela directamente al contacto dispuesto en este informe.
ESTRATEGIAS, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS			
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4	
2-23	Compromisos y políticas	19	
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	19	
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos		Información no disponible, se reportará en el próximo informe
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	20	
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	21	
2-28	Afiliación y asociaciones	21	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés		
2-30	Convenios de negociación colectiva	23	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
GRI 3: TEMAS MATERIALES			
CONTENIDOS SOBRE LOS TEMAS MATERIALES			
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	24	
3-2	Lista de temas materiales	27	
3-3	Gestión de los temas materiales		
ESTÁNDARES TEMÁTICOS			
GRI 200: DIMENSIÓN ECONÓMICA			
DESEMPEÑO ECONÓMICO			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	40	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático		Información confidencial, para acceder a la misma solicítela directamente al contacto dispuesto en este informe.
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	40	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	40	
PRESENCIA EN EL MERCADO			
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	41	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local		Información confidencial, para acceder a la misma solicítela directamente al contacto dispuesto en este informe.
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS			
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados		Información confidencial, para acceder a la misma solicítela directamente al contacto dispuesto en este informe.
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	41	
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN			
204-1	Proporción de gastos en proveedores locales	42	
ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN			
103-1	Enfoque de gestión y su cobertura	42	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
103-2	Gestión para el avance	43	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	45	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	45	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	45	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	46	
COMPETENCIA DESLEAL			
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	46	
FISCALIDAD			
207-1	Enfoque fiscal	46	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	46	
207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	47	
207-4	Presentación de informes país por país	48	
GRI 300: DIMENSIÓN AMBIENTAL			
GESTIÓN AMBIENTAL			
103-1	Enfoque de gestión y su cobertura	50	
103-2	Gestión para el avance	52	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	56	
MATERIALES			
301-1	Materiales utilizados por peso y volumen	56	
301-2	Insumos reciclados utilizados	56	
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	57	
ENERGÍA			
302-1	Consumo energético dentro de la Organización	57	
302-2	Consumo energético fuera de la Organización		Información no disponible, se reportará en el próximo informe
302-3	Intensidad energética	58	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
302-4	Reducción del consumo energético	59	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		Información no disponible, se reportará en el próximo informe
GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO			
103-1	Enfoque de gestión y su cobertura		
103-2	Gestión para el avance		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	60	
AGUA Y EFLUENTES			
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	60	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	61	
303-3	Extracción de agua	61	
303-4	Vertido de agua	61	
303-5	Consumo de agua	62	
BIODIVERSIDAD			
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	65	
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	66	
304-3	Hábitats protegidos y restaurados		Información no disponible, se reportará en el próximo informe
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en área afectadas por las operaciones		
EMISIONES			
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	70	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	70	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)	70	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	70	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	72	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	73	
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire		Información no disponible, se reportará en el próximo informe
RESIDUOS			
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	72	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	72	
306-3	Residuos generados	72	
306-4	Transporte de residuos peligrosos		
306-5	Residuos destinados a eliminación		
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL			
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	74	
EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEDORES			
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	74	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministros y medidas tomadas	74	
EDUCACIÓN AMBIENTAL			
103-1	Enfoque de gestión	76	
103-2	Gestión para el avance	76	
GRI 400: DIMENSIÓN SOCIAL			
CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO			
103-1	Enfoque de gestión	28	
103-2	Gestión para el avance	28	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	30	
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
103-1	Enfoque de gestión	78	
103-2	Gestión para el avance	79	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	82	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
EMPLEO			
401-1	Nuevas contrataciones de colaboradores y rotación de personal	82	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	83	
401-3	Permisos parentales		Información no disponible, se reportará en el próximo informe
RELACIONES TRABAJADOR EMPRESA			
402-1	Plazos de aviso mínimo sobre cambios operacionales	83	
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA			
404-1	Media de horas de formación al año por empleado		Información no disponible, se reportará en el próximo informe
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	83	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	84	
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	85	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	85	
NO DISCRIMINACIÓN			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	85	
LIBERTAD DE ASOCIACION Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA			
407-1	Acuerdos de negociación colectiva	85	
DERECHOS HUMANOS			
103-1	Enfoque de gestión	87	
103-2	Gestión para el avance	87	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	90	
TRABAJO INFANTIL			
408-1	Operaciones y proveedores con riesgos significativos de casos de trabajo infantil	90	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO			
409-1	Operaciones y proveedores con riesgos significativos de casos de trabajo forzoso u obligatorio		
PRACTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD			
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos		Información no disponible, se reportará en el próximo informe
DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS			
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	91	
EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS			
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	91	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	91	
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	92	
GESTIÓN SOCIAL DE COMUNIDADES			
103-1	Enfoque de gestión	92	
103-2	Gestión para el avance	94	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	94	
94SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
103-1	Enfoque de gestión y su cobertura	97	
103-2	Gestión para el avance	97	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	99	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	99	
403-2	Identificación de peligros, evaluación del riesgo e investigación de incidentes	99	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	100	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicaciones sobre salud y seguridad en el trabajo	101	

Estándar	Contenido	Página	Motivo de la omisión
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	101	
403-6	Fomento de la salud y formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el Trabajo	102	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la Salud y la Seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	102	
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	102	
403-9	Lesiones por accidente laboral	103	
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	107	
POLÍTICA PÚBLICA			
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos		No procede
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES			
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios		No procede
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios		No procede, no se presentaron casos de incumplimiento con impactos en la salud y seguridad.
MARKETING Y ETIQUETADO			
117-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios		No procede
117-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios		No procede
117-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		No se presentaron casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones
PRIVACIDAD DEL CLIENTE			
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente		No se dieron reclamaciones con relación a violaciones de privacidad de clientes y/o usuarios.
CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO			
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		No se presentaron incumplimientos a las leyes y normas en el ámbito social o económico.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN

2022

